

HABLAN
NUESTROS
DOCUMENTOS

(I - XX)

*Archivo y Biblioteca
De la Diputación Provincial de Cáceres*

2018-2023

HABLAN NUESTROS DOCUMENTOS

Archivo y Biblioteca de la Diputación Provincial de Cáceres

2018-2023



Ilmo. Sr. Presidente

MIGUEL ÁNGEL MORALES SÁNCHEZ

Edita : Diputación Provincial de Cáceres

Maquetación : Departamento de Imagen de la Diputación de Cáceres

Imagen de cubierta : Hospital de Cáceres / Edición M.C. / Cáceres ES.10037.ADPCC/04.COL.02.51./795

Diseño de cubierta: Raquel Barrantes

Imprime : Imprenta Provincial de la Diputación de Cáceres

Depósito legal :

Cáceres, Febrero de 2024

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este libro por cualquier medio o procedimiento, ya sea electrónico o mecánico, el tratamiento informático, el alquiler o cualquier otra forma de cesión sin la autorización previa y por escrito de los titulares del copyright.





ÍNDICE

Presentación	7
Palabras preliminares.....	11

HABLAN NUESTROS DOCUMENTOS

1.- Constituciones Históricas.....	13
2.- El chacachá del tren.....	21
3.- Los cofres de la memoria	29
4.- Aquel hospital provincial.....	43
5.- Lápiz, tiza, pizarra.....	63
6.- Más cine ,por favor	75
7.- Encuentros familiares	85
8.- Cien años de Manuel Pacheco.....	101
9.- En el portal de Belén.....	113
10.- De puente a puente	125
11.- Como el Ave Fénix.....	137
12.- ¡Nos vamos a la feria!	147
13.- Escudos y blasones.....	157
14.- Alrededor de la lumbre.....	169
15.- Retratos de mujer.....	179
16.- Índice literario.....	191
17.- Cáceres a la moda.....	207
18.- Virgen de Guadalupe, dame la mano	219
19.- Cáceres en los mapas y el misterio de Serracim	231
20.- Dehesa de Cuaternos.....	245



ES. 10037.ADPCC / FDP.01.02.01//08713

1835, noviembre, 1 – 1838, enero, 1.
Cáceres Libro de actas de sesiones de la Diputación Provincial de Cáceres.
Contiene acta fundacional (1835, noviembre, 1) 1 libro; 320 x 220 mm. Papel. Encuadernado en cartón. 443 fol.

PRESENTACIÓN

En el corazón de nuestra comunidad, entre las páginas amarillentas y los pergaminos que atesoran la historia de nuestra querida provincia, emerge un conjunto silencioso de relatos, decisiones y eventos que han moldeado el destino de nuestra tierra. Este libro, “Hablan Nuestros Documentos”, es reflejo de ello, una crónica de cinco años de exposiciones que han arrojado luz sobre las joyas ocultas de nuestro Archivo.

Dentro del proceso de construcción de la identidad de la provincia de Cáceres reviste gran importancia facilitar a los ciudadanos el conocimiento y acceso al patrimonio documental que atesora. Para poder acceder a este patrimonio es necesario, primero, conocerlo. Este conocimiento viene de la mano de la difusión como finalidad y función última de todos los archivos.

El acceso y difusión se alinea con los principios esenciales de la Democracia: transparencia de la información y derecho a acceder a ella, en la seguridad de que el conocimiento de este patrimonio contribuirá a reforzar la noción de ciudadanía.

Como Presidente de esta Diputación, tengo el honor de presentar este compendio que recoge las esencias y los secretos de nuestra historia plasmados en veinte exposiciones, cada una dedicada a explorar una temática única o a celebrar una efeméride especial. A lo largo de estos años, estas exposiciones se han convertido en una ventana abierta al pasado, permitiéndonos vislumbrar los cimientos sobre los cuales construimos nuestro presente.

El fin es acercarlo a los ciudadanos para que conozcan de cerca las piezas documentales que fueron en su día el testimonio administrativo de nuestra institución y que con el paso del tiempo han adquirido un valor histórico y constituyen la memoria colectiva de nuestros pueblos.

El verdadero valor de los documentos reside en que son testimonio de la actuación de la Diputación en distintos momentos de su historia y de todas aquellas otras instituciones en las que participó como pruebas irrefutables de los actos administrativos garantes de los derechos de la ciudadanía.

“Hablan Nuestros Documentos” no es simplemente un conjunto de archivos polvorientos. Es un testimonio vivo de quienes somos, de dónde venimos y de las lecciones que nuestras raíces nos ofrecen. En cada edición, hemos desenterrado tesoros olvidados y hemos revivido momentos que han forjado nuestra identidad como comunidad.

El lector encontrará en estas páginas un viaje a través del tiempo, guiado por veinte temáticas diversas, cada una representando un capítulo en la fascinante narrativa de nuestra historia local. Dos vitrinas, cuidadosamente seleccionadas, albergan documentos y libros que dan vida a cada exposición, invitándonos a sumergirnos en los detalles, las intrigas y las decisiones que han dado forma a nuestra realidad.

Al recorrer estas páginas, invito a acompañarnos en este viaje único. Que estas exposiciones no sean sólo un recordatorio de lo que fuimos, sino también un faro que ilumine el camino hacia el futuro. Que, al escuchar la voz de nuestros documentos, podamos comprender mejor nuestro presente y contribuir a construir un mañana aún más extraordinario para esta comunidad que llamamos provincia.

Con gratitud por el pasado, compromiso en el presente y esperanza en el futuro, espero que esta publicación repercuta en el enriquecimiento de nuestro medio social y que nos haga construir un futuro mejor en el espacio de la provincia de Cáceres.

Miguel Ángel Morales Sánchez
Presidente de la Diputación de Cáceres

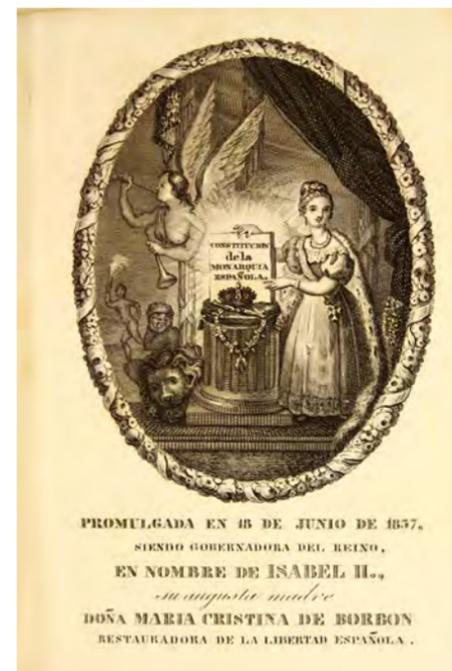




PALABRAS PRELIMINARES

El Archivo y Biblioteca de la Diputación Provincial de Cáceres guarda, protege y conserva la memoria de la provincia grabada en sus documentos, sin los cuales no tendríamos la certeza de los hechos pasados, ni la garantía de los derechos y obligaciones presentes. Por este motivo, para acercar la historia a los ciudadanos, damos comienzo a la actividad “Hablan nuestros documentos” en la que periódicamente se expondrá, físicamente en una vitrina del vestíbulo de entrada del Edificio y de forma virtual en nuestra página web, un documento o conjunto de ellos relacionados con un tema concreto. Como apoyo, y para ilustrar aún mejor el tema a tratar, se acompañará con materiales de la biblioteca o hemeroteca. Los documentos irán acompañados de su correspondiente ficha catalográfica y de un folleto explicativo con información que permitirá a los visitantes conocer importantes aspectos históricos, sociales y de funcionamiento relacionados con los fondos documentales y bibliográficos que conservan el Archivo y la Biblioteca. Los documentos esconden múltiples aspectos de la vida de otras épocas que, a través de esta actividad, queremos que salgan a la luz y sean ellos los que hablen o expresen como vivían, sentían o se relacionaban con la Administración las personas de aquel tiempo y nos cuenten que sucedía en la provincia en un pasado remoto o cercano.

Con la intención de facilitar aún más el conocimiento de los documentos expuestos, y de dar un paso más en esta actividad de difusión y divulgación de los fondos que se custodian en el Archivo y Biblioteca de la Diputación de Cáceres los materiales divulgativos que recogen todos los datos presentes en la muestra se pueden descargar en nuestra dirección web y en el vestíbulo de entrada a través de cualquier dispositivo móvil mediante los correspondientes códigos QR.



AZV 342 ESP con

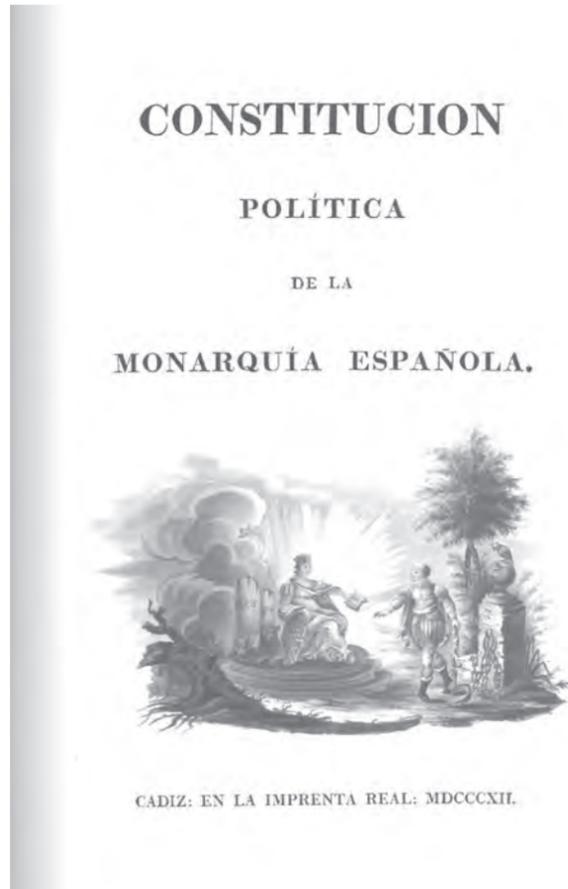
I CONSTITUCIONES HISTÓRICAS

*En cada Provincia habrá Diputación, llamada provincial, para promover su prosperidad.
(Constitución de 1812, art. 32)*



BG 195

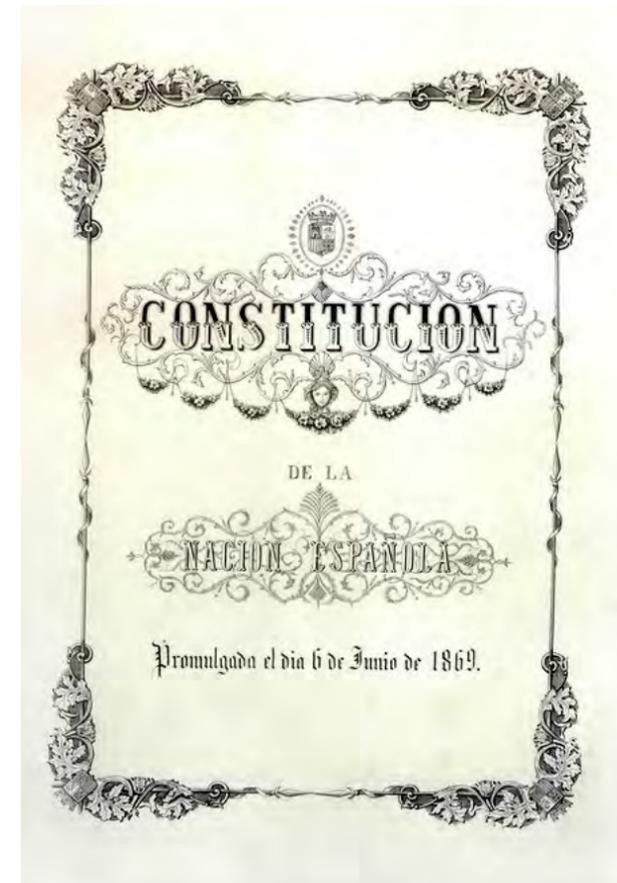
En esta ocasión exhibimos una muestra de las Constituciones más representativas de la historia de España que conservamos en nuestro Archivo. La historia del constitucionalismo español es reflejo directo de las convulsiones políticas españolas de los siglos XIX y XX, mostrando las tensiones sociales y políticas que existieron en el país. Se podría definir como el proceso a través del cual el Estado español se ha dotado desde 1808 de una serie de normas magnas: el Estatuto de Bayona de 1808, la Constitución de 1812, el Estatuto Real de 1834, la Constitución de 1845, las de 1869, 1876, 1931 y 1978, que es la que está vigente en la actualidad. Para la historia de las Diputaciones la más importante, sin duda -además de la actual- fue la de 1812, ya que reconocía la integración del Estado en comarcas y provincias con cierta descentralización incipiente de carácter administrativo. El gobierno se articulaba a través de Diputaciones y Ayuntamientos.



BG 194

CONSTITUCIONES
DE 1812 y 1837

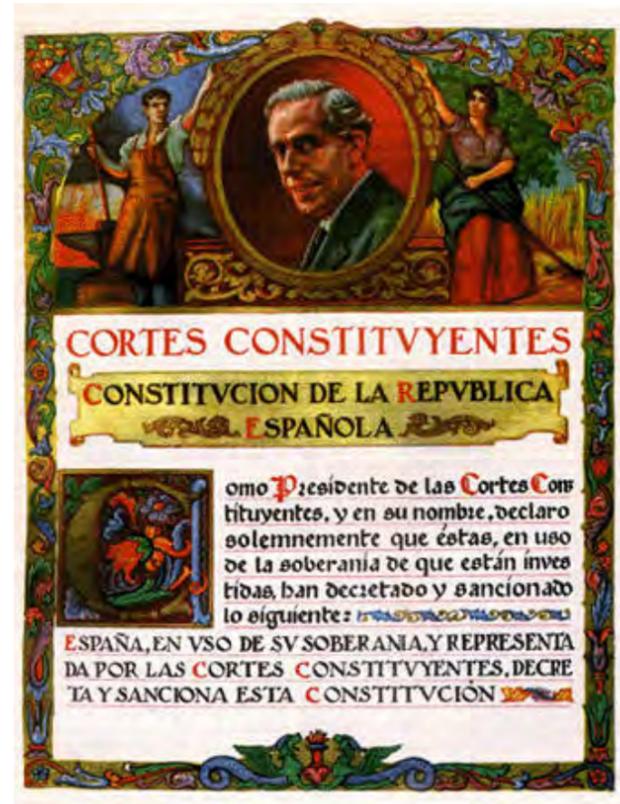
La Constitución de Cádiz, aprobada en 1812, conocida como la Pepa, es la primera Constitución propiamente española, ya que el Estatuto de Bayona de 1808 no dejó de ser una “Carta otorgada” marcada por el sello napoleónico. Enlazaba con las Leyes tradicionales de la Monarquía española pero, al mismo tiempo, incorporaba principios del liberalismo democrático, tales como la soberanía nacional y la separación de poderes. Tras el Estatuto Real de 1834, la de 1837 incorporó, por vez primera en nuestra historia constitucional, una declaración sistemática y homogénea de derechos.



BG 195

CONSTITUCIONES
DE 1845 y 1869

La Constitución de 1845 fue un esfuerzo de los moderados por conciliar tradición y revolución. En ella no aparece, como en las anteriores, la soberanía de la nación, sino que sería una soberanía compartida por las Cortes y el Rey. A la Constitución de 1869 se trasladaron los puntos básicos de la Revolución de 1868: soberanía nacional, sufragio universal, concepción de la Monarquía como poder constituido y declaración de derechos.



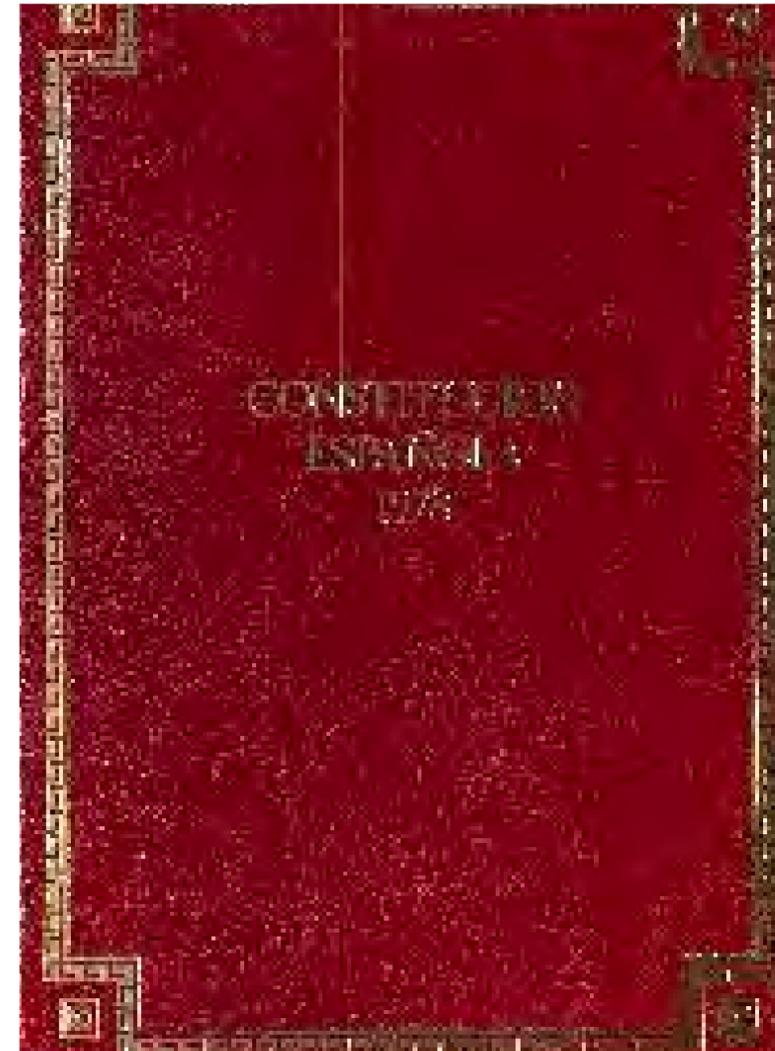
BG 74



BG 74

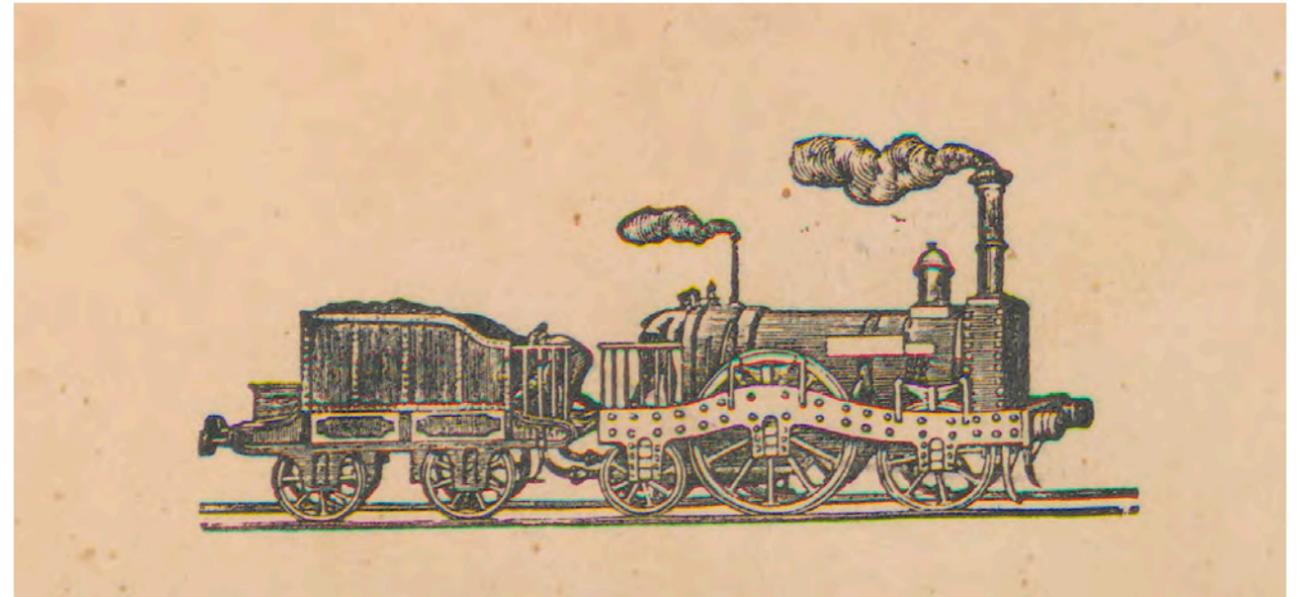
CONSTITUCIONES DE 1876 y 1931

La de 1876 permitía la alternancia de partidos. Posibilitaba el derecho de asociación; la tolerancia en la práctica privada de las religiones, sobre la base del reconocimiento del catolicismo como la religión del Estado; la libertad de imprenta y la libertad de enseñanza. La de 1931 recogió las ilusiones colectivas. La República y la Constitución fueron la consecuencia inevitable de la dictadura de Primo de Rivera. Los principios políticos que inspiran la Constitución de 1931 son: la democracia, el regionalismo, el laicismo y la economía social.



BG 246

La Constitución de 1978 es la norma suprema del ordenamiento jurídico español, a la que están sujetos todos los poderes públicos y ciudadanos de España desde su entrada en vigor el 29 de diciembre de 1978.

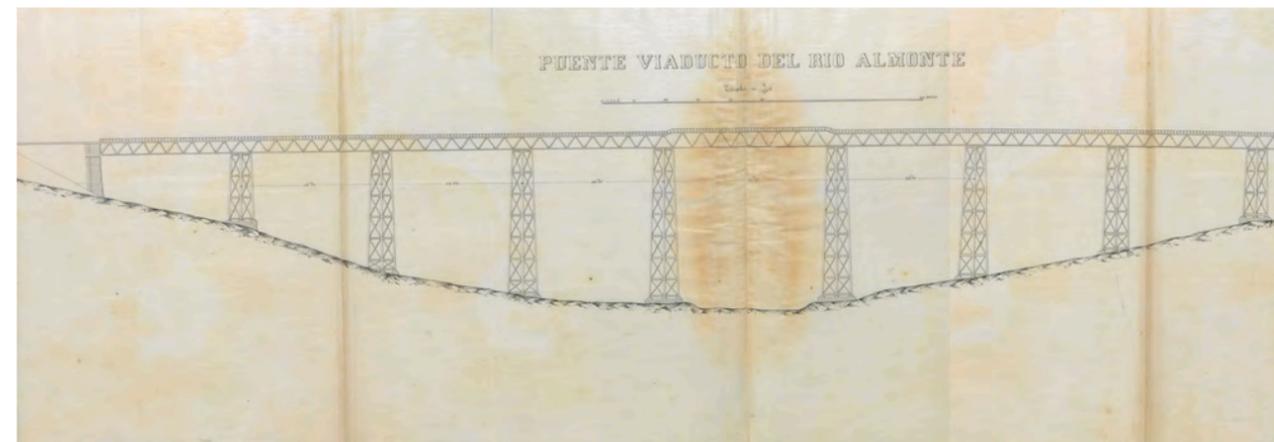


ES.10037.ADPCC/01.FDP.03.05.01.05//3505

II EL CHACACHÁ DEL TREN

*¿A dónde se dirigían el tren y sus gentes,
dónde acaba aquel perderse por la infinitud de la vía?
Mi padre siempre respondía:
"Va hacia Extremadura, hacia Cáceres".*

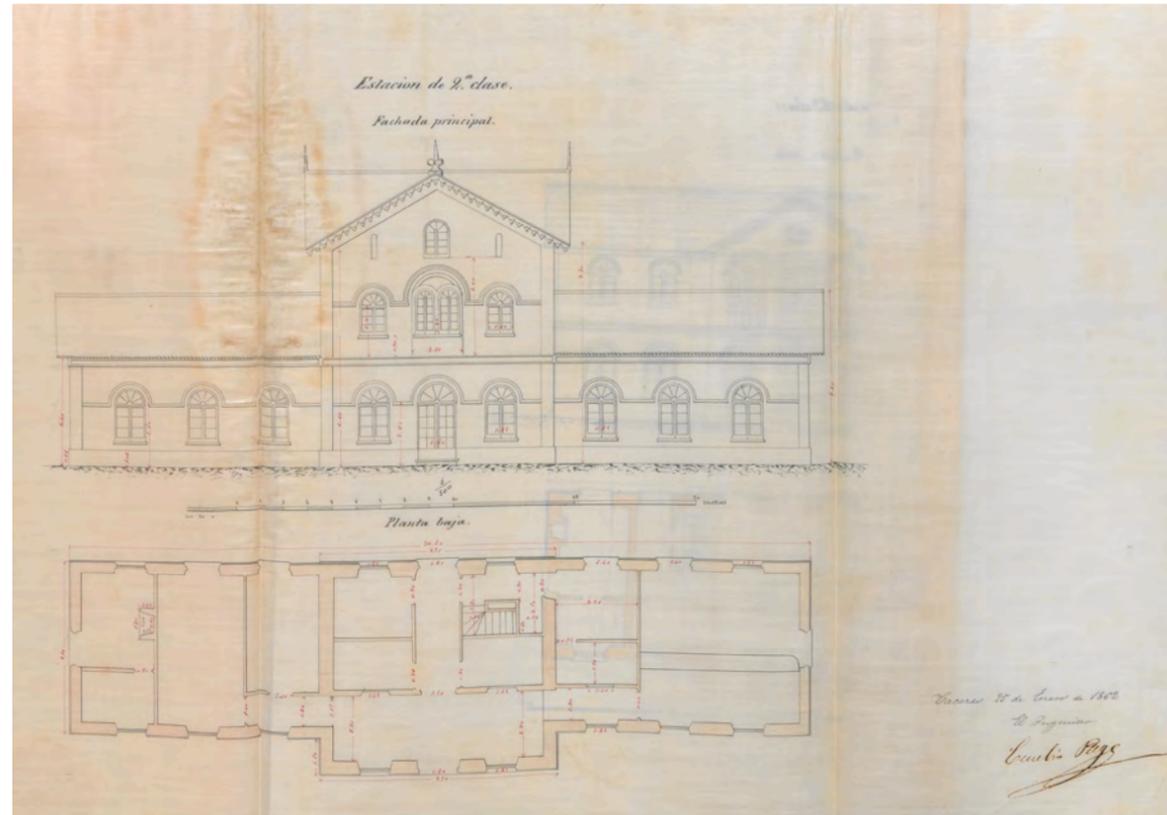
(Antonio Colinas)



ES.10037.ADPCC/01.FDP.03.05.01.05//3505

Proyecto de ferrocarril de Talavera de la Reina a Cáceres por Eusebio Page.
Puente del Viaducto sobre el Río Almonte.

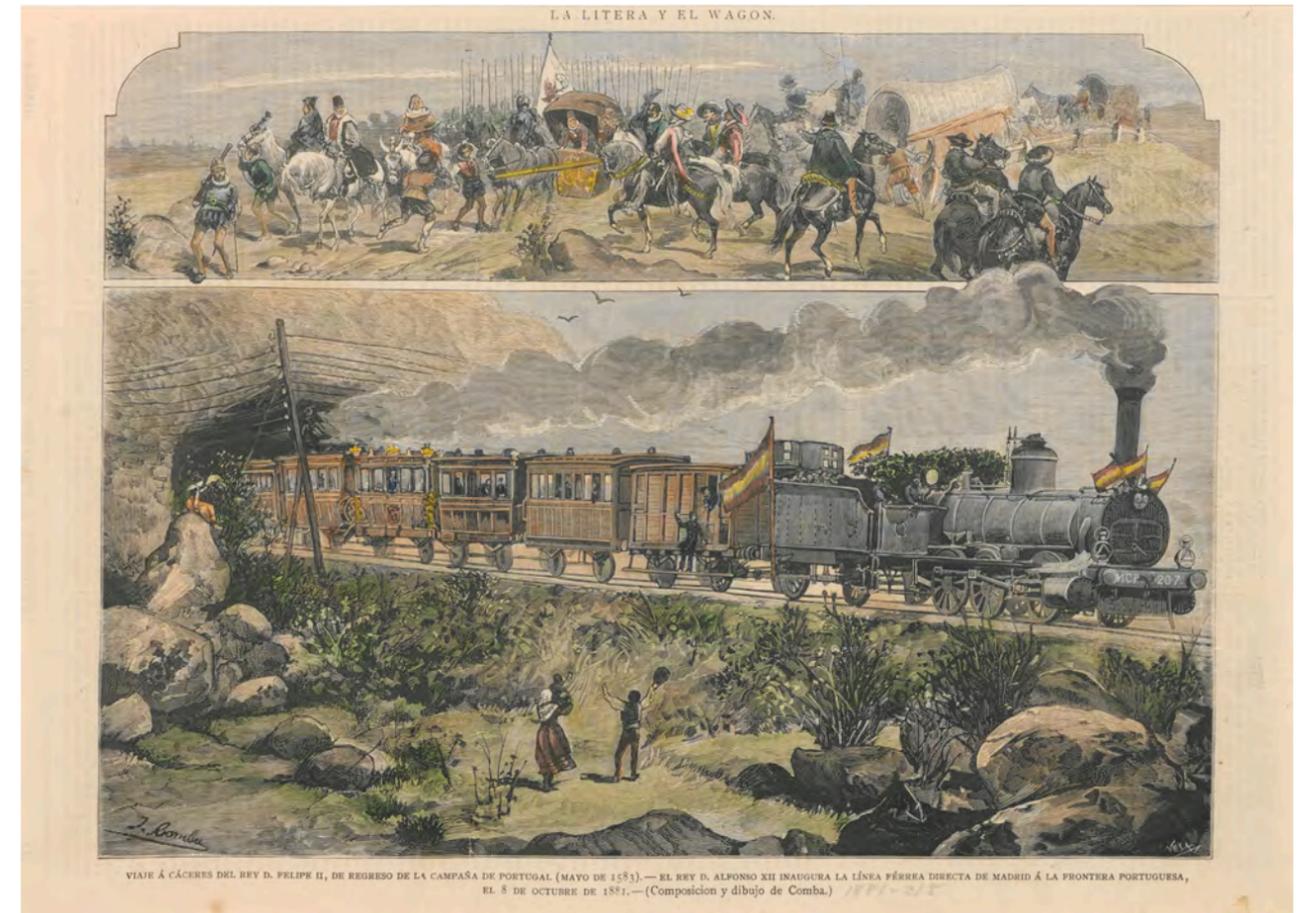
En esta ocasión exhibimos una muestra de los antecedentes del ferrocarril en la provincia de Cáceres, desde sus inicios en 1861 hasta 1881 en que se inauguró la línea férrea Madrid-Lisboa. Mostramos la memoria de Vicente Maestre sobre el ferrocarril extremeño, los proyectos del tramo Talavera de la Reina-Cáceres del arquitecto Eugenio Page o los grabados que la revista La Ilustración Española realizó con motivo de la inauguración que se realizó en Cáceres por el rey Alfonso XII acompañado del rey de Portugal Luis I.



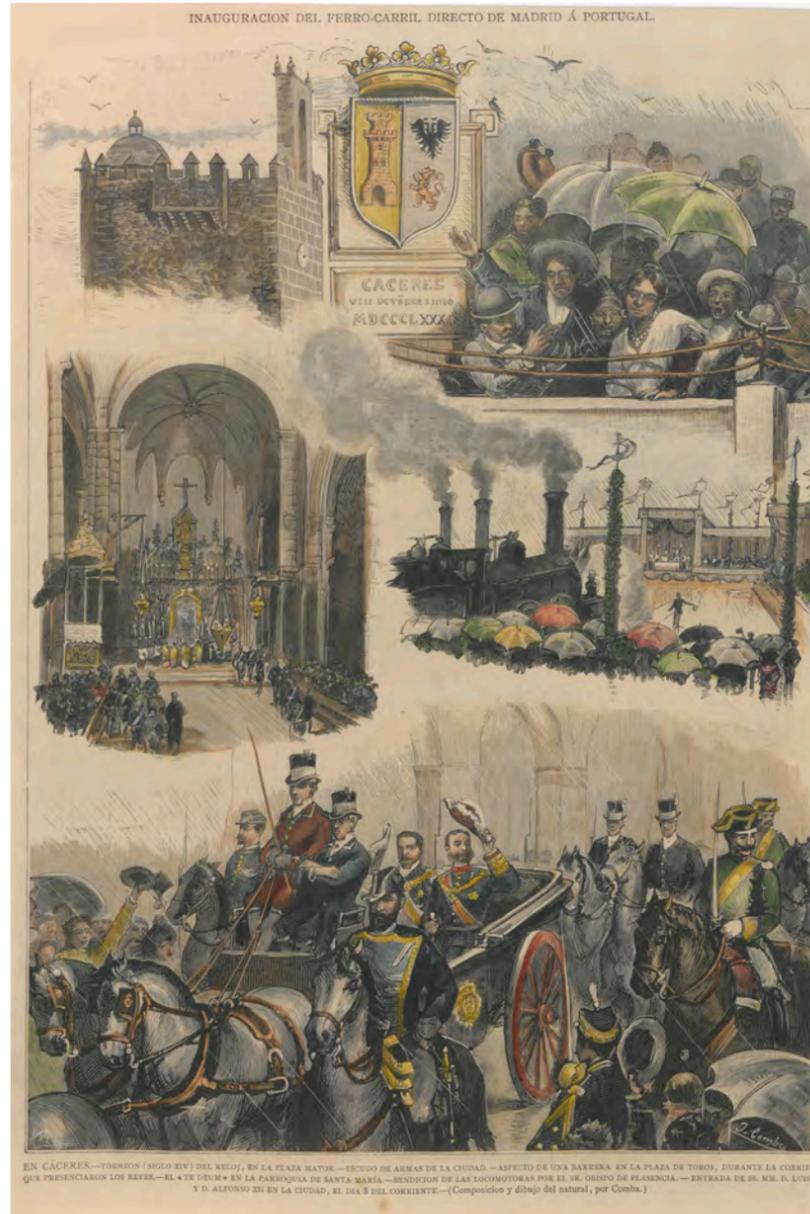
ES.10037.ADPCC/01.FDP.03.05.01.05//3505

En 1852, los diputados por Cáceres D. Carlos Godínez de Paz y D. Antonio Concha solicitan a la Cortes españolas la construcción de una vía férrea que una Madrid con Lisboa y que en su recorrido haga escala en Cáceres. Esta petición se encontrará con la oposición de los diputados pacenses D. Vicente Barrantes y D. Juan Gómez, que se obstinaban en que la línea debía ser Madrid-Badajoz-Lisboa. Pero el descubrimiento de las minas de fosfatos de Cáceres, en 1864, y la posterior compra de la explotación en 1876 por Segismundo Moret, que había sido ministro de varios ramos, cambian este panorama. Gracias a la influencia de Moret, que movió todos los hilos para que el ferrocarril pasara por la ciudad y así poder explotar las minas de forma más rentable, se consiguió este sueño. Parece mentira que el 8 de octubre de 1881 se inaugurara en Cáceres la línea férrea Madrid-Lisboa y que dicho acontecimiento contara con la presencia de Alfonso XII y de Luis I de Portugal (el rey fue a recibir a su homólogo portugués a Valencia de Alcántara e hicieron juntos, desde allí, el trayecto en tren hasta Cáceres).

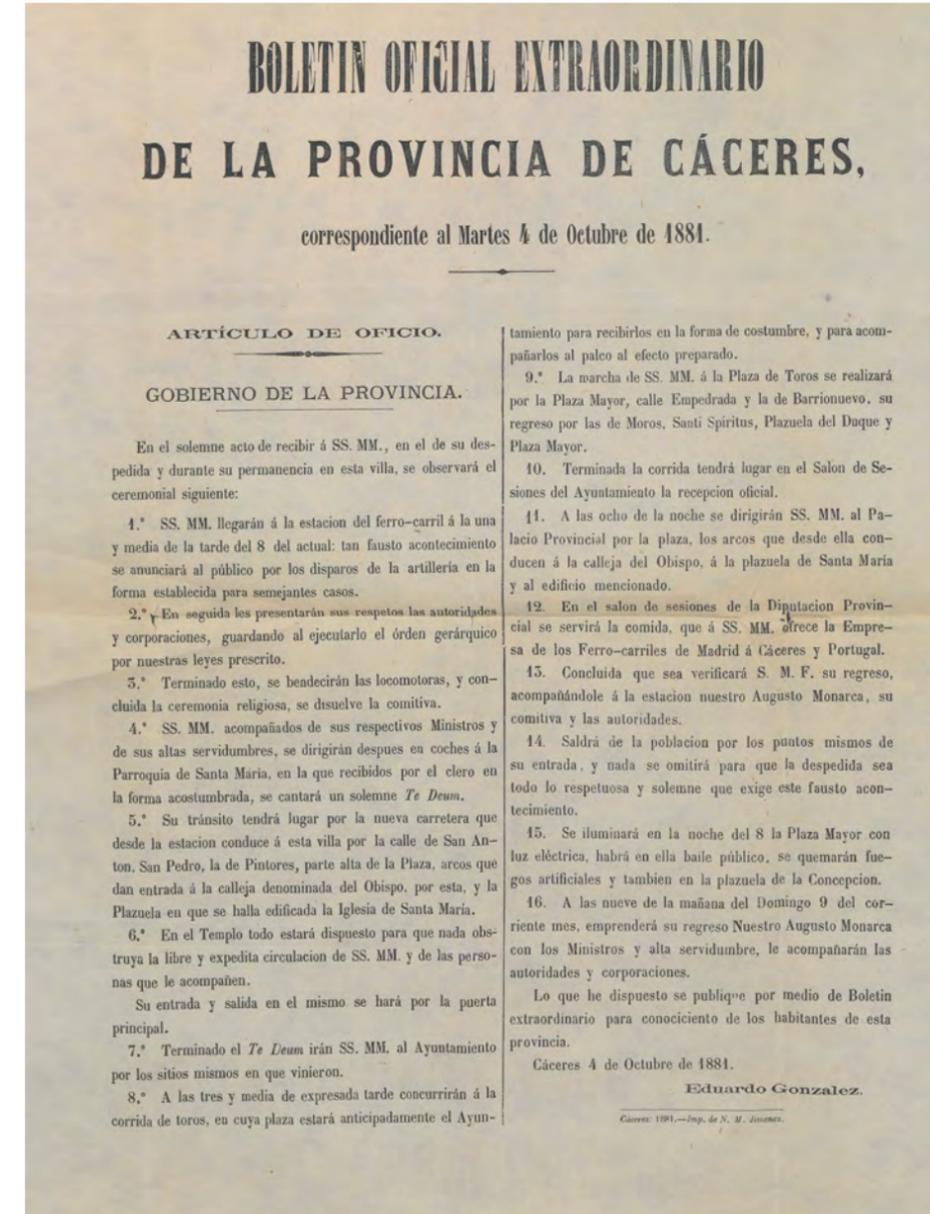
Este hecho constituyó todo un festejo para la ciudad de Cáceres, celebrándose incluso una espectacular corrida de toros de muerte (aunque se suspendió en el cuarto toro debido a un impresionante aguacero), misa en Santa María o un almuerzo servido por Lhardy. Será entonces cuando el rey, en un brindis, otorgue a Cáceres, sin darse cuenta, el título de ciudad en lugar del de villa que poseía hasta la fecha.



ES.10037.ADPCC/04.grab.55/197



ES.10037.ADPCC/04.grab.55/101



ES.10037.ADPCC/01.FDP.01.04.10.02.01//3157/55



FM 98

III

LOS COFRES DE LA MEMORIA

*Retirado en la paz de estos desiertos,
con pocos, pero doctos, libros juntos,
vivo en conversación con los difuntos,
y escucho con mis ojos a los muertos.*

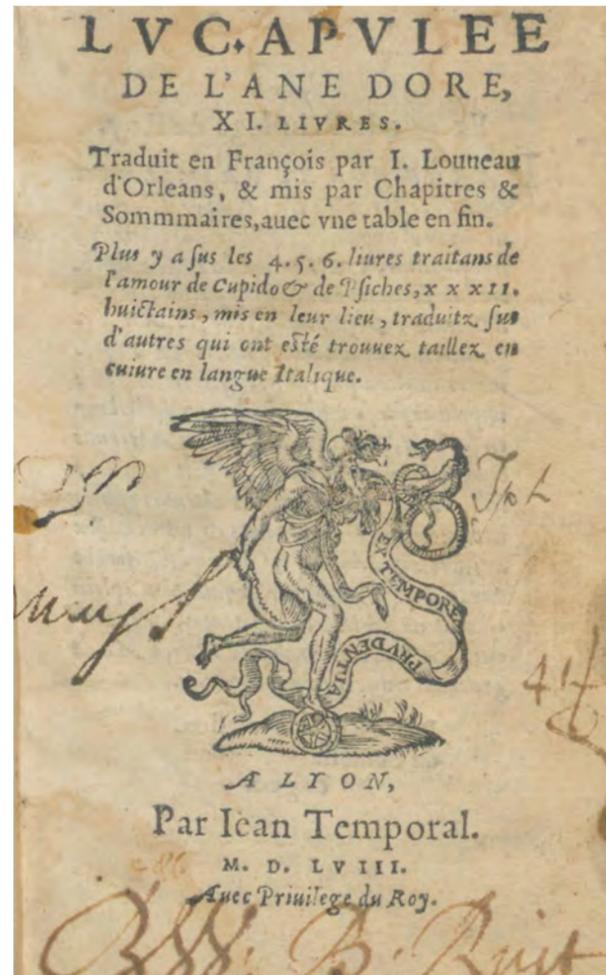
Francisco de Quevedo (1580-1645)



AZV 796 KUN

La idea de celebrar el Día del Libro fue del escritor y editor Vicente Clavel Andrés, quien la propuso en 1923 a la Cámara Oficial del Libro de Barcelona. El 6 de febrero de 1926, Alfonso XIII firmó un Real Decreto para darle validez oficial, y el 7 de octubre de ese año se celebró por primera vez el Día del Libro. En 1930 se cambió esa fecha por el 23 de abril, para hacerla coincidir con la muerte de Cervantes y de Shakespeare (aunque, en realidad, Cervantes murió el día 22, y Shakespeare el 23 de abril según el calendario juliano, que corresponde al 3 de mayo). Desde 1995, aprobado por la UNESCO, el 23 de abril es el “Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor” y se celebra en todo el mundo.

La Biblioteca de la Diputación de Cáceres se une a esta celebración con la exposición de diez libros, representativos de distintas épocas y distintos países, desde el siglo XVI hasta el siglo XX, y desde España hasta Japón, pasando por Francia e Inglaterra. Por la tipografía, por el papel, por los grabados, esperamos que sean una fiesta para los ojos.



BC0002

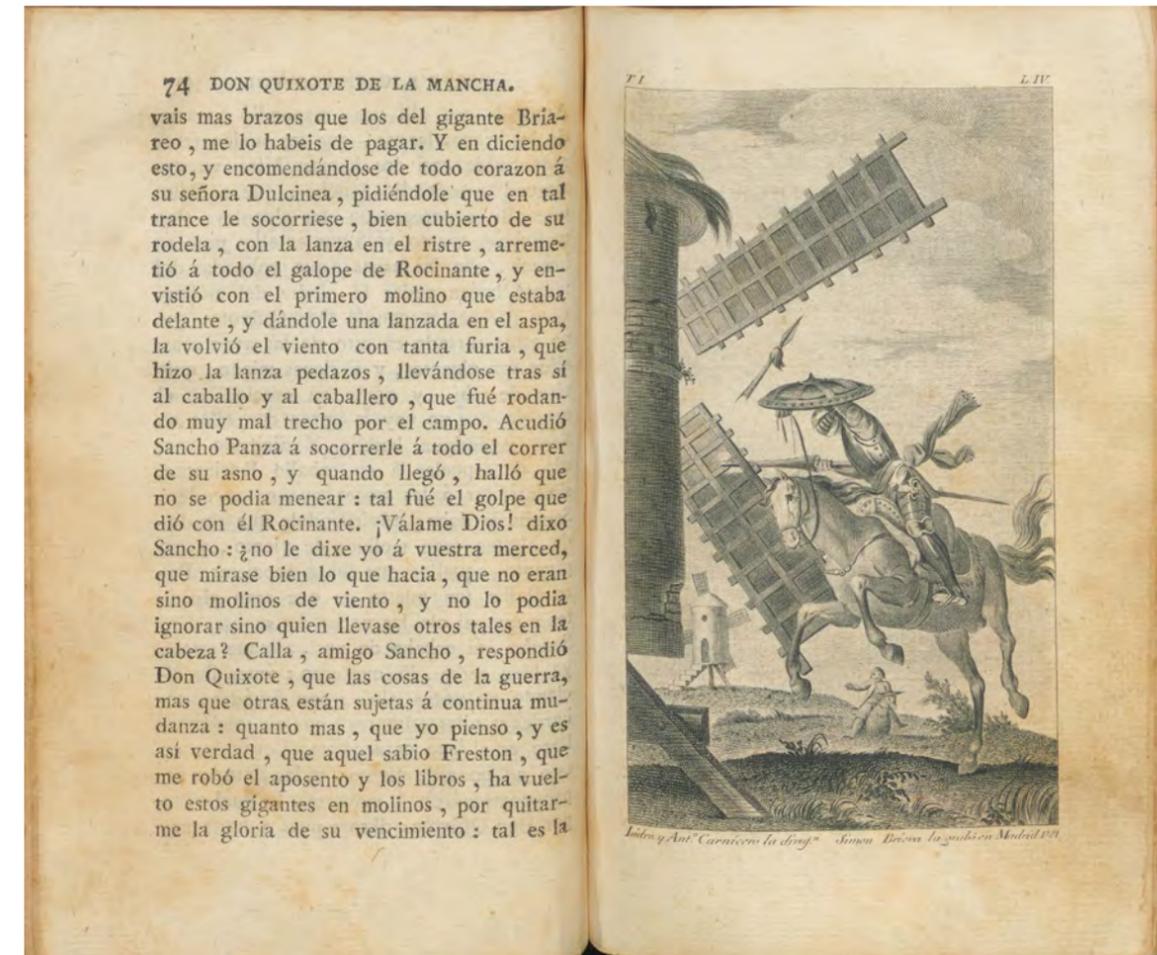
Apuleyo, Lucio

De l'âne doré: XI livres / Luc. Apulee: Traduit en François par I. Louveau d'Orleans.-- Lyon: Jean Temporal, 1558 (N. Perrineau)

409, [20] p.: Iniciales, orlas y grabados xilográficos; 12 cm.

En francés.

Edición francesa de El asno de oro, de Apuleyo, según la traducción de Jean Louveau y con pequeños grabados xilográficos de autor anónimo.



AZV 860.3 CER

Cervantes Saavedra, Miguel de (1547-1616)

El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha / compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra.-- Nueva ed. corr. por la Real Academia Española.--

En Madrid: por Joachin Ibarra, 1782.

4 v.; 17 cm.

Una de las más celebradas ediciones del Quijote, después de la de 1780, con grabados calcográficos de Isidro y Antonio Carnicero y la bella tipografía del magnífico impresor Joaquín Ibarra (1725-1785). Al final hay un mapa trazado por Tomás López, geógrafo del Rey, con los itinerarios que siguió el hidalgo manchego.



BEX 5161
Coronado, Carolina (1820-1911)
Poesías : de la señorita / Carolina Coronado.-- [s. l.] : [s. n.], [s. d.].
139 p. : texto orlado; 31 cm.

El volumen recoge los poemas de Carolina Coronado hasta 1852, fecha que figura en el último de ellos; por lo que parece, la edición no debe de ser muy posterior, ya que al inicio hay una breve biografía de la autora, escrita por Ángel Fernández de los Ríos, y aún no se habla en ella de sus hijos (el primero nació en 1853). También puede leerse un elogioso prólogo de Juan Eugenio Hartzenbusch, con quien la poeta mantuvo una abundante comunicación epistolar.



AZV 796 KUN
Kunimasa, Utagawa IV (1848-1920)
[La verdadera historia de Yaoya Oshichi] / Utagawa Kunimasa IV.-- Asakusa-ku (Tokio) : Maki Kinnosuke, 1886.
10 fol. : grabados xilográficos ; 12 cm.
En japonés.

Libro xilográfico de Utagawa Kunimasa IV, con la cubierta en color (nishiki-e). Se trata de la historia de la joven Yaoya Oshichi (1666-1683). Vivía con su padre, que era verdulero, en un barrio de Edo (actualmente, Tokio). Hubo un incendio en el barrio y su casa se quemó; mientras la reconstruían, se hospedaron en un templo, y Yaoya se enamoró de un joven que trabajaba allí. Terminaron de reconstruir el barrio y volvieron a su hogar, pero Yaoya añoraba tanto a su amado que prendió fuego nuevamente a su casa para hospedarse otra vez en el templo y volver a verlo. Descubierto el delito, fue condenada a la hoguera. Tenía dieciséis años.

(Agradecemos a Eiko Tomita la traducción del japonés y la información sobre la historia).



BC0005
Rackham, Arthur (1867-1939)
Book of pictures / Arthur Rackham ;
introducción de Sir Arthur Quiller-Couch.-- Londres : William Heinemann, 1913.
43 p., [44] fol. : láminas montadas ; 27 cm.
En inglés.

Entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, los libros de cuentos ilustrados alcanzaron un gran esplendor. Uno de los ilustradores más afamados fue Arthur Rackham, cuya influencia continúa hasta nuestros días, saltando de las páginas de los libros hasta los personajes de cine.



X

LA LUNA

PLATERO acababa de beberse dos cubos de agua con estrellas en el pozo del corral, y volvía á la cuadra, lento y distraído entre los altos girasoles. Yo le aguardaba en la puerta, echado en el quicio de cal y envuelto en la tibia fragancia de los heliotropos.

Sobre el tejadillo, húmedo de las blanduras de septiembre, dormía el campo lejano, que mandaba un fuerte

26

aliento de pinos. Una gran nube negra, como una gigantesca gallina que hubiese puesto un huevo de oro, puso la luna sobre una colina.

Yo le dije á la luna :

...Ma sola
ha questa luna in ciel, che da nessuno
cader fu vista mai se non in sogno.

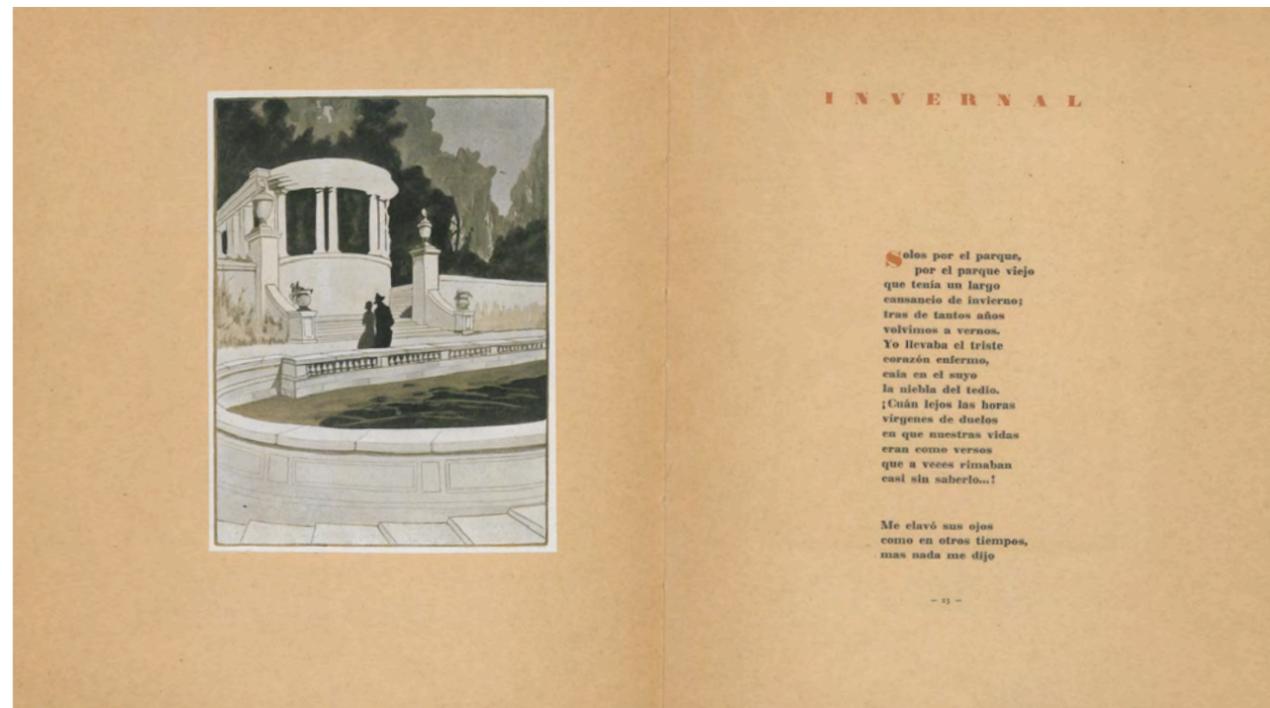
Platero la miraba fijamente y sacudía, con un duro ruido blando, una oreja. Me miraba absorto, y sacudía la otra...



27

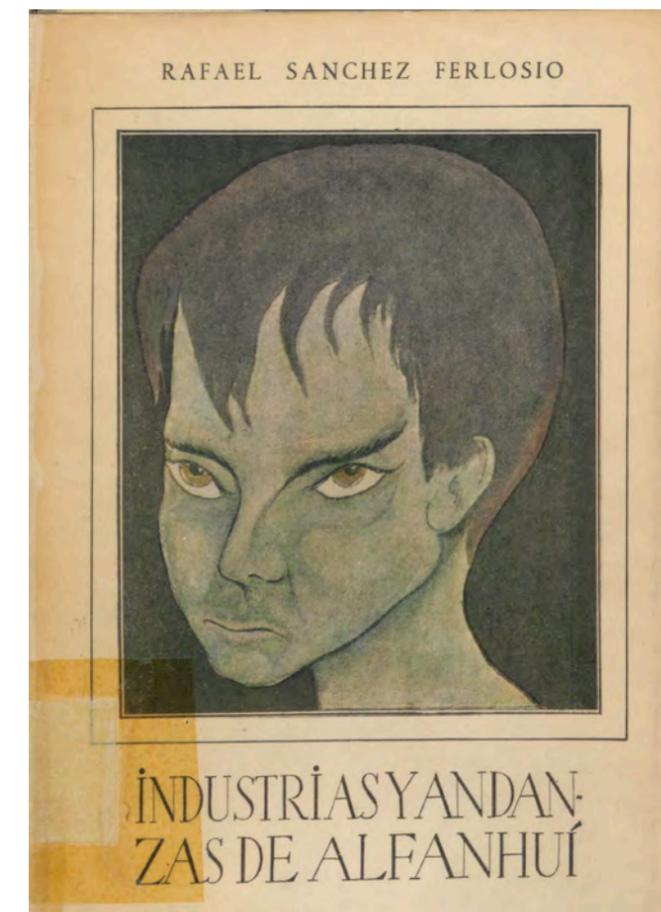
BC 0001
Jiménez, Juan Ramón (1881-1959)
Platero y yo : elegía andaluza / Juan Ramón Jiménez ;
ilustraciones de Fernando Marco.-- 1ª ed.-- Madrid : La Lectura, 1914.
141 p. : il. col. ; 18 cm.-- (Biblioteca de Juventud)

Primera edición de la universal obra de Juan Ramón Jiménez, con bellas ilustraciones de Fernando Marco. La poesía juanramoniana está presente en cada página de esta elegía, en la que cuenta sus andanzas con el ya inmortal Platero. Personajes llenos de vida y delicadas descripciones del paisaje.



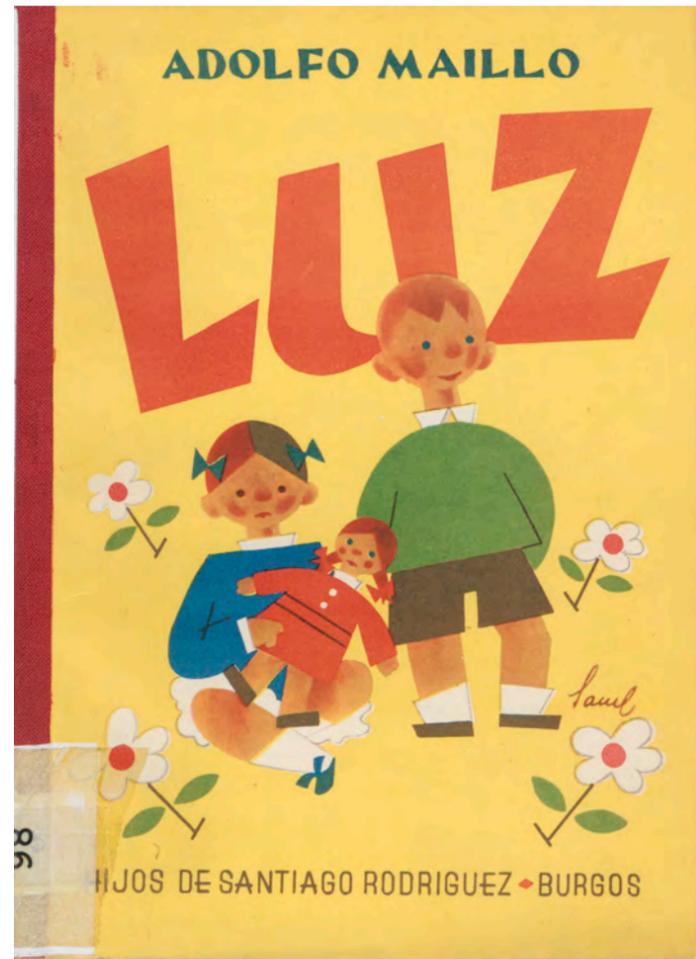
BC0006
Artega, Cristina de la Cruz de (1902-1984)
Sembrad...: Poesías / Cristina de Arteaga ; prólogo de Antonio Maura ;
ilustraciones de Bartolozzi.-- 2ª ed.-- Madrid : Saturnino Calleja, 1926.
90 p. : lám. col. ; 21 cm.

De familia aristocrática, fue ahijada de la reina María Cristina, por lo que llevó su nombre. Se licenció en Historia en 1921, pero finalmente optó por la vida monástica; la religiosidad está presente en toda su obra creativa, menos vanguardista que la de otras compañeras de generación. Este es el primer libro que publicó. El ilustrador, Salvador Bartolozzi (1882-1950), fue uno de los renovadores de los libros infantiles en España; trabajó para la editorial Saturnino Calleja.



AZV 860.3 SAN
Sánchez Ferlosio, Rafael (1927-2019)
Industrias y andanzas de Alfanhú / Rafael Sánchez Ferlosio.--
Madrid : Rafael Sánchez Ferlosio, 1951 (Madrid : Cies). 203 p. : 20 cm.
Ded. autógr. del autor.
1ª edición.

Para homenajear a Sánchez Ferlosio, que falleció el pasado 1 de abril (de 2019), hemos elegido esta primera edición de "Industrias y andanzas de Alfanhú", su primer libro, con un retrato del protagonista realizado por el propio Ferlosio. La abuela que incubaba huevos en su regazo, la venerable muerte del buey Caronglo y el "alegre pueblo de Moraleja" están entre sus páginas.



FM 98
Maílló, Adolfo (1901-1995)
Luz : libro de lectura activa para párvulos / Adolfo Maílló ; ilustrado en colores por Sacul.-- 3ª ed.-- Burgos : Hijos de Santiago Rodríguez, 1962.
79 p. : il. col ; 24 cm.
1ª edición.

Natural de Malpartida de Plasencia, Adolfo Maílló se licenció en Magisterio y en 1932 fue nombrado Inspector de Enseñanza Primaria en Cáceres y luego en Salamanca. Legó su archivo, con más de setenta libros escritos por él mismo, a la Diputación Provincial de Cáceres. Quienes fueran a la escuela durante el franquismo recordarán sus libros de lecturas.



BEX 19566
Bravo, Hilario (1955-)
Arenas del Sahara : Dibujos de arena con ocho poemas de la literatura saharauí / Hilario Bravo.-- [Cáceres] : [El autor], 1987.
[16] fols. : ilustraciones originales ; 45 cm.
Ejemplar único.

Uno de los muchos libros de artista de Hilario Bravo (Cáceres, 1955). En este caso, un ejemplar único, con ocho ilustraciones realizadas con arena y otros materiales para otros tantos poemas de la literatura saharahuí.



ES.10037.ADPCC/04.COL.02.51./818

IV AQUEL HOSPITAL PROVINCIAL

*Para la libertad siento más corazones
que arenas en mi pecho; dan espuma mis venas
y entro en los hospitales, y entro en los algodones
como en las azucenas...*

Miguel Hernández (1910-1942)



ES.10037.ADPCC/04.02.50.FOT// 1926
Hospital de Cáceres. Fotografía de Javier García Téllez (1928).

Para esta exposición exhibimos documentación relativa al Primer Curso de Tología realizado en el hospital (1935), un anteproyecto de 1868 que no llegó a realizarse, fichas y hojas clínicas de odontología de 1937, un historial de ginecología de 1948, postales del hospital a comienzos del siglo XX, una propuesta de gasto de 1928 para la compra de un purificador de agua y la fotografía del mismo ya instalado, más fotografías de Javier sobre los establecimientos de Beneficencia y un plano de 1974 para la reforma de la fachada del hospital.



ES.10037.ADPCC/01.FDP.03.05.02.02./3539
Anteproyecto del Hospital Provincial de Cáceres que no llegó a efectuarse, por Francisco de Yarza.
1868, mayo, 25. I plano. Papel vegetal. 550x735 mm. Escala 1:200.

El origen del hospital de Nuestra Señora de la Montaña se encuentra en el Hospital General Civil que se creó en Cáceres el 1 de junio de 1833 por la Junta de Caridad Municipal, decidiéndose un año más tarde que se ocupara para este fin el edificio del convento de Santo Domingo. En 1835, y por medio de una Real Orden de 7 de febrero de ese año, el hospital civil dependiente del Ayuntamiento pasó a ser provincial y a estar bajo el cuidado y administración de la Diputación Provincial, instituida ese mismo año, reunificándose en un solo establecimiento los numerosos y en general mal dotados y poco eficaces hospitales que por entonces funcionaban en Cáceres y los pueblos de su entorno, no sólo con la misión de atender a los enfermos sin recursos, sino también de establecer en él la casa cuna y la casa de expósitos de la izquierda del Tajo. A este gran establecimiento se le dio la denominación de “Hospital Civil Provincial de la Milagrosa Virgen María de la Montaña”.

El hospital provincial se mantuvo de forma provisional en el convento de Santo Domingo desde 1834 hasta 1849, año en el que se trasladó al de San Francisco, pero las condiciones de insalubridad de éste hicieron que a partir de 1859 se abordaran diversos proyectos para construir de nueva planta un hospital en otra localización, levantándose por fin a partir de 1884 en las Afueras de San Antón (Peña Redonda), trasladándose los enfermos al nuevo edificio en 1893, lugar en el que ha permanecido desde entonces, primero administrado por la Diputación Provincial de Cáceres (excepto los años 1938 y 1939, en que fue requisado con motivo de la guerra civil española), cedido posteriormente al INSALUD mediante un acuerdo que se firmó en 1991, y luego funcionando como parte del Complejo Hospitalario de Cáceres bajo la dirección y administración del Servicio Extremeño de Salud. El hospital de Nuestra Señora de la Montaña estuvo dedicado a enfermos de ambos sexos, funcionando en sus primeros tiempos como un hospital general, entendiéndose en este concepto algunos principios heredados de épocas anteriores, pues fue concebido como un gran centro en el que tuvieran cabida, aunque de forma más o menos independiente, enfermos con procesos médicos y quirúrgicos, locos, expósitos, prostitutas, e incluso indigentes. A partir de la instalación del hospital en un nuevo inmueble levantado expresamente para destinarse a esta función, se definieron mejor sus fines, que fueron enunciados de forma clara (aunque ya se aplicaban desde muchos años antes) en el Reglamento que se redactó en 1902:

Artículo 23.- El objeto de la Hospitalidad provincial es la asistencia de enfermos pobres de ambos sexos, cuyas enfermedades sean curables, y de las incurables durante el tiempo que se determine.

Artículo 24.- También tendrán entrada las personas que no siendo pobres soliciten su ingreso en el Establecimiento en clase de pensionistas (los conocidos como “distinguidos”), abonando por cada estancia la cantidad que al efecto se determine.

Artículo 25.- Podrán ingresar igualmente en los Hospitales provinciales los militares enfermos, abonando por las estancias que causaren la cantidad que por la Diputación Provincial se determine, con arreglo a la legislación vigente.

Artículo 26.- Es también objeto de la Hospitalidad la admisión de enfermos locos con carácter provisional y de observación, pero siempre con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 19 de Mayo de 1885.

Artículo 27.- Igualmente tendrán ingreso en el Hospital de esta Capital, las personas mordidas por animales hidrófobos que, previo el expediente de pobreza, necesiten someterse al tratamiento antirrábico.

Artículo 28.- Por último, serán admitidos en los Hospitales de Cáceres y Plasencia, previas las formalidades que se dirán, los enfermos de ambos sexos que padezcan enfermedades sifilíticas o venéreas.

El número de camas y de enfermos atendidos en el hospital se fue incrementando con el tiempo. Entre 1841 y 1845 el promedio de enfermos anuales era de 539, según recoge Madoz en su Diccionario. La Casa Cuna y de Maternidad, que fue el único departamento que compartió edificio con el hospital, dispuso en principio de una sala con 6 camas y de una docena de cunas, y se mantuvo en el hospital hasta la gran reforma de finales de los años 70 del siglo XX.



ES.10037.ADPCC/04.02.50.FOT// 1765
Hospital de Cáceres. Fotografía de Javier García Téllez (1928).

El hospital contó desde su creación con personal facultativo asalariado, cuyo número fue aumentando a medida que las necesidades del establecimiento lo requerían. En los primeros años era atendido por un solo médico, pero en 1883 la Comisión de Beneficencia de la Diputación Provincial consideró que se hacía necesario contratar a un segundo médico para que hubiera guardia en el Establecimiento. En 1916 el número de facultativos se elevó a tres: Un Médico primero y dos segundos como agregados. Con el tiempo se fueron añadiendo diversas especialidades y contratándose médicos que atendieran los servicios que fueron creándose: radiólogo, odontólogo, oftalmólogo... En 1940 el cuadro facultativo estaba compuesto por un médico decano que además ejercía la dirección del hospital, tres médicos primeros, uno de los cuales dirigía el Instituto de Maternología y Puericultura, un odontólogo y un oftalmólogo, además de un farmacéutico. No siempre hubo radiólogo contratado, y cuando así era, su sueldo no llegaba ni a la mitad del que cobraban los otros especialistas.

Desde que el hospital se instaló en el convento de Santo Domingo, la atención diaria de los enfermos fue encomendada a la congregación de las Hermanas de la Caridad, dependientes de la orden de San Vicente de Paúl, destinándose nueve hermanas al hospital cacereño, quienes no sólo atendían a los enfermos, sino que también estaban encargadas de cuidar a los expósitos y de enseñar a las niñas de la escuela gratuita.

Muchos de los empleados del hospital estaban obligados hasta bien entrado el siglo XX a vivir en el hospital (incluso en cada una de las salas debía dormir uno de los enfermeros o enfermeras), de tal forma que los ingresados dispusieran de atención permanente. En cuanto a los médicos, debían realizar dos visitas diarias, una por la mañana y otra por la tarde, a las horas fijadas en el Reglamento del hospital, además de todas las visitas extraordinarias que requiriera el estado de los pacientes. Para desempeñar su labor eran asistidos por los practicantes, quienes les ayudaban en la realización de las curas y de las intervenciones quirúrgicas y les acompañaban en las visitas, tomando nota de las indicaciones de los facultativos en lo referido a la medicación y a las dietas. La alimentación de los pacientes era un capítulo de gran importancia que estaba regulado en el Reglamento, en el que se indicaban los alimentos de que se podía disponer (pan, arroz, fideos, carne, tocino, gallina, manos de carnero, huevos, leche de burra, de cabra y de vaca, patatas, garbanzos, vino, chocolate y bizcochos), con los que se elaboraban diversos tipos de dietas, que los médicos indicaban para cada uno de los enfermos.

La estrechez de las salas destinadas a los enfermos sólo permitió colocar una hilera de camas en cada una de ellas, dejando un pequeño pasillo a los pies de los lechos para la circulación de los encargados de su cuidado, sin disponer apenas de ventanas que permitieran la ventilación adecuada de las salas, estando además privadas del influjo benéfico de los rayos solares, como declaró en 1854 una comisión de tres médicos de la ciudad a quienes la Junta de Beneficencia encargó redactar un informe acerca de las condiciones de salubridad del edificio, ya que se habían levantado algunas dudas acerca de ellas, añadiendo que la situación topográfica del inmueble hacía que estuviera “cargado de vapores [sic] húmedos y otras emanaciones procedentes de sustancias en estado de putrefacción”, procedentes de las aguas estancadas y de las huertas que había en sus proximidades, siendo la causa de que “las enfermedades por leves que sean adquieran en dicho Edificio las malas condiciones de cronicidad y malignidad invencibles a todos los recursos de la ciencia.”

A causa de ello la Diputación decidió construir de nueva planta un edificio en otro lugar de la ciudad, en el que se instalaran el hospital, el hospicio, la casa cuna y la casa de misericordia, encargándose el proyecto en 1859 el arquitecto madrileño Wenceslao Gaviña, pero su elevado coste (más de siete millones de reales), hizo que se desestimara. En los años sucesivos se encargaron varios proyectos más, pero todos ellos excedían la capacidad económica de la Diputación, que sólo disponía de 1.330.000 reales para dedicarlos a este fin, a lo que había que añadir otros 360.000 reales que aportaría el Estado.



ES.10037.ADPCC/04.02.50.FOT// 1727
Hospital de Cáceres. Fotografía de Javier García Téllez (1928).

Por fin, en 1875 se acordó en firme la construcción de un edificio en el que se instalaran sólo el hospital y la casa cuna, aunque el proyecto definitivo no se realizó hasta 1883, comprándose ese mismo año el terreno y comenzando su explotación en 1884 bajo la dirección del arquitecto provincial Emilio María Rodríguez, quien estuvo al frente de las obras hasta la conclusión del edificio, siendo Víctor Díaz el maestro de obras que las ejecutó. En noviembre de 1891 se realizó la liquidación general de las obras, que ascendió a 573.251 pesetas y 7 céntimos, aunque se continuaron haciendo algunas pequeñas intervenciones de distribución interior, efectuándose la recepción definitiva de la obra en 1893, trasladándose poco después los enfermos al nuevo edificio.

El hospital se construyó en las Afueras de San Antón, en el límite occidental de la ciudad, cercano a la fuente de la Madrila, que proveería de agua al establecimiento, aunque su ubicación suscitó muchas protestas en la población por su proximidad a la zona habitada. El edificio, de tres plantas (la superior de menor altura y abuhardillada) y sótano, se proyectó y construyó siguiendo un diseño claustral, con planta cuadrada y un gran patio central ajardinado, con dos de sus lados parcialmente porticados con arcos de medio punto, sobre los que apoyaban dos terrazas a las que se accedía desde el piso principal. Al contrario de lo que solía

ser lo habitual en los hospitales claustrales de siglos anteriores, la iglesia no se diseñó ocupando totalmente uno de los lados, sino que se situó transversalmente en el centro de uno de ellos, efectuándose el acceso desde el patio por una portada situada a los pies del templo, mientras que la cabecera se conformó por un pequeño ábside poligonal proyectado en planta hacia el exterior. Dispuso de una gran escalinata central de cantería, situada en un cuerpo sobresaliente hacia el patio en el lado opuesto al de la iglesia, cuyo arranque se efectuaba tras el zaguán, alcanzando una meseta tras la cual se dividía a derecha e izquierda en dos tramos, para volver a reunirse en uno solo que alcanzaba el último piso. El edificio, que tenía una extensión de 7.740 m², se fabricó con mampuesto, pero durante la construcción el arquitecto provincial propuso a la Diputación emplear la sillería en las esquinas exteriores, en el zócalo y en las guarniciones de algunos huecos, a lo que se accedió a pesar del incremento en los costes, por considerar que así se concedía mayor solidez al edificio, como también se accedió a la sustitución de la madera por el hierro en las crujiás del primer piso por la misma razón.

En 1903 se llevó a cabo una pequeña reforma de las instalaciones con el fin de construir 12 “celdas” en las que recluir a los dementes, no efectuándose ninguna otra intervención de cierta importancia hasta la década de los 30, cuando se reformó la planta alta para situar allí otra sala de enfermería y las habitaciones del personal que vivía en el hospital, y la readaptación, llevada a cabo en 1936, de una parte del piso principal para instalar los servicios de oftalmología y de odontología. Ya en 1939 (una vez devuelto el edificio a la Diputación Provincial tras la finalización de la guerra civil), se abordó una nueva obra, en la que se reformó una parte del piso alto del hospital para instalar en él un quirófano, ya que el único que hasta entonces existía era claramente insuficiente.

Hasta 1941 no se empezó a poner remedio al problema de la escasez de camas, abordándose entonces la obra de mayor importancia de todas las realizadas hasta esas fechas, pues para aumentar la capacidad del hospital se decidió que la mejor solución era elevar la altura de la última planta del edificio e instalar en ella nuevas enfermerías, lo que conllevaba la reforma de la cubierta y de la parte alta de las fachadas. El proyecto fue redactado por el arquitecto Francisco Calvo, ascendiendo el presupuesto a casi 400.000 pesetas, lo que supuso un serio problema económico para la Diputación, siendo la causa principal de que la reforma tardara cuatro años en finalizarse.

Pero la obra de mayor importancia, que modificaría profundamente el establecimiento dando lugar a su disposición actual, se llevó a cabo entre 1979 y 1983. En ella se construyó en el claustro central -dividiendo éste en dos patios de pequeño tamaño- un gran bloque de tres alturas en el que se instalaron el servicio de urgencias, los laboratorios y una planta de quirófanos, y se construyó una entreplanta entre la inferior y la principal aprovechando la gran altura de éstas, que se destinó a consultas externas, derribando la antigua escalera central y construyendo una nueva. Además se subdividieron y modificaron las grandes enfermerías colectivas (que ya no eran tan grandes, pues habían sido fragmentadas parcialmente unos años antes) y se modernizaron todas las instalaciones. Como resultado de esta importante reforma, la extensión superficial del hospital se amplió hasta los 20.400 m², aunque el número de camas se mantuvo en las 200 de que ya disponía desde la ampliación de mediados de los años 40.



ES.10037.ADPCC/04.02.50.FOT// 1756
Hospital de Cáceres. Fotografía de Javier García Téllez (1928).



ES.10037.ADPCC/04.02.50.FOT// 1739
Hospital de Cáceres. Fotografía de Javier García Téllez (1928).

Exteriormente la imagen actual del hospital es similar a la que tuvo desde el momento de su construcción, encuadrándose dentro de las corrientes eclécticas que estuvieron presentes en tantas edificaciones durante gran parte del siglo XIX. Sus cuatro fachadas están rematadas en las esquinas con bloques de cantería, material con el que se fabricaron también parte de los recercos de los vanos de la fachada principal, que son adintelados y con pequeños frontones triangulares. La portada principal, situada en el centro de la fachada meridional, es un arco de medio punto también construido con cantería. En las cuatro fachadas unas molduras que recorren todo el edificio marcan exteriormente las división de sus tres plantas, potenciando la dimensión horizontal del inmueble, aunque a causa de la reforma del último piso que se llevó a cabo en los años 40 del siglo XX, esta disposición original se degradó, pues las ventanas originales de esta última planta, de pequeñas dimensiones y orientación apaisada, que colaboraban a la impresión de horizontalidad del edificio, fueron sustituidas por otras de mayor tamaño y verticales.

Está previsto que todos los servicios sanitarios de la ciudad se trasladen al nuevo Hospital Universitario. En el futuro, no sabemos qué destino tendrá el edificio que durante tantos años ha sido el Hospital de la Virgen de la Montaña.



ES.10037.ADPCC/04.02.50.FOT// 1764
Hospital de Cáceres. Fotografía de Javier García Téllez (1928).



ES.I0037.ADPCC/04.02.50.FOT// 1784
Hospital de Cáceres. Fotografía de Javier García Téllez (1928).



ES.I0037.ADPCC/04.02.50.FOT// 1770
Hospital de Cáceres. Fotografía de Javier García Téllez (1928).



ES.I0037.ADPCC/04.02.50.FOT// 1789
Hospital de Cáceres. Fotografía de Javier García Téllez (1928).

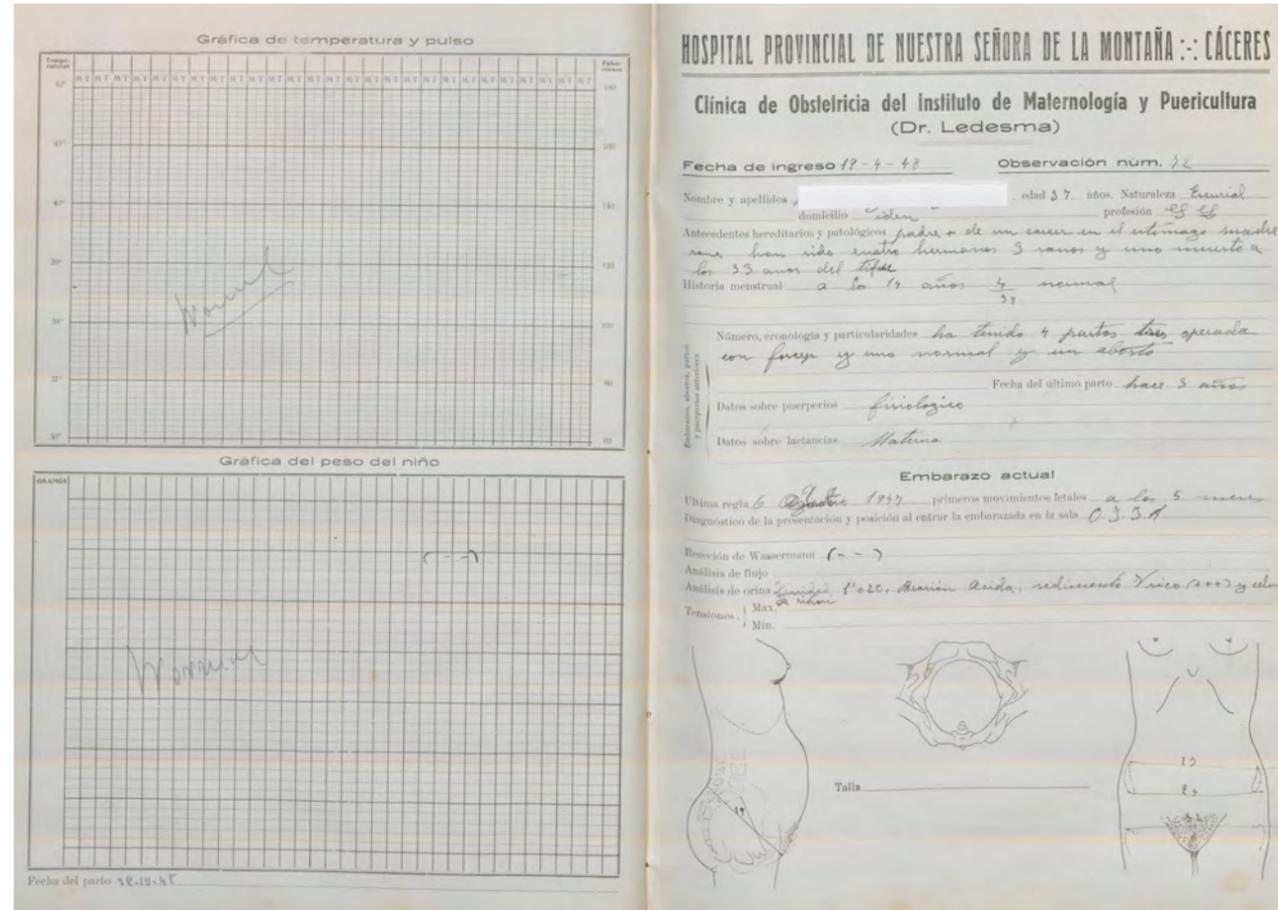


ES.I0037.ADPCC/04.02.50.FOT// 1803
Hospital de Cáceres. Fotografía de Javier García Téllez (1928).



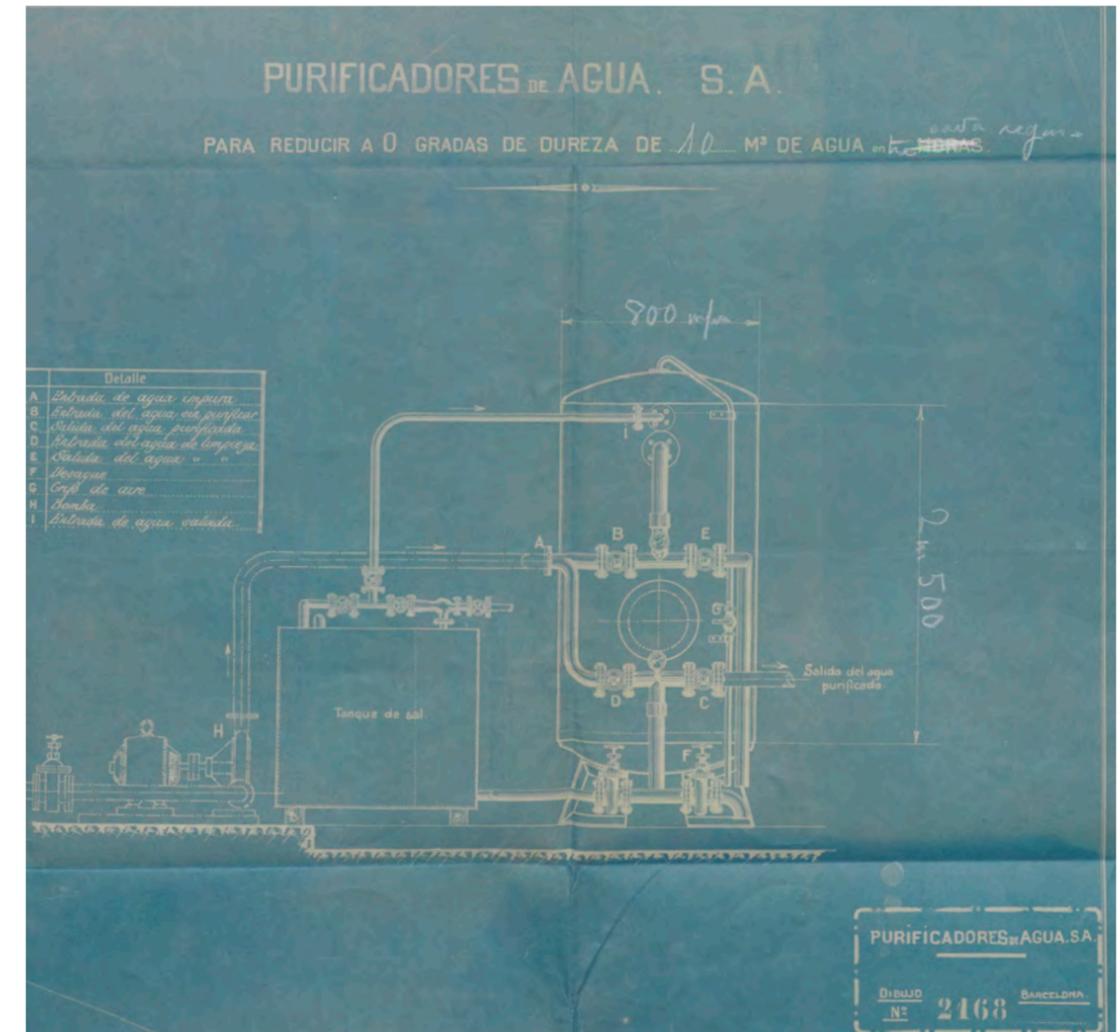
ES.I0037.ADPCC/04.COL.02.51//795

Esta vista del hospital desde la fuente del paseo de Cánovas se tomó hacia 1910. Su autor, Manuel Cilleros, tenía un estanco en Cáceres, en el Portal Llano, donde después estuvo el de la familia Durán. Allí vendía las postales que editaba y que mandaba imprimir en Reims, en la Phototypie J. Bienaimé. Tras su muerte en 1915, continuó con esta labor su viuda, que firmaba las postales como "Viuda de Cilleros".



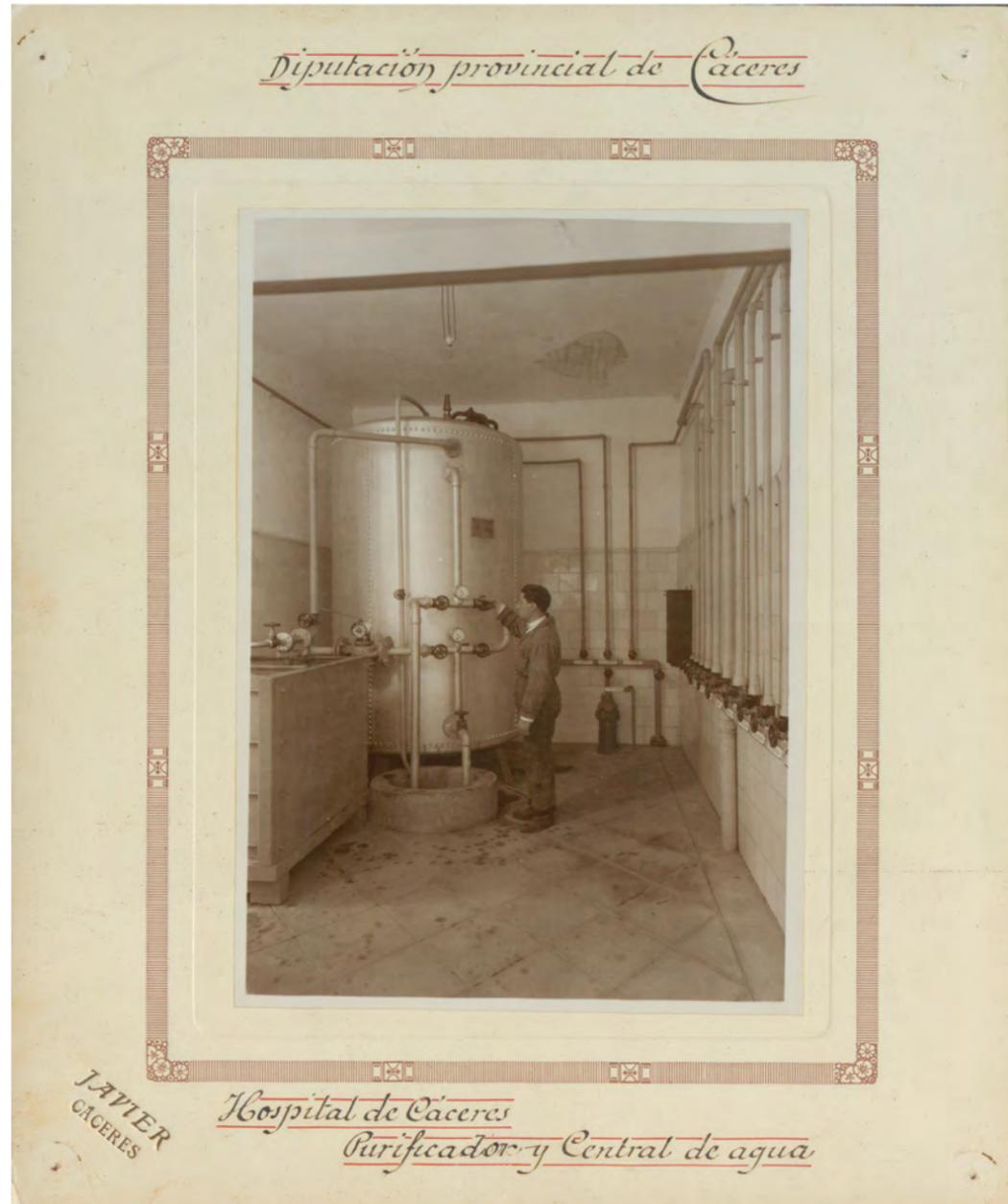
Sig. ES.10037.ADPCC/01.FDP.03.02.11.01.01.12.02.//6228

Historia clínica nº 72, de 1948, de una paciente de la Clínica de Obstetricia y Ginecología, dirigida por el Dr. Ledesma. Se anotan las vicisitudes del embarazo, del parto y del puerperio, y hay una gráfica para la temperatura y el pulso, y otra para seguir el peso del recién nacido. En este caso, el parto fue normal y la niña nació viva.



Sig. ES.10037.ADPCC/01.FDP.03.02.11.01.01.12.02.//6228

Expediente de compra de víveres y géneros de comercio y de una purificadora para el Hospital Provincial ofertada por la empresa Purificadoras de Agua S.A. en 11.800 pts.
1928, noviembre, 2. Barcelona. Unidad documental compuesta. 1 expediente. 210 x 297mm. Papel. Mecanografiado. Contiene dibujo nº 2168 de la purificadora. Cianotipo 410x395 mm.



ES.10037.ADPCC/04.02.50.FOT// 1777

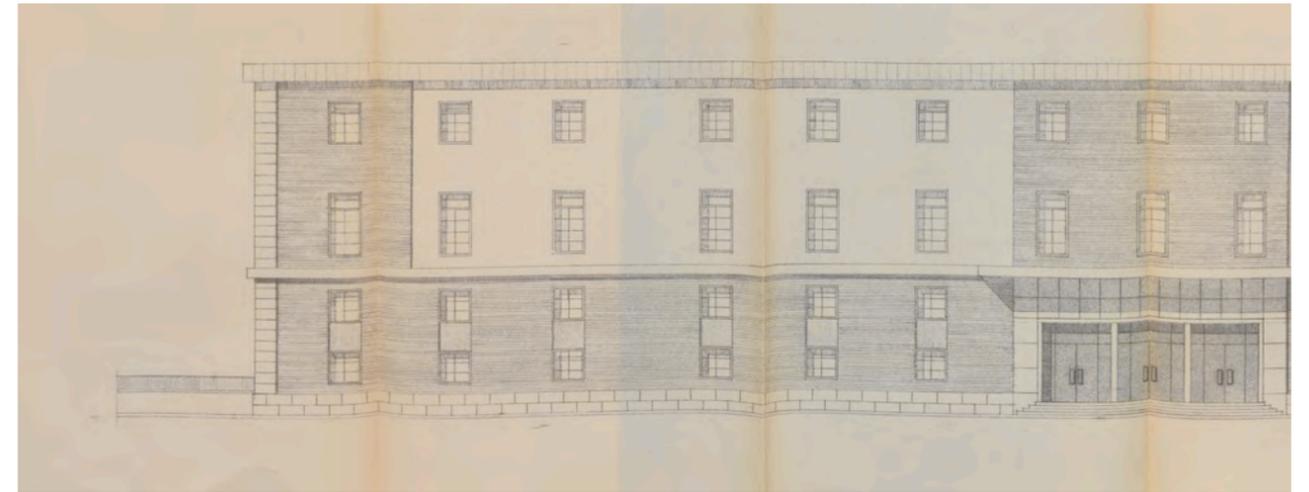
Particulares		Enfermo		Edad	Pueblo	Tarjeta n.º
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	14		11
I. Colegio II. Hospital III. Hospicio IV. Asilo V. Casa de la vejez VI. Casa de la infancia VII. Casa de la juventud		Vicente Manuel Pérez				
T. P. S. I. D. I. I. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. S. V. I. L. E. N. D. E. N. T. A. R. I. A. S.		Hoja clínica N.º 556 Clínica de Cáceres		CODIGO X - Diente que falta O - Absceso Z - Fistula V - Raiz ∇ - Diente sin erupción Δ - Idem con idem / - Fractura M - Malposición U - Uleera η - Caris Indíquese en cada defecto el num. del examen. Así: η 1 - (Carie al primer examen; etc.)		+ 12 11 10 9 8 7 6 5 4 3 2 1
ASIN Preciados, 23 Madrid		FECHA N.º 21 XI 1-2 13 V 21 XI 3 23 " 20 IV 4-5		HISTORIAL 1930 1932 1945 1963		E. D. A. D. 12 11 10 9 8 7 6 5 4 3 2 1
Estado de los dientes 1 2 3		Estado de la encía 1 2 3		Usos del cepillo 1 2 3		DIAGNÓSTICO X O Z V M U η P /
SECCIÓN Pers. Asil. Med. Cir. Hido Stom.		SEXO M F		B.º Prov. Cáceres Mod. 4		

ES.10037.ADPCC/01.FDP.03.02.11.01.01.14.01.//6275
 1930/1937

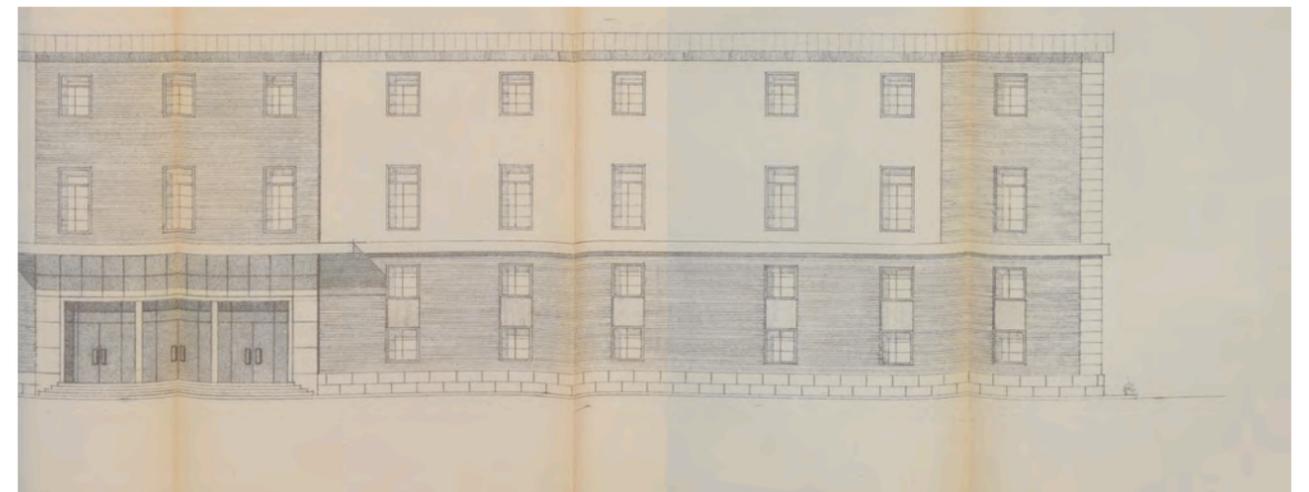
Unidad documental compuesta
 2 doc. 230x230 mm. Cartón. Dibujos de las piezas dentarias con detalle de las piezas dañadas.



Sig. ES.10037.ADPCC/01.FDP.03.03.02.09//5963
Hospital de Cáceres. Fotografía de Javier García Téllez (1928).



ES.10037.ADPCC/01.FDP.03.05.02.02.//8966/17



ES.10037.ADPCC/01.FDP.03.05.02.02.//8966/17
Alzado de la fachada del Hospital Provincial Nuestra Señora de la Montaña
por Fernando Hurtado Collar.
1974

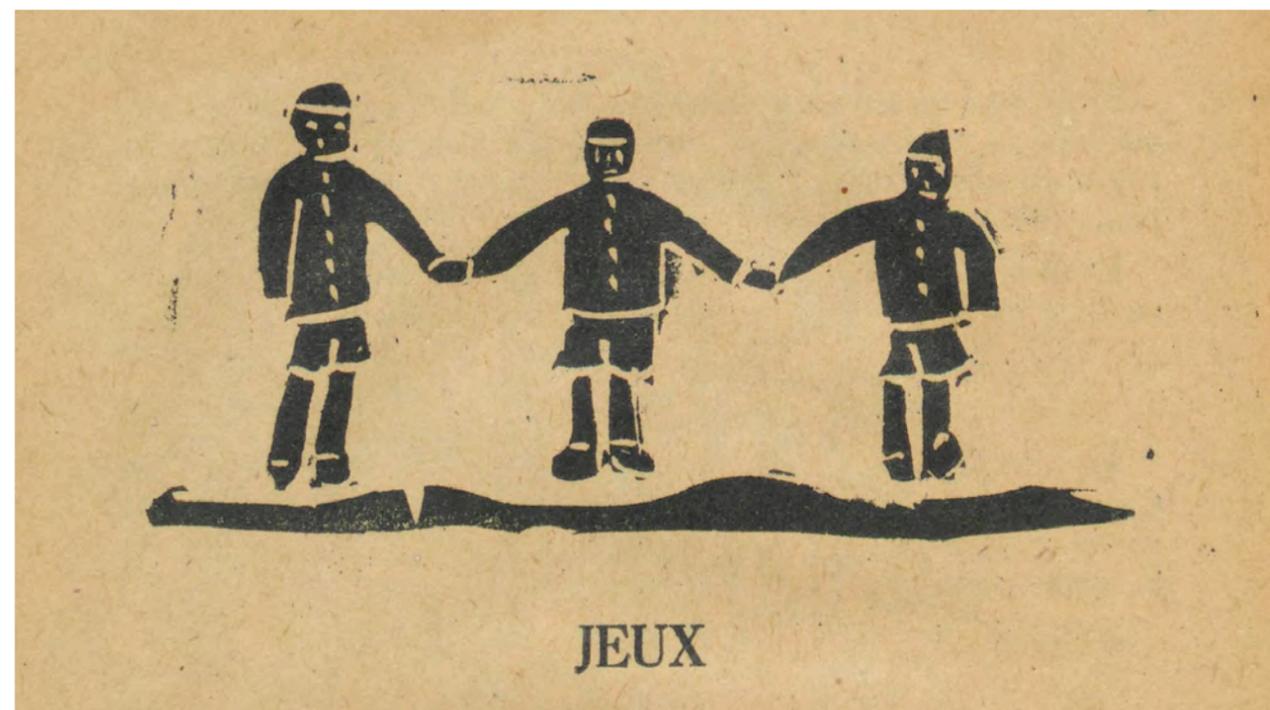


BEX 18587

V
LÁPIZ, TIZA,
PIZARRA

*Olían a dulce mezcla
de goma de borrar,
lapiceros y nido.*

Felipe Núñez. Leticia va del laberinto al treinta.

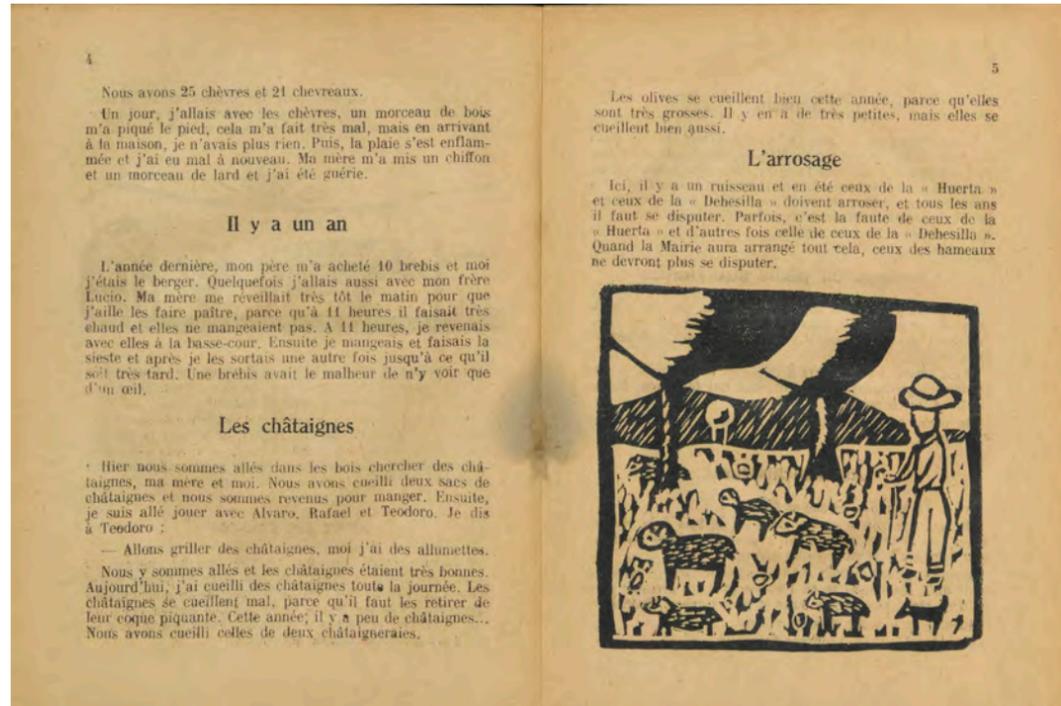


BEX 18587

Mostramos en esta ocasión dos modos distintos de entender la pedagogía: el experimento freinetiano que llevaron a cabo dos maestros de Las Hurdes entre 1932 y 1933, y por otro lado un álbum de trabajos escolares de 1947. También pueden verse documentos relativos a dos maestros de muy distinta suerte: la vida casi anónima (y ahora ya olvidada) de Dolores Rodríguez Rodríguez, maestra de las Escuelas Normales de Cáceres desde 1905, y la vida notoria de Adolfo Maíllo García (Malpartida de Plasencia, 1901 - Madrid, 1995), cuya influencia pesó sobre la educación de los españoles a lo largo de tres décadas.

*Una tarde parda y fría
de invierno. Los colegiales
estudian. Monotonía
de lluvia tras los cristales.*

Poco tiene que ver esta semblanza de Antonio Machado con la escuela de ahora. Desde que se aprobó la Ley de Instrucción Pública en 1857 (conocida como “Ley Moyano”) hasta las actuales aulas con ordenadores, la historia de la enseñanza en España ha conocido etapas muy diferentes, e incluso antagónicas. Los documentos que mostramos nos dejan adivinar cómo transcurrían las horas de clase en una escuela de Las Hurdes en 1933 y cómo transcurrían catorce años más tarde. También podemos intentar reconstruir las vidas de dos maestros de diferente suerte: la de Dolores Rodríguez, a comienzos del siglo XX, maestra que realizó su labor suponemos que con esmero, y cuya existencia ya se pierde en el tiempo; y la de Adolfo Maílló, responsable de la educación escolar de los españoles durante más de tres décadas. La personalidad y la labor del maestro son fundamentales para que los alumnos odien o amen lo que se les enseña. Sirva también esta muestra como pequeño homenaje a su trabajo, tan delicado y tan difícil.



BEX 18587

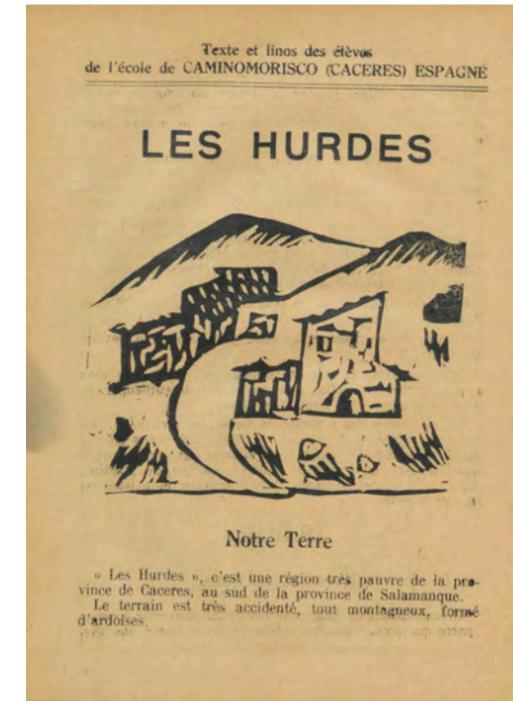
Les Hurdes / Texte et linos de l' école de Caminomorisco (Cáceres) Espagne.--

Vence : Imprimerie à l' École, 1936.

16 p. : il. ; 18 cm.-- (Enfantines. Collection de brochures écrites et illustrés par les enfants ; 78)

Edición francesa de la revista “Niños, pájaros y flores” editada en Caminomorisco en 1933.

En francés.



BEX 18587

PUPITRES DE ALUMNOS

Entre 1932 y 1933, los maestros José Vargas Gómez, de la escuela de la Factoría de los Ángeles, y Maximino Cano Gascón, de la de Las Huertas, ambas en el término de Caminomorisco, en Las Hurdes, ensayaron con sus alumnos el método pedagógico de Célestin Freinet, que pretendía, en palabras de Jesús Palacios, “una escuela viva, continuación de la vida familiar, de la vida del pueblo y del niño. La única forma de despojar a la educación de la mística aristocrática en que se encuentra envuelta y de convertirla en una preparación y una puesta a punto para la vida, es ligarla, cada vez más vigorosamente, con la vida, con el pueblo, con sus problemas y realidades”. Una de las labores que Freinet aconsejaba, y que se siguió en estas escuelas de Las Hurdes, era la creación de un periódico escolar, redactado, ilustrado e impreso por los niños, que mantenían correspondencia con otras escuelas freinetianas. La Diputación de Cáceres conserva un ejemplar de “Enfantines”, publicado por el mismo Freinet, con las colaboraciones enviadas por los niños de Caminomorisco, y que ya

habían aparecido en los periódicos “Ideas y Hechos” y “Niños, pájaros y flores”, publicaciones ahora imposibles de conseguir. Libres de la influencia de los adultos, los niños escribían y pintaban en estos periódicos sus vivencias y sus opiniones:

DICHOSAS CABRAS

El domingo pasado me mandaron con las cabras; yo creo que ese oficio no es para las niñas; por la tarde las llevamos al prado para que comieran hierba. Yo nada más hacía que pensar que aquel día quería que hubiese habido escuela porque no me gusta ir con las cabras. Tenemos 25 cabras y 21 chivos.

Matilde Martín (12 años).

POR IR A NADAR

El año [pasado] fui a nadar al arroyo con otros niños de La Huerta. Me metí en un charco muy hondo y me fui al fondo como si fuera un “cancho”; acudieron varios amigos y me sacaron del agua medio ahogado. Yo no veía nada. Ahora ya no me meto en los charcos que sean muy hondos.

Severiano Martín.

EL TENDERO

Ayer jugamos a tenderos en la escuela. Silvano era el tendero; mi cuñado me mandó a la tienda a comprar un kilo de azúcar que vale 2 pts. y un kilo de macarrones que vale 1,25 pts. y fui a la tienda con un duro, di las buenas tardes y dije:

-Me pese usted un kilo de azúcar y otro de macarrones.

Después le dije que se cobrase y me dio las vueltas: me devolvió 1 pts. y 3 reales; me fui, se las di a mi cuñado y me dijo que no me habían engañado.

Valeriana Martín (10 años).

Terminada la guerra, con la victoria de Franco se instaló en las escuelas la educación nacionalcatólica, hasta la muerte del dictador en 1975. Los experimentos pedagógicos desaparecen y todo aprendizaje queda supeditado a la memoria y a los dogmas del catolicismo, siendo prohibido cualquier intento de visión personal o de crítica. En 1947, la Inspectora Jefe de Enseñanza Primaria de Cáceres reunió en un álbum esta “Colección de trabajos escolares de la provincia de Cáceres que en nombre del Consejo de Inspectores envía la Inspectora Jefe D^a Fidela Fernández Escamilla” para regalárselo como homenaje a Francisco Franco. Las láminas, de pulcra caligrafía y con ilustraciones coloreadas (algunas de ellas de indudable encanto infantil), reflejan cabalmente la educación de la época. Hay también, al final, algunas labores de encaje realizadas por niñas. Este álbum fue donado al Archivo de la Diputación de Cáceres por D. Enrique Llamas Agúndez.



ES.10037.ADPCC/ 04.01.49.09. DIV. // 08972

1937

Homenaje que dedica la Inspección de Enseñanza Primaria de Cáceres a Francisco Franco Bahamonde, caudillo de España.

Unidad documental compuesta

1 doc. 440 x 290 mm.

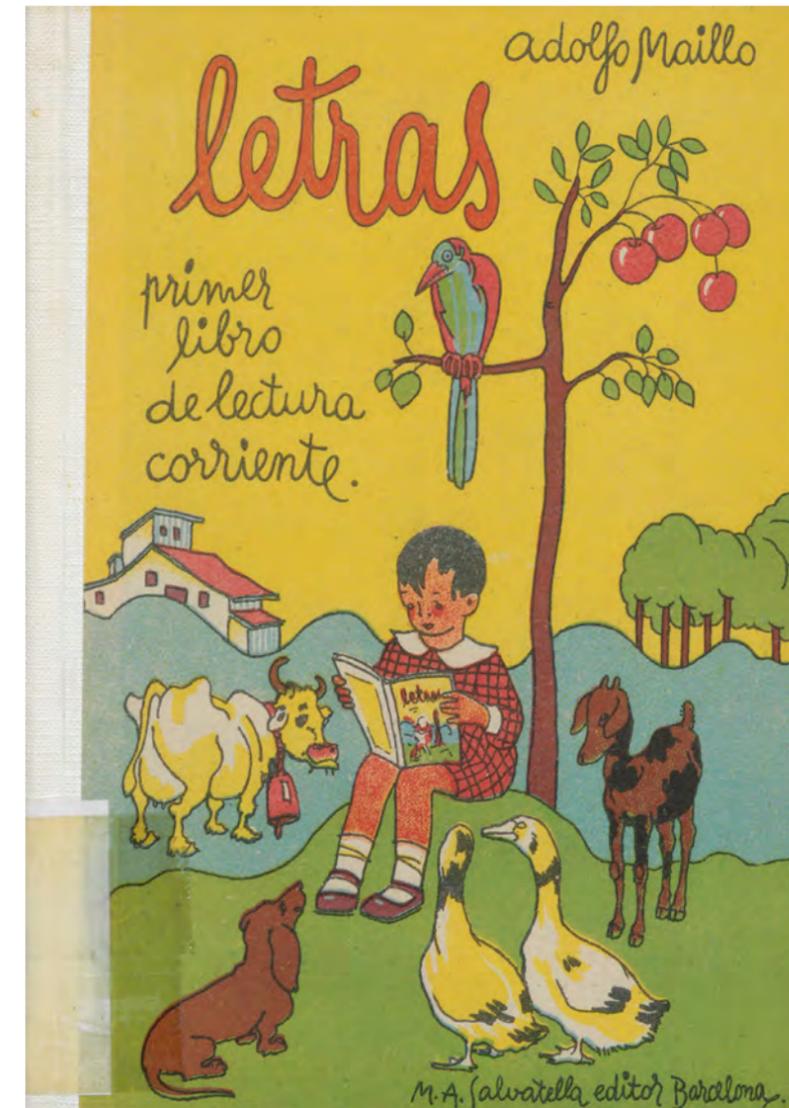
Encuadernación en piel repujada. Dibujos. Telas con bordados y puntillas.



BM 107

MESAS DE MAESTROS

Adolfo Maílllo García nació en Malpartida de Plasencia (Cáceres) en 1901 y murió en Madrid en 1995. Comenzó a escribir estudios sobre pedagogía al poco de licenciarse como maestro, y en 1932 fue nombrado Inspector de Enseñanza Primaria en Cáceres y más tarde en Salamanca. A partir del fin de la Guerra Civil, se convirtió en el escritor por excelencia de los libros escolares del franquismo; quienes hayan ido a la escuela entre los años 40 y 60 del siglo pasado, sin duda habrán tenido en las manos sus libros de lecturas o de cálculo. Llegó a ocupar los cargos más altos de la Administración, siempre relacionados con la educación: Secretario de la Junta Central contra el Analfabetismo, Asesor Técnico del Ministerio de Información y Turismo, Inspector General de Enseñanza Primaria y Miembro de la Delegación Española en la Asamblea Internacional de Instrucción Pública, en Ginebra. En 1977, legó su archivo personal al Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres.



BM 107

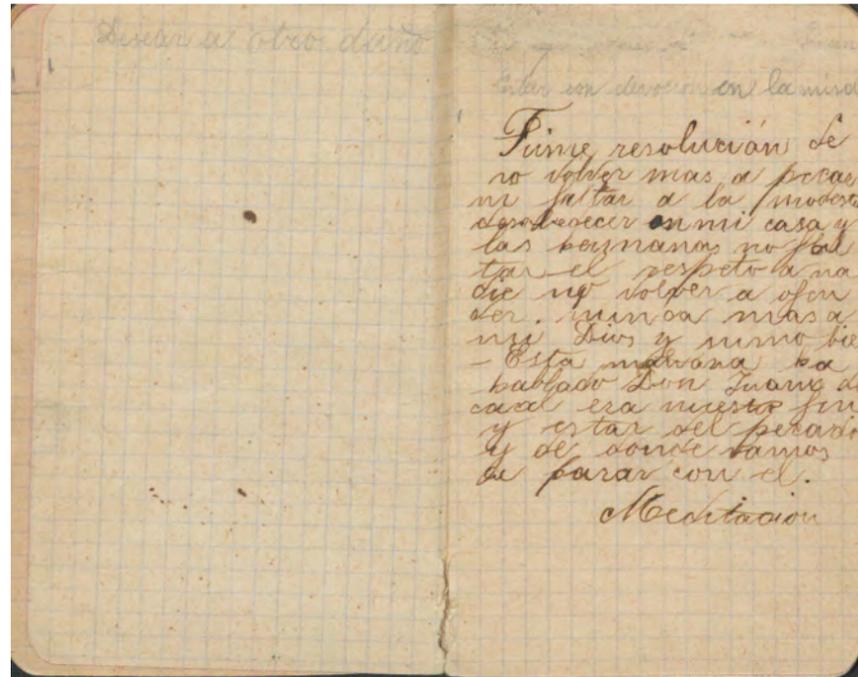
Maílllo, Adolfo

Letras : primer libro de lectura corriente / Adolfo Maílllo ; dibujos de Fernando Collado.-- 14 ed.--

Barcelona : Miguel A. Salvatierra, 1961.

101 p. : il. col y n. ; 20 cm.

D.L. B 13040-1961.



ES.10037.ADPCC/ 04.01.49.DIV. // 08975 / 13

D^a María de los Dolores Rodríguez Rodríguez, que nació el 21 de abril de 1885, obtuvo en 1905 el título de maestra y comenzó a trabajar en las Escuelas Normales de Cáceres. Entre los documentos que se conservan en el Archivo de la Diputación Cáceres podemos ver un cuaderno, para su uso personal, con copia de cartas y documentos oficiales relativos a su carrera; una serie de dibujos a lápiz (artísticos y lineales) con el visto bueno de Julián Perate y Juan Sanguino, fechados en 1902; un álbum de caligrafía realizado por ella misma, seguramente para que sirviera de modelo a las niñas; otros documentos de diversa índole, entre los que encontramos bonos para el balneario de Baños de Montemayor y recetas con medicación contra el reuma, que debió de padecer a partir de 1920. Uno de los documentos más curiosos es un pequeño cuaderno en el que María Dolores anotaba sus “faltas”, contando las veces que incurría en ellas y haciendo firmes propósitos de no volver a pecar. No está fechado, pero es probable que sea anterior a su labor como maestra, cuando aún estaba estudiando. Entre la larga lista que detalla podemos leer: faltas de modestia, faltas de respeto, faltas de soberbia, faltas de no estudiar, faltas de no coser, faltas de reñir con mis hermanas, faltas del piano por no estudiar, faltas de reñir con las niñas, faltas de envidia de las niñas, faltas de venir contando a mi casa cuentos, faltas de criticar, faltas de burla, faltas de desobedecer a mi mamá...



ES.10037.ADPCC/ 04.01.49.DIV. // 08975 / 13
1901

Documentos de M^a Dolores Rodríguez Rodríguez, maestra de la Escuela Normal de Cáceres. Contiene: cuaderno de caligrafía, libreta de faltas y cuaderno copiator de documentos personales.
Unidad documental compuesta.
3 doc. Varios tamaños. Papel. Manuscritos.



ES.10037.ADPCC/04.02.51.POS//01019

VI MÁS CINE, POR FAVOR

El Cine-CINE respeta al espectador, no le da pildoras para dormirlo en la angustia de su existir; ni le hace cosquillas para que se ría; el Cine-CINE lo enfrenta con la realidad pura, lo hace responsable de lo que está viendo y lo compromete a realizarse en la verdad.

Manuel Pacheco (1920-1998)
El cine y otros poemas.

NORBA Teléfono
1 8 6 0

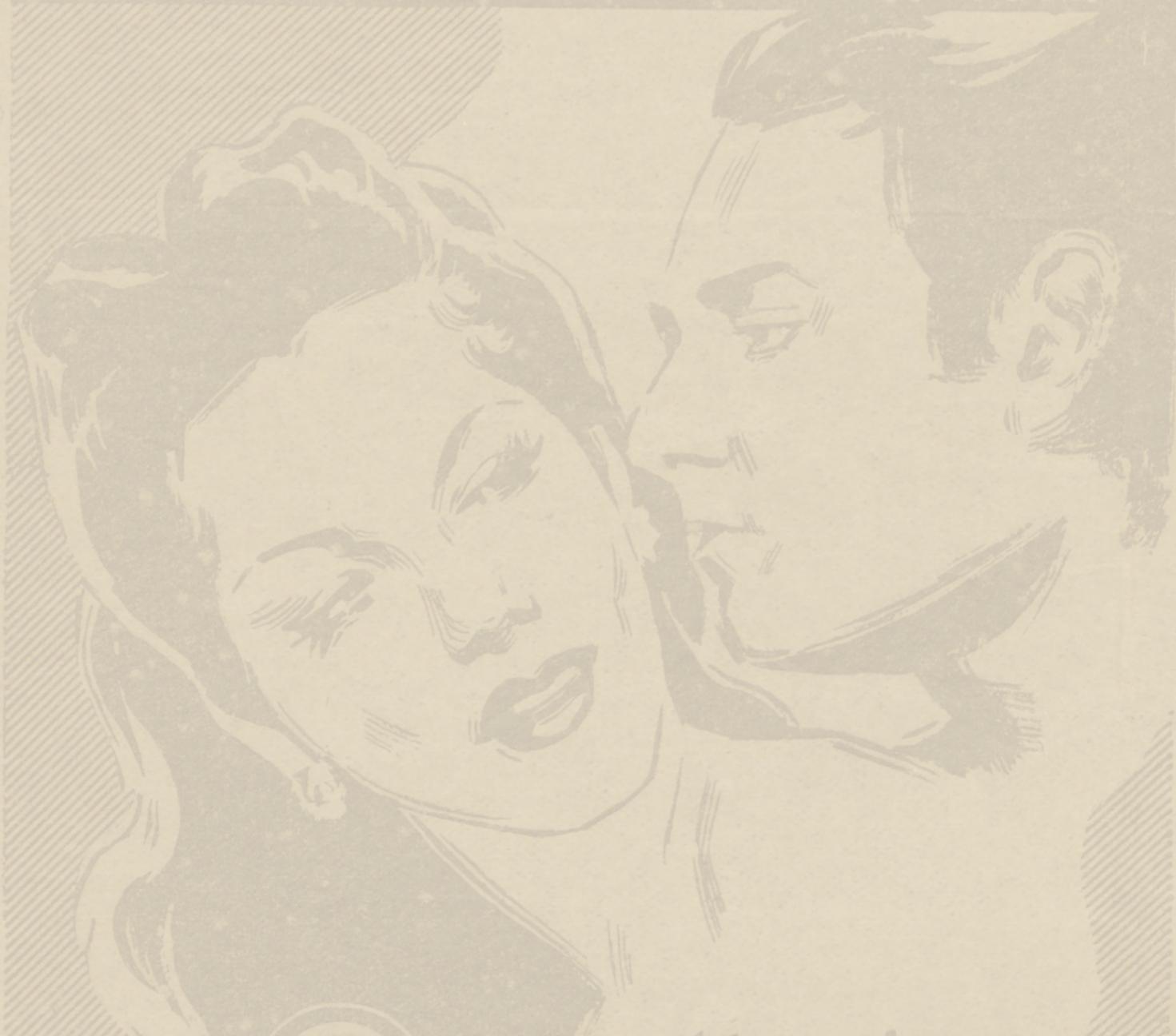
A LAS 4 POPULAR

El Frente Suspiros

TARDE 8
NOCHE 11

ENORME EXITO

EL MAXIMO PRODIGIO EN TECNICOLOR



ES. 10037.ADPCC / 04.03.54. // CAR 01561

Hemos elegido para esta ocasión algunos programas de mano del cine Norba, de la década de los 30 a la de los 50; la novela de Leocadio Mejías "Segundo López, aventurero urbano", base de la película de igual título; una entrada de 1946 para el Gran Teatro; un documental en color sobre Cáceres en 35 mm; una postal del paseo de Cánovas en la que se ve el cine Norba; el cómic de Fermín Solís "Buñuel en el laberinto de las tortugas", origen de la película homónima; el primer número de la revista V. O.

Desde que el cinematógrafo era una atracción de barraca, a finales del siglo XIX, hasta el último estreno en los multicines, Cáceres se ha volcado siempre con el séptimo arte. El periodista Dionisio Acedo, en un artículo de 1946, dijo que era “el octavo pecado de la capital” (sugere título que eligió Angélica García-Manso para su libro sobre el cine en Cáceres en la década de los 50).

La noticia más antigua que tenemos de un cinematógrafo en Cáceres se remonta a 1899, aunque es probable que ya antes se hubieran proyectado películas en nuestra ciudad. A comienzos del siglo XX, sabemos que hubo una sala (quizá una barraca) en la plaza Mayor, regentada por el Sr. de La Rosa, también estaba el cine de San Juan, el salón Videograph, en la plazuela de la Concepción, y el Pabellón Luminoso, el cine de San Blas, hubo un teatro en la calle Margallo en el que también se proyectaban películas... Todo esto antes de que se construyera el Gran Teatro en 1926, que siempre tuvo la doble función de teatro y cine (y agradecemos aquí a Paco Sánchez Lomba y a Angélica García-Manso toda la información aportada en sus estudios sobre el tema).



ES.10037.ADPCC / 04.03.54. // CAR 01592

1958.

Programa de mano del cine Norba.

1 Díptico [218 x 317 mm.]. Papel, color, horizontal.

En 1934 se terminó la construcción del cine Norba, de bella fachada, que proyectó películas hasta su cierre en 1967.

En 1947 se inauguró el cine Capitol, en 1962 el Coliseum y en 1963 el Astoria, todos de grato recuerdo. Pero hubo muchas más salas: en el Palacio del Obispo, en la calle Clavellinas, el Rex, que funcionaba como cine de verano, en la Ronda de San Francisco...

Un año importante para Cáceres fue 1953, cuando se estrenó “Segundo López, aventurero urbano”, dirigida por Ana Mariscal, basándose en la obra homónima de Leocadio Mejías, escritor cacereño asentado en Madrid, que tuvo como protagonista a Severiano Población, también cacereño y actor aficionado. Fue Leocadio Mejías quien presentó a Ana Mariscal a otro cacereño que se había ido a Madrid a probar fortuna: Valentín Javier (hijo del fotógrafo Javier García Téllez), que realizó la fotografía de la película. Entre Ana Mariscal y Valentín Javier hubo flechazo y boda el año siguiente. Aunque la película no tuvo en su momento mucho éxito, se está reivindicando últimamente como uno de los pocos films neorealistas realizados en España.

El obispo Manuel Llopis Iborra supo ver las oportunidades que el cine ofrecía para la catequesis católica; con esta idea creó en 1957 el cine club de la O.I.R. (Obra Interparroquial Recreativa). Por el lado secolar, aunque con una fuerte relación con el obispado, nació el cine club de la Casa de Cultura, cuyo creador fue Víctor Gerardo García del Camino, director de la Biblioteca Pública y del Archivo Histórico Provincial. La pasión cacereña por el cine se vio reflejada en el nacimiento de grupos de aficionados que crearon sus propias películas, aunque estas no llegaron nunca a las salas comerciales. Destaca entre todos la figura de Manuel Pérez-Sala (1906-1986), que realizó seis películas, entre cortometrajes y medietrajes, de 1954 a 1961.

Otra década maravillosa fue la de los 80; nunca se había visto tanto cine en Cáceres, y de tal calidad (en los años 50, la censura franquista no dejaba ver todas las películas, y las escenas escabrosas siempre estaban cortadas). Pero en los libérrimos 80 no solo desapareció la censura, sino que, gracias al cine club, pudimos ver clásicos que de otra manera no podíamos ver entonces, desde Méliès, Griffith, Einsestein o Abel Gance hasta Fassbinder, Pasolini, la última película de cine japonés o los experimentos de autores alejados de las salas comerciales (Koyaanisqatsi, Los artistas bajo la carpa del circo: perplejos...). Renovado el entusiasmo, surgieron de nuevo una multitud de grupos que crearon sus propias películas (cortometrajes en súper 8 sobre todo). A principios de los 90, bajo el sello de ReBros, apareció la revista V. O., ya un referente nacional, y se entregaron los primeros premios “San Pancrancio”. En el primer número de V. O. se comentaba la reciente muerte de Federico Fellini (1920-1993); este año (*) se celebra el centenario de su nacimiento.

(*) Esta exposición se realizó en 2020.

Espectáculos para Hoy - Festividad del Corpus

NORBA Teléfono 1 8 6 0 ALAS 4 POPULAR
El Frente Suspiros ENORME EXITO

EL MAXIMO PRODIGIO EN TECNICOLOR



LA REINA COBRA
CON JON HALL - SABU LON CHANEY
Director ROBERT SODMAK

GRAN TEATRO
TEMPORADA DE FERIAS
COMPANIA DE COMEDIAS CONICAS
Mercedes M. Sampedro
Agustín Povedano

DEBUT
MAYO - 27 - JUEVES
Tarde: 8 - Noche: 11

ESTRENO
de la comedia cómica en tres actos, original de José Alfayate y Vicente Soriano de Andía

El Tío Pepe
REPARTO
Doña Encarnación, MERCEDES M. SAMPEDRO, Mary, María Luisa Martí, Pepita, Carmen Lozano, Carmen, Elena César de Povedano, Doña Socorro, Juan Solano, Andrés, María Antonia Alcón, Juan José, AGUSTIN POVEDANO, Don Sebastián, Antonio Gandía, Luis, Víctor M. Merás, Juanito, Pedro Espinosa, Arcadio, Manuel Brieva

Mañana: 8 y 11

Jaimito se Casa

La Feria quedará incompleta sin una visita a las alfaradrijimas

Galerías Tomás Pérez
GENERALISIMO FRANCO, 28
Inmensos surtidos en tejidos - NOVEDADES - PERFUMERIA - MUEBLES - TAPICERIAS - ARTICULOS DE REGALO - CONFECCIONES - SAYERIA, ETC. - LOS MEJORES PRECIOS!

en el noticiario - Cáceres

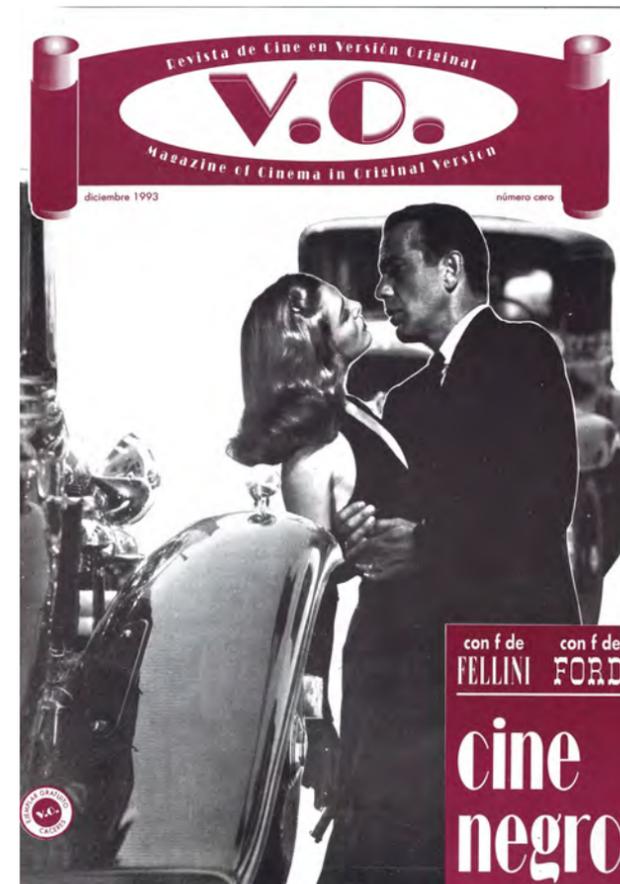
ES. 10037.ADPCC / 04.03.54. // CAR 01490
1948 (probable)
Programación del Cine Norba y el Gran Teatro.
1 Cartel [305 x 213 mm.].
Papel, monocromo, vertical.



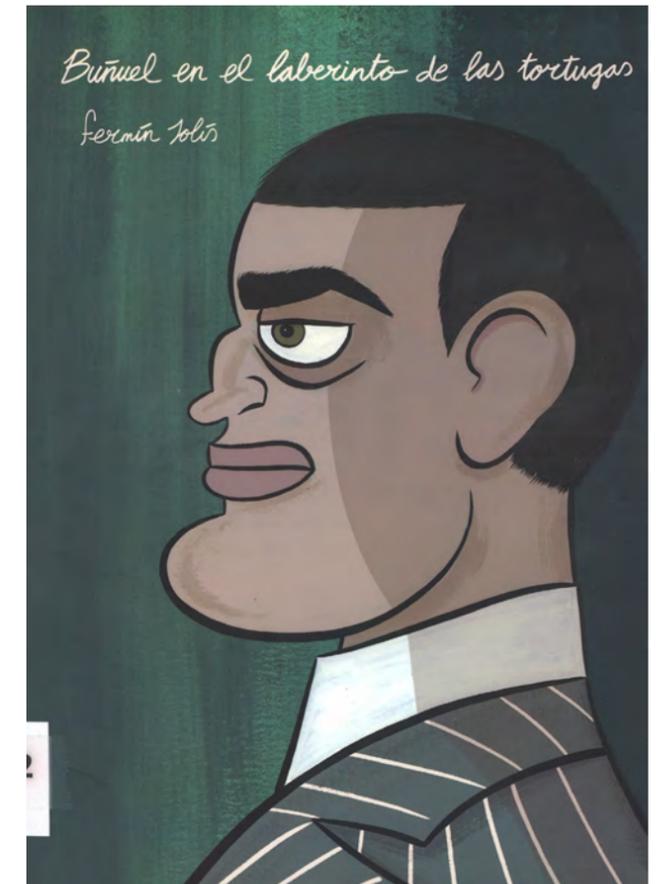
BEX 13678
Mejías, Leocadio
Segundo López: aventurero urbano/ Leocadio Mejías; prólogo biográfico de Santiago de la Cruz; cubierta de Robledano.--
Madrid: Rollán, 1947.
213 p. ; 15 cm.



ES. 10037.ADPCC / 04.03.54. // CAR 01727
1953
Cartel de la película "Segundo López. Aventurero Urbano".
1 Cartel [1000 x 690 mm.]. Papel, color, vertical.



HE VO
I.V.O. : revista de cine en versión original.--
Nº 0 (Diciembre 1993)-- Cáceres : Re Bros, 1993--
v. : 30 cm.
Mensual.



BEX - 016472
Solís, Fermín
Buñuel en el laberinto de las tortugas / Fermín Solís.--
Mérida : Editora Regional de Extremadura, 2008.
118 p.: il. n.; 23 cm.



ES.10037.ADPCC/04.02.50.FOT//2296

VII CELEBRACIONES FAMILIARES

*Vivan la novia y el novio
y el cura que los casó,
la madrina y el padrino,
los invitados y yo.*

Canción de boda tradicional



ES.10037.ADPCC/04.02.50.FOT//2348

Exponemos en esta ocasión fotografías de bodas, niños y comuniones, desde finales del s. XIX hasta la década de 1950, la mayoría realizadas por fotógrafos de la provincia de Cáceres, aunque también hay algunas de la provincia de Badajoz; un libro que recoge los cantos de boda tradicionales de La Vera; un acta de matrimonio fechada en Coria en 1871.

Desde el Archivo y Biblioteca de la Diputación de Cáceres queremos, en primer lugar, mostrar nuestro agradecimiento a cuantos han colaborado para que la pesadilla vivida haya quedado atrás. Pero después del confinamiento, después de las noticias terribles de enfermedad y de muerte, después de todo el tiempo que la gente ha estado sin poder abrazar a sus seres queridos, después de las bodas aplazadas, de los bautizos y las comuniones aplazados, de todo lo que ha quedado aplazado por la pandemia, queremos volver a celebrar los encuentros. Nada mejor que las celebraciones familiares, la fiesta, el convite, la charla que avanza entre risas, besos y achuchones, la prima Mari vestida de gala, el olor de la colonia del tío Paco anunciándolo antes de que aparezca, la permanente petrificada de la tía Remedios, el nudo de la corbata siempre mal hecho del ya cuarentón y todavía Miguelito, la algarabía de los niños que corren, saltan, chillan y molestan y parece mentira que hasta guste.

Para esta celebración, hemos buscado entre nuestros fondos fotografías antiguas de bodas, bautizos y comuniones. Apenas hay fotografías de bautizos; hemos suplido esta carencia con imágenes de niños pequeños, esa eterna esperanza de constructores de un mundo mejor. Alguna vez será.

Más trabajo tenían los fotógrafos (y los sastres y las modistas) con las bodas y las comuniones, pues no parece que se haya escapado nadie de inmortalizar estos momentos. Lo que ahora se resuelve en un día (no cuentan las despedidas de soltero y soltera), en tiempos podía durar hasta tres, con boda y tornaboda, guitarreo, coplas y juerga continua. El padrino lanzaba puñados de moneda chica para que la chiquillería se desgañitara en la rebatiña.

Para la solemnidad de las comuniones, lo propio es una pose de recogimiento espiritual, con los ojos entornados y las manos unidas en oración. Sorprende la actitud de la niña de la fotografía de la página de enfrente, encantadora con su trajecito de novia, con el pie derecho tan coquetonamente apoyado y usando el reclinatorio para una pose despreocupada de estrella de cine.

Gracias a todos por venir. No es necesario que traigáis regalos, nos basta con vuestra presencia. No olvidemos todo lo que ha pasado, no olvidemos nada, pero ahora... ¡que empiece la fiesta!



ES.I0037.ADPCC/04.02.50.FOT//2279

Las cosas pueden acabar muy bien, bien, mal o peor, pero los comienzos siempre brindan la esperanza. Por eso sonríen los novios en las fotografías, por eso la madre ve en el bebé que acaba de coger en brazos a un médico que será célebre por encontrar una vacuna universal, a la Ministra de Cultura, a un actor de renombre, a una imbatible jugadora de ajedrez o a la última reencarnación de Buda. Luego viene la vida bailando según le parece y aquí reparte ventura y allí no es tan generosa. Pero ahora estamos en el principio, celebrando con ilusión. Hay tarta de cinco pisos y refrescos, invitados de gala, un acordeonista, bromas, carcajadas y puros habanos (recuerda que trabajamos con el pasado).



ES.10037.ADPCC/04.02.50.FOT//2325

Los niños no se están quietos. ¿Cómo conseguir que mantengan una pose cuando la cámara necesita unos segundos de exposición? Cuántas fotografías se habrán tenido que repetir porque se ha movido una mano que luego saldrá borrosa, porque en el último segundo se ha cambiado la expresión. Sin quitarle méritos a ningún otro, uno de los mejores fotógrafos de niños que hemos tenido es Javier García Téllez. ¡Cuánto debió de sufrir la madre de la pequeña subida a la silla sin nadie sujetándola! Y esas otras dos, tomadas de la mano... Muchos recordarán aún a Caldera, con el burrito de peluche en el paseo de Cánovas para hacer una foto de recuerdo. Y los fotógrafos de pueblo, con su oficio también, con el fondo de cortinas, el enorme ciervo de juguete, la frase tantas veces repetida: ¡Mira el pajarito!



ES.10037.ADPCC/04.02.50.FOT//2359



ES.10037.ADPCC/04.02.50.FOT//2325



ES.10037.ADPCC/04.02.50.FOT//2389



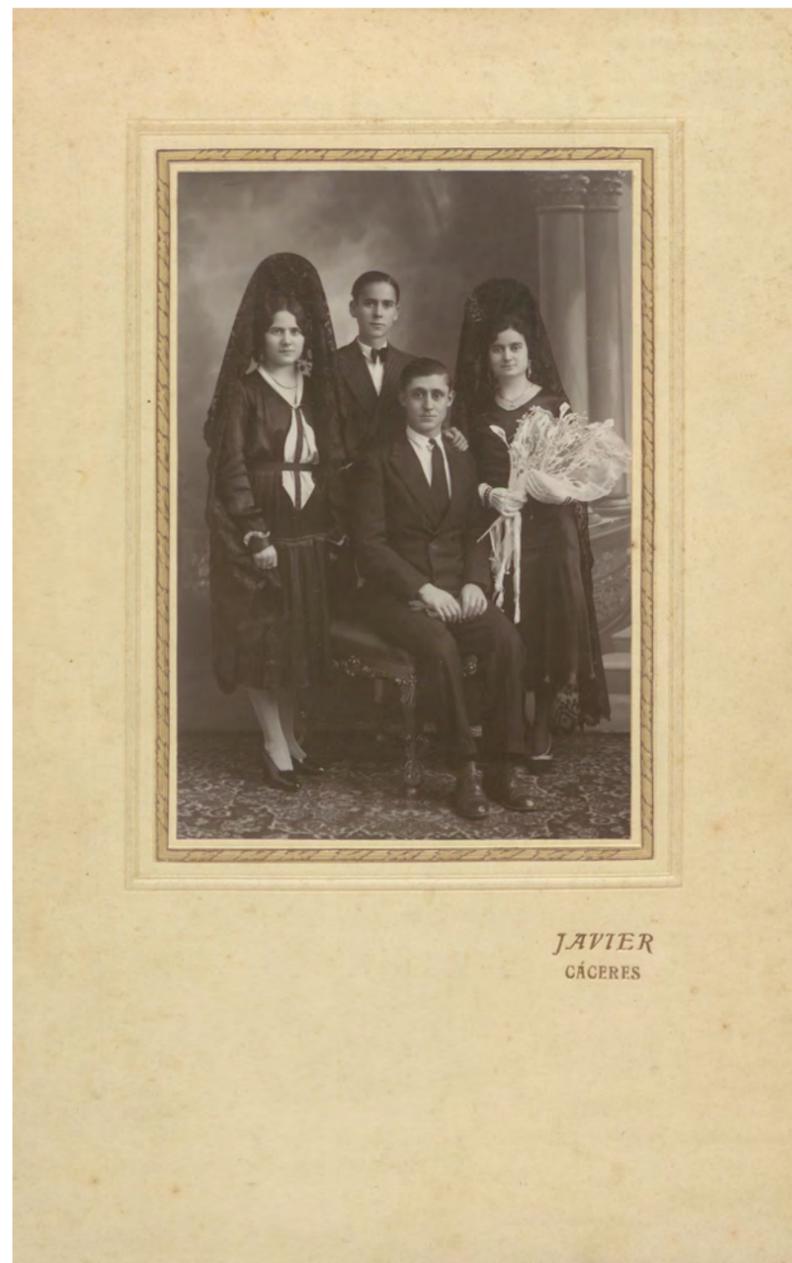
ES.10037.ADPCC/04.02.50.FOT//2345



ES.10037.ADPCC/04.02.50.FOT//2356



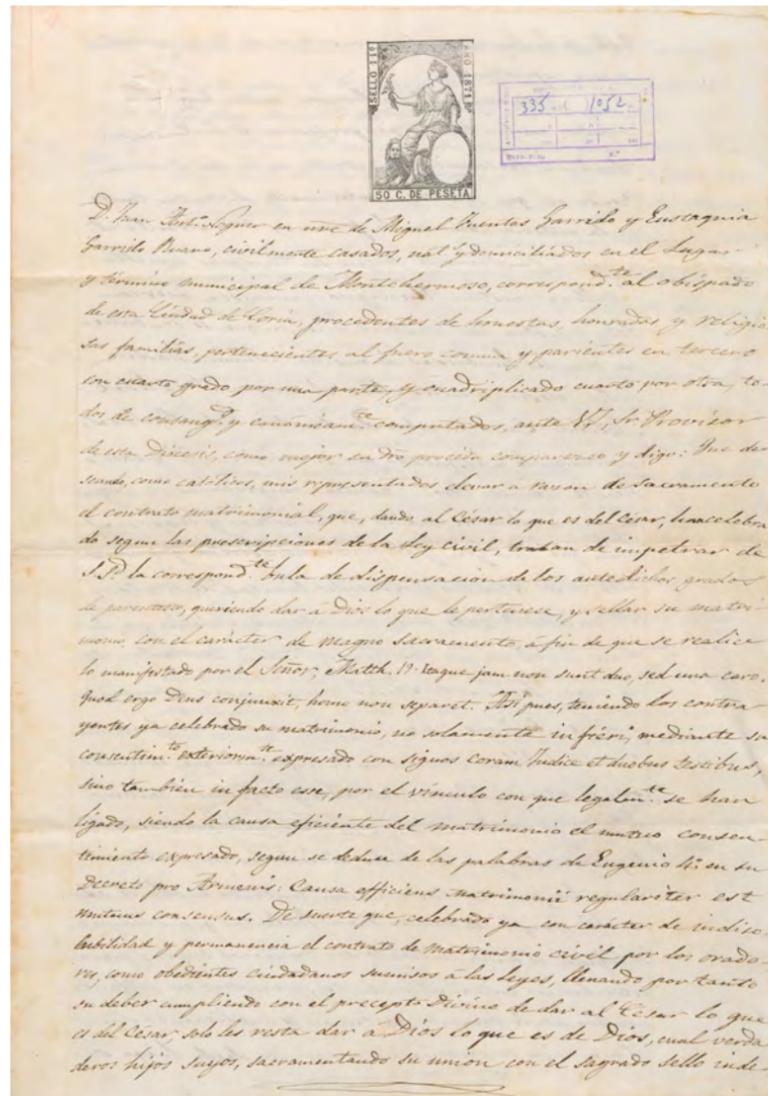
ES.10037.ADPCC/04.02.50.FOT//2398



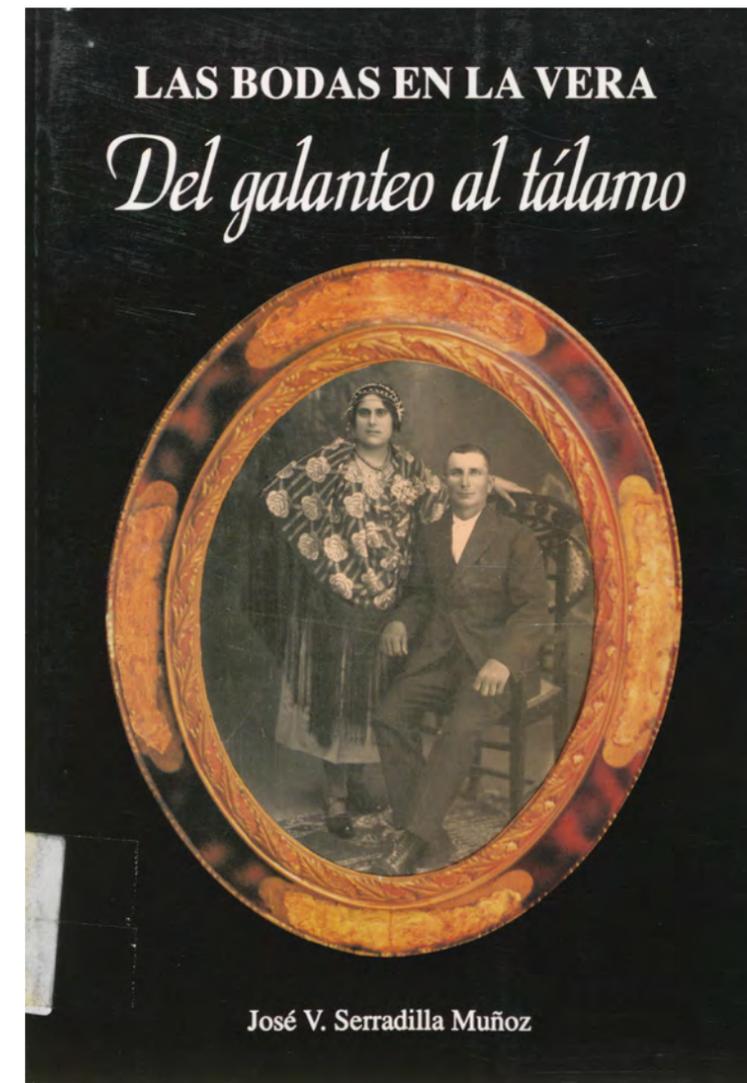
ES.10037.ADPCC/04.02.50.FOT//2399



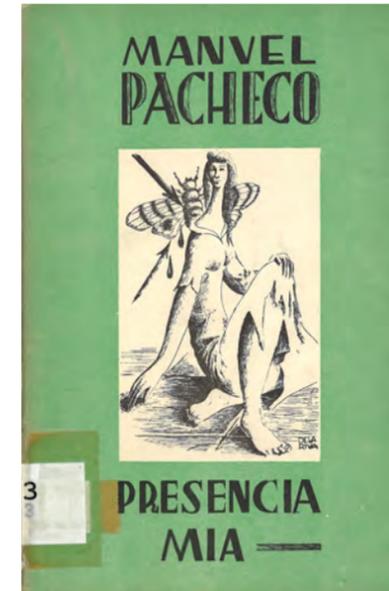
ES.10037.ADPCC/04.02.50.FOT//2356



[Acta de matrimonio] [Manuscrito].
Coria, 1871. [2] fols ; 32 cm.
Legado de Eugenio Escobar Prieto.
Acta de matrimonio de Miguel Fuentes Garrido y Eustaquia Garrido Ruano
Papel timbrado con sello de 50 c. de peseta del año 1871
BEX 018098



Serradilla Muñoz, José Vicente
Las bodas en la Vera : del galanteo al tálamo / José V. Serradilla Muñoz. [Jaraiz de la Vera] : Asociación Cultural "Amigos de la Vera" ;
[S.l.] : Caja Salamanca y Soria, D.L. 1992. 200 p. : il. ; 22 cm. Bibliografía: p. 198.
Depósito Legal:CC 095-1992
ISBN:84-604-4356-
Matrimonio--- La Vera.
BEX 007550



BEX 001603

VIII CIEN AÑOS DE MANUEL PACHECO

*Ser poetas, amigos,
no es ser una palabra,
es llevar en la boca
un sonido de espada
y decir la verdad
caiga quien caiga.*

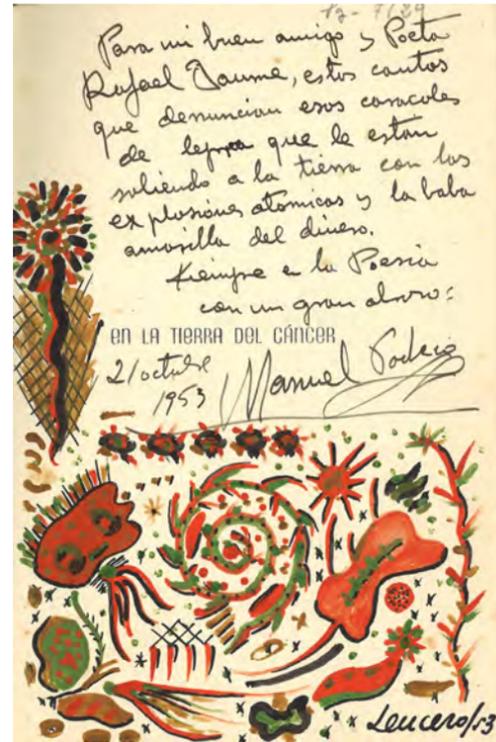
Manuel Pacheco (1920-1998)



BEX 18587

Con esta exposición queremos celebrar el centenario del nacimiento de Manuel Pacheco (Olivenza, 1920-Badajoz, 1998), poeta de honda preocupación social, de inquietantes e inesperadas imágenes surrealistas, de ritmo perfecto en el metro clásico y de continua búsqueda de una manera de decir propia. Destacamos en esta exposición un ejemplar de la primera edición de “Ausencia de mis manos”, su primer libro, con ilustraciones de Manuel Terrón; una serie de poemas mecanografiados, corregidos a mano y firmados por el autor; un ejemplar de la primera edición de “En la tierra del cáncer”, dedicado por Pacheco y con una ilustración original de Lencero...

*Para curar el cáncer
no sirven las libélulas.
Para curar la muerte
no sirve el cementerio.
Nacer tampoco sirve
para curar la vida.*



Pacheco, Manuel (1920-1998)
En la tierra del cáncer / Manuel Pacheco ; dibujos de Fernández Molina.-- Guadalajara : [s.n.], 1953.
[8] h. : il ; 18 cm.-- (Colección "Doña Endrina" ; 4)
BEX 007129

Quizá no le curó la vida a Manuel Pacheco haber nacido en Olivenza el 19 de diciembre de 1920, pero fue la suya una vida ciertamente intensa. Como cuenta él mismo: "A los siete años perdí a mi padre. Traslado a Badajoz con dos hermanas. Ingreso en un Hospicio donde permanecí más de diez años. A los 18 recién cumplidos soy llamado a filas en la guerra civil de España. Fui monaguillo, cantador de tangos, fotógrafo, ebanista, cargador de muelle en la estación de ferrocarril de Badajoz, albañil, marmolista, repartidor de hojas de empadronamiento, comparsa de teatro y, en el Año del Hambre, cansado de comer yerba, me fui a Portugal trayendo comida y pan blanco para mí y los míos. No tengo ninguna clase de estudios, fui muy poco a la escuela, comencé a trabajar desde muy niño. Leo desde los 8 años todo lo que cae en mis manos. Químico, asimilo, capto esencias y devuelvo al mundo mis monedas de luna y vitriolo. Me siento vivir hasta las mismas raíces de mi ser. Soy esencialmente poeta; nací con el signo del infierno y paraíso que es en el mundo actual SER POETA."

Un día, cuando tenía siete años, iba con su padre por el campo; Manuel le pidió que le cogiera unas almendras y el padre subió a cogerlas, pero al bajar se resbaló y se rompió un tobillo. Lo llevaron al hospital para operarlo, pero la dosis de cloroformo para dormirlo fue excesiva y murió. La muerte de su padre no solo le produjo un inmenso sentimiento de culpa (quiso tirarse a un pozo), sino que también obligó a que fuera internado en un hospicio hasta los 18 años. El Poema para romper los sueños, del libro Horizontes azules, recoge el día negro del suceso, que tantas veces volvería a su memoria, si es que alguna vez se fue:

*De alguna nube del color del aire
he venido al desierto de la tierra.
De las manos humildes de mi padre,
poeta del camino, zapatero,
hombre que me miraba
como si mi tristeza fuera un rayo de sol,
hombre que presentía mi otro mundo
y acariciaba el aire de mi negra melena,
hombre que me dejó la soledad
y que maté con mi palabra:
-¡Padre, cógeme almendras de ese árbol!
La muerte lo esperaba,
al bajarse del árbol se mató.
Lo mataron queriéndolo dormir
para operar la herida de su pierna.*

...

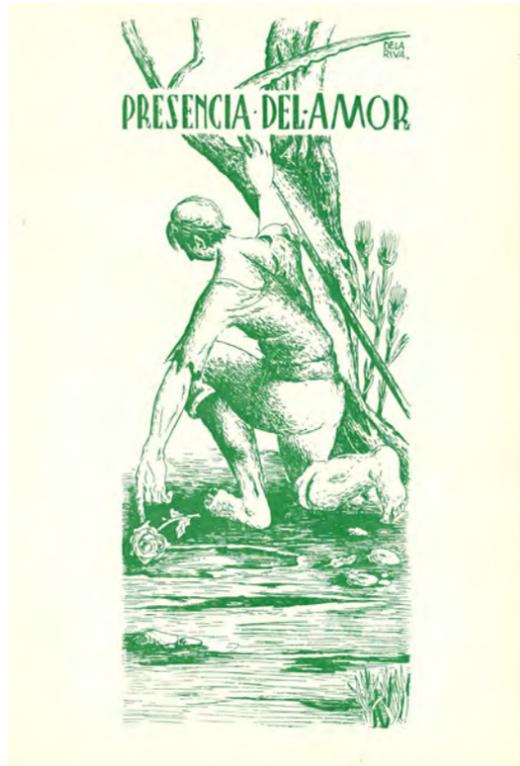
*Se han roto los sueños.
Detrás de los cristales
flota la rama oscura
del árbol de mi infancia
y mi patria es un vaso
donde el agua no calma
la sed de los delirios.*

Sonaban los altavoces del teatro López de Ayala y él escuchaba desde su habitación del hospicio los tangos cantados por Carlos Gardel; los aprendía de memoria. Más tarde, en el verano de 1936, oiría otras cosas menos gratas: los disparos de los que defendían la ciudad contra los de aquellos que la sitiaron, las bombas que caían -alguna bastante cerca de donde él estaba-, los paseos y luego los fusilamientos en la plaza de toros...

Pasaban fusilados.

Pasaban fusilados.

Pasaban fusilados por detrás de las tapias.



Pacheco, Manuel (1920-1998)

Presencia mía : (Poesías 1949-1955) / Manuel Pacheco.-- Badajoz : [s. n.], 1955 (Imp. de la Diputación Provincial de Badajoz)
90 p. : il. monocromas en verde ; 22 cm.

BEX 001603

Terminada la guerra, trabaja donde puede. No tiene buena salud: por una úlcera de estómago debe ser ingresado en el Hospital Provincial de Badajoz. Cuenta entonces 22 años. Las enfermeras del hospital eran monjas; una de ellas, joven, suponemos que de bello rostro y de dulce trato, lo cuida. Alguna vez ella miró con ternura a aquel joven enfermo, alguna vez, sin querer, se rozaron sus manos... ¿sin querer? Manuel se enamoró de ella. Le escribió poemas de amor. Quizá la superiora supo de esos devaneos, porque la monja desapareció para siempre de su vida: fue enviada a cuidar enfermos a un lugar remoto.

*Tu voz que era tan pálida de recitar plegarias
tembló en los blancos fríos nostálgicos de rojos
y tu mano al rozar mi ardiente mano
besó como jazmín que se deshoja.*

Tuvo otros amores que tampoco cuajaron, hasta que conoció a Manuela Cañón:

*Estoy solitario sin tener tu mirada,
todos tienen el cáliz de una mano querida.
El jardín tiene frío porque estás alejada,
la luz de la tarde me parece una herida.*

Después del noviazgo de rigor, se casó con ella en 1955. Naturalmente, hasta el fin de sus días.

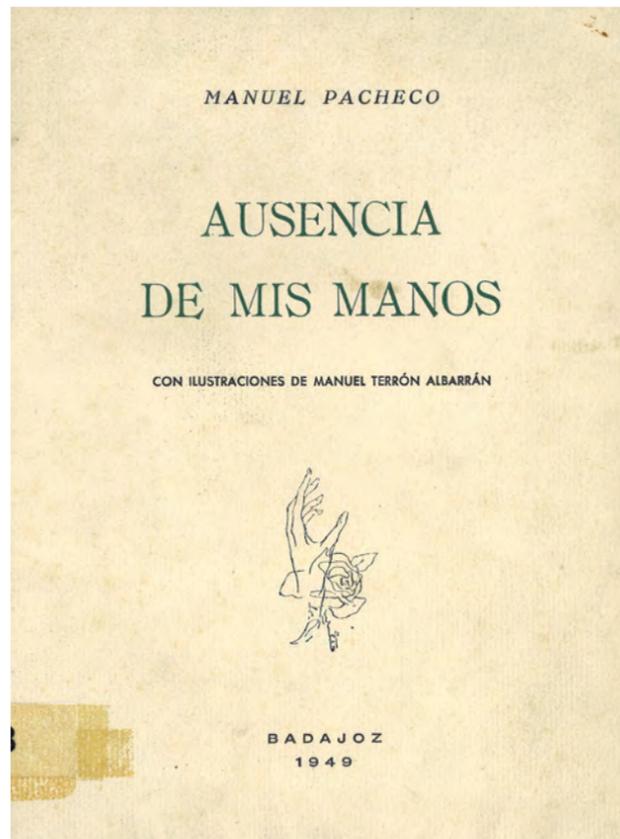
Manuel Pacheco publicó Ausencia de mis manos, su primer libro, en 1949. Con la ayuda de unos amigos pudo financiar la edición, que se realizó en la imprenta de la Viuda de Arqueros, en Badajoz. El libro cuenta con cuatro ilustraciones en negro de Manuel Terrón.

Hay un poco de todo: poemas impregnados del lorquiano Romancero gitano, versos surrealistas, sonetos eróticos de ritmo perfecto y lírica evocación, y un hermoso poema dedicado a su madre.

En 1953 apareció En la tierra del cáncer (Colección Doña Endrina, Guadalajara), con ilustraciones de Fernández Molina. Uno de los poemas, Elegía a la cabeza de un niño, causó cierto revuelo. El poema cuenta, en tono de denuncia social, un

hecho sucedido el año anterior: en un barrio pobre, un niño fue devorado por un burro. También escandalizaron los dos últimos versos, aunque, en la primera edición, de la última palabra solo se escribe la inicial:

*junto al frío y al hambre de ese niño
que no supo que el mundo es una mierda.*



Pacheco, Manuel (1920-1998)
Ausencia de mis manos / Manuel Pacheco ; con ilustraciones de Manuel Terrón Albarrán.--
Badajoz : [s.n.], 1949 (Tip. Viuda de A. Arqueros)
82 p. : il. ; 22 cm.
Ded. autógr. del autor.
BEX 000333

Cuando Pacheco dice cáncer no habla de la enfermedad personal, sino de la enfermedad del mundo: la injusticia social, la insolidaridad, el capitalismo brutal que ahoga a los más desfavorecidos... Esta preocupación social es una constante en sus escritos. No son poemas amables los suyos, y esto no gusta a todos los oídos.

*Canto al hombre que pudre sus espaldas de tierra
sus cabellos de polvo y sus manos de callos.*

Pero Pacheco escribe sobre todo aquello que lo conmueve: el cine y la música le apasionan; de 1978 es El cine y otros poemas, donde celebra las películas que más le han impresionado. Sobre la música habla continuamente, e incluso dedica poemas a ciertos músicos, desde Beethoven a Cecilia, Pablo Guerrero o Luis Pastor. Y está el jazz... Y hay que recordar que escuchaba los tangos de Gardel desde la habitación del hospicio.

*El color de la Música
dibuja en los anillos de mis días
un alfabeto de aire.*

Y el amor y la muerte, naturalmente.

El amor en forma de deseo, de abrazo, de contacto, de erotismo que busca la consumación:

*Ese morder la niebla de la tela
para dejar la carne desvestida
y saber que el amor es una herida
que arropándola mucho se nos hiela.*

Manuel Pacheco falleció en Badajoz, el día 13 de marzo de 1998.

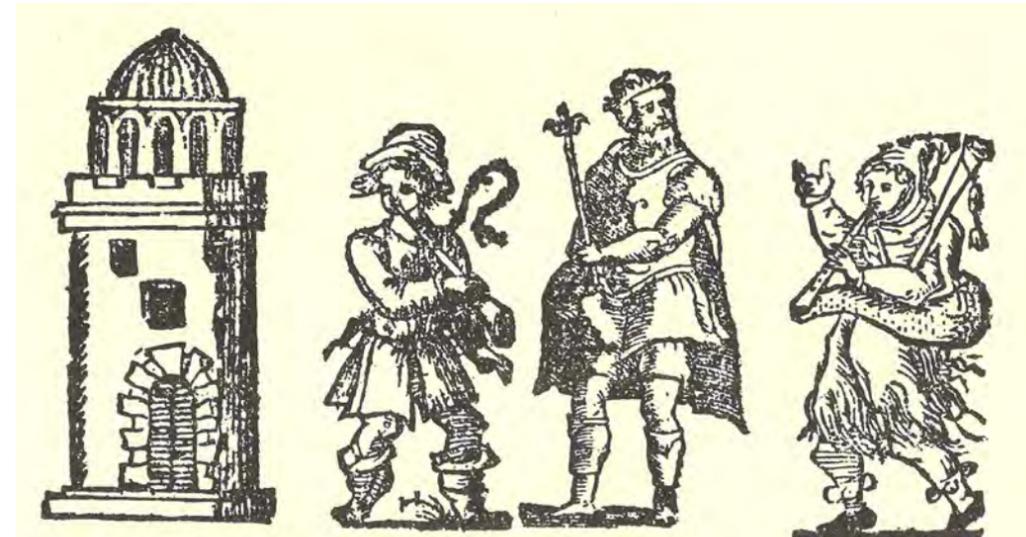
*Vengo de la vida,
soy de la rueda fría
pedazo de hierro.
¡Qué triste ser de carne
teniendo lunas dentro!*



Pacheco, Manuel (1920-1998)
Azules sonidos de la música / Manuel Pacheco.-- Badajoz : Universitas, [1982]
124 p., 2 h. : 19 cm.-- (Colección Autores extremeños ; 13)
D.L. S 856-1982
ISBN 84-85583-24-8 : 250 pts.
BEX 002951



Pacheco, Manuel (1920-1998)
Diario de Laurentino Agapito Agaputa / Manuel Pacheco.-- Barcelona : "La mano en el cajón", 1981.
130 p., 2 h. : il. : 18 cm.-- (Colección vientos del pueblo) Índice.
D.L. CC 10-1981
ISBN 84-7300-019-6
BEX 002528



BEX 012838

IX EN EL PORTAL DE BELÉN

*La Virgen bajó a lavar
sus blancas manos al río,
el sol se quedó eclipsado,
la luna se ha oscurecido.*

*Ríete, Niño, no llores más,
que a mí me aflige verte llorar.*

Villancico popular de La Vera

3ª Los Magos adoran a Dios, traen oro, incienso y mirra al Señor Rey de R
ria al único Dios =

4ª Alégrese la iglesia constantemente con gloria, tribute alabanza al Altísimo:
único Dios =

La Virgen es Madre de Dios, la Virgen dió a luz a Cristo la Virgen siempre intacta

VILLANCICO DE LA VERA DE CÁCERES

Allegretto.

La Vir-gen ha-jó a la - var sus blan-cas n
sol se quedó e- cli - sa-do ia lu - na sel

1.
rí - o - el - ci - do rí - e - te Ni - ño no llo-res mas q

2.
-fli-ge verte llo-rar; Ay si si si el ver-te llo-rar; Ay si si si el ver-te l

II.

San José tiende la ropa

sobre el somero florido

Estribillo.

Riete Niño no llores n

que me me fli



ES.I0037.ADPCC/04.02.50.FOT//02516

En esta ocasión podemos ver las fotografías de un belén viviente protagonizado por los niños del Hogar Infantil Julián Murillo, realizadas por Santos Benítez en 1991; un libro de villancicos, compuestos por Raimundo Luis Forné, para cantar en la catedral de Plasencia en la Navidad de 1803; más villancicos, de diversas épocas; un libro navideño para niños ilustrado por Adolfo Serra y Ester García.

Para unos, la Navidad es la fecha señalada del año; para otros, el germen de un malestar continuo o de una melancolía abrumadora. Los niños suelen figurar en la primera categoría, por varias razones: se celebra el nacimiento de uno de ellos, no hay que ir a la escuela, se pueden atiborrar de dulzainas sin temor a que les riñan, vienen los Reyes Magos y traen juguetes nuevos...

Lo que, en principio, es únicamente una celebración religiosa, ha pasado a ser una forma de vida especial durante unos días, en la que se mezclan el consumo disparatado y los deseos de paz (las guerras navideñas están peor vistas que las de otras épocas del año), los villancicos callejeros y el encuentro con los seres queridos, el alumbrado multicolor de la vía pública y el olor a castañas asadas, los números cantados por los niños de San Ildefonso y el consuelo de la salud, los belenes populares y las tarjetas de felicitación con puntitos brillantes semejando nieve, las cenas excesivas y el propósito, no siempre creíble, de dejar de fumar a partir del 1 de enero...

Del siglo XII nos llega el Auto de los Reyes Magos (y nos acordamos de aquel chiste que hizo un niño cuando oyó el título: ¿cómo va a ser el auto, si venían en camello?). Esta antiquísima pieza teatral, que tantos quebraderos de cabeza le ha dado a los filólogos, quizá fuera la primera representación del Nacimiento y la Adoración, que no ha dejado de estar presente hasta nuestros días. En 1991, en el Hogar Infantil Julián Murillo, dependiente entonces de la Diputación Provincial de Cáceres, se representó también esta historia (aunque, naturalmente, no con el texto medieval). Hizo las fotografías Santos Benítez Floriano, director del centro por aquellos años. Aunque la fecha no parece muy lejana, el tiempo ya ha empezado a jugar con sus colores, y angelitos, vaqueras y pastorcillos dejaron de ser niños y ya son adultos (¡que seáis felices, dondequiera que estéis!).

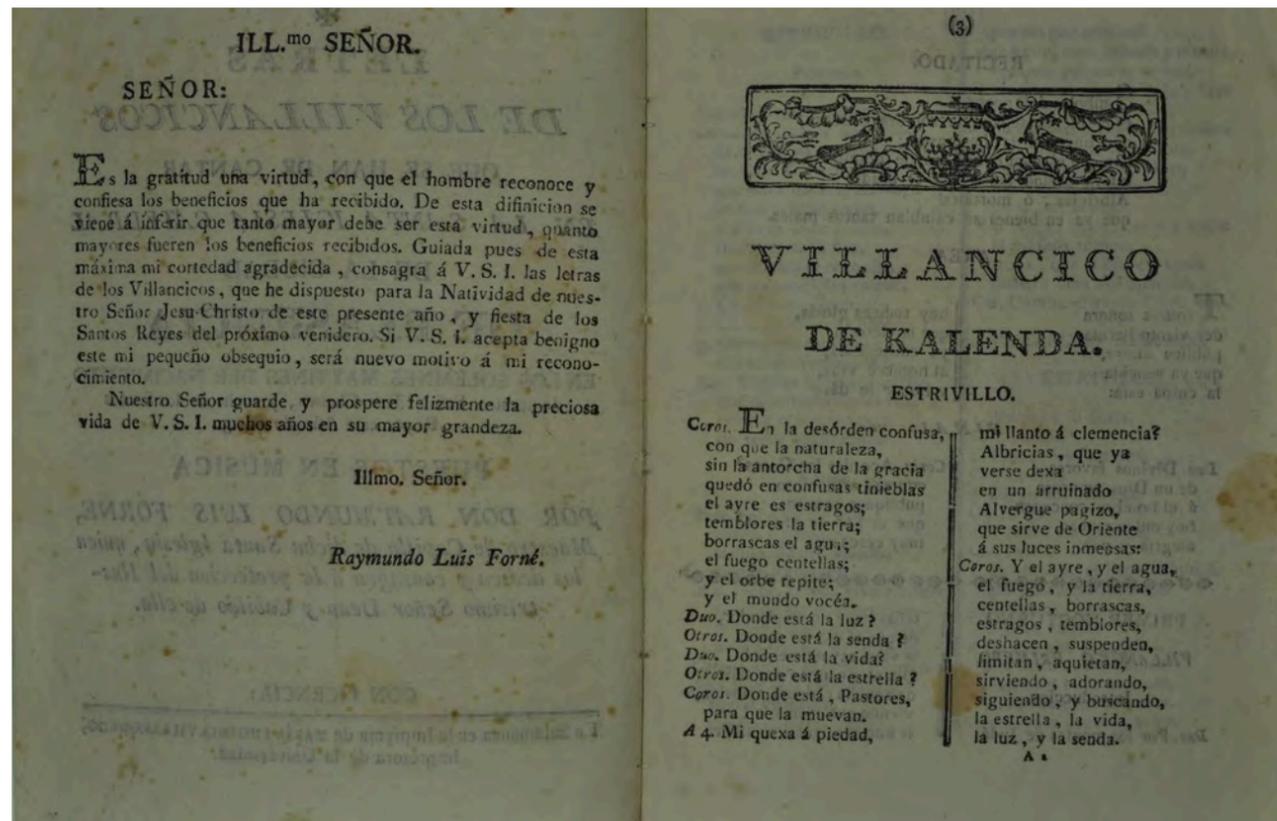
Traemos también villancicos, es inevitable, pero hemos querido mostrar los menos conocidos, porque se han quedado perdidos en el tiempo o porque, siendo actuales, no han alcanzado la fama de los que vuelven todos los años; estos ya estarán sonando en el frío de la calle, este año un poco más agrisados que los otros, como una mezcla de azúcar y almendra amarga, como arenilla de mazapán deshaciéndose en la boca.

Aunque las circunstancias no sean todo lo favorables que nos gustaría, deseamos para todos una feliz Navidad.
Y un feliz año nuevo.



Auto de los Reyes Magos / texto castelhano anónimo do século XII ; com prefácio, vocabulário, notas e índices de Sebastião Pestana.-- Lisboa : Edição da Revista "Ocidente", 1965.
160 p., [3] h. de lám. ; 25 cm.-- (Teatro Ibérico ; 1)
AZV 860-2 aut rey

El maestro de capilla Raimundo Luis Forné (Zaragoza, 1761-Plasencia, 1817) compuso los villancicos de este librito para cantarlos en la Navidad de 1803 en la catedral de Plasencia. Forné llegó con su mujer en 1782 a la ciudad del Jerte, en la que se asentaron por haber conseguido el músico la plaza de maestro de capilla en la catedral; su hija Juliana nació ya en Plasencia (Juan Manuel Ramos Berrocoso, Los primeros años del magisterio de capilla de Raimundo Luis Forné en Plasencia, Anuario musical, n.º 61, 2006). Lamentablemente, solo se imprimieron las letras, sin la música notada. En Salamanca, en la imprenta de María Eugenia Villargordo.



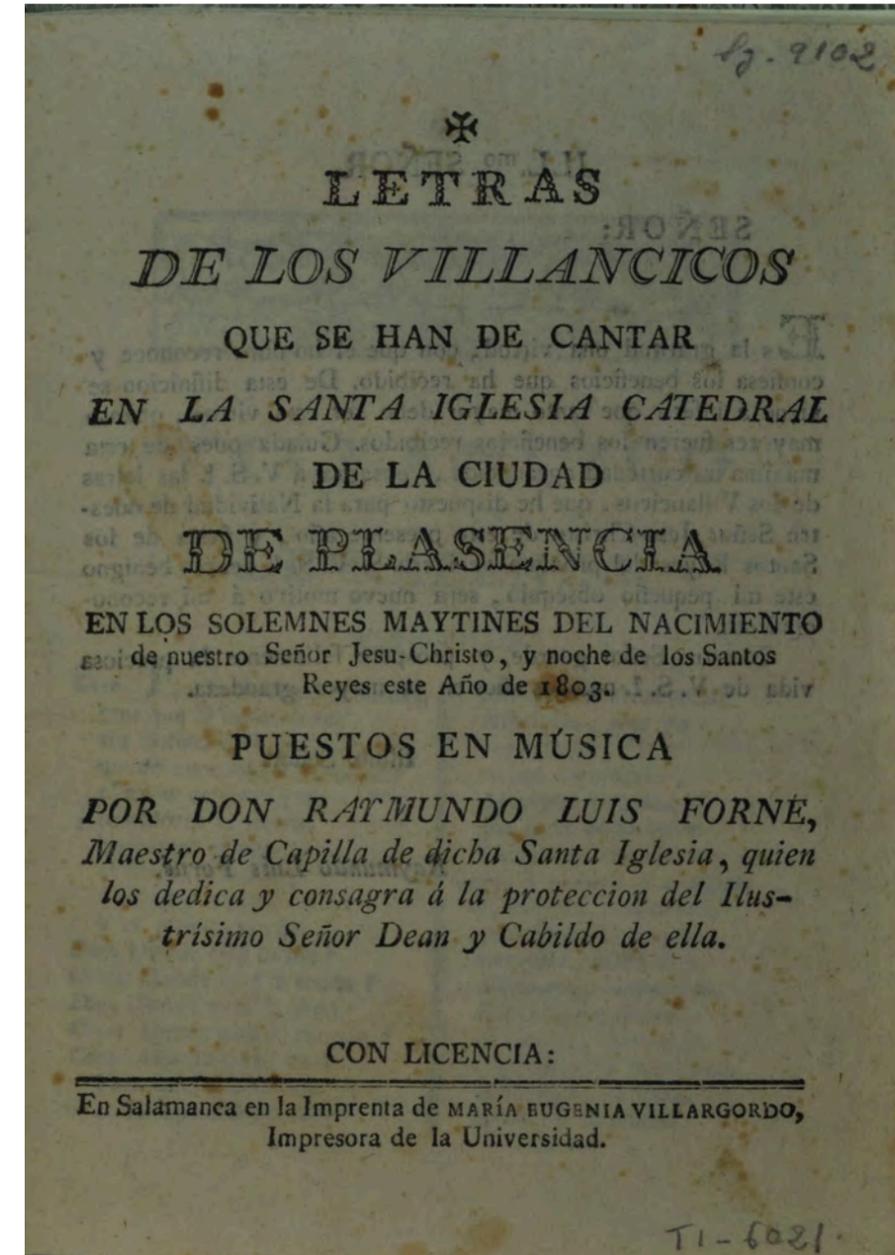
Forné, Raimundo Luis.

Letras de los villancicos que se han de cantar en la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Plasencia en los solemnes maitines del nacimiento de nuestro Señor Jesu-Cristo, y noche de los Reyes este año de 1803, puestos en música / por Raymundo Luis Forné.--

En Salamanca : Imprenta de María Eugenia Villargordo, 1803.

16 p. ; 21 cm.

BEX 009102



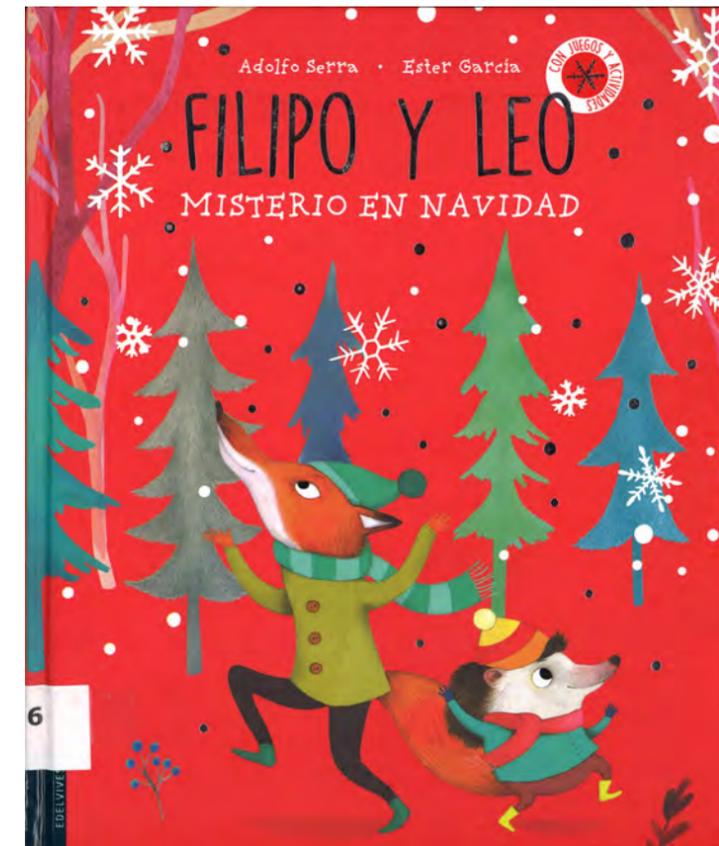
BEX 009102

Adolfo Maíllo García nació en Malpartida de Plasencia (Cáceres) en 1901 y murió en Madrid en 1995. Comenzó a escribir estudios sobre pedagogía al poco de licenciarse como maestro, y en 1932 fue nombrado Inspector de Enseñanza Primaria en Cáceres y más tarde en Salamanca. A partir del fin de la Guerra Civil, se convirtió en el escritor por excelencia de los libros escolares del franquismo; quienes hayan ido a la escuela entre los años 40 y 60 del siglo pasado, sin duda habrán tenido en las manos sus libros de lecturas o de cálculo. Llegó a ocupar los cargos más altos de la Administración, siempre relacionados con la educación: Secretario de la Junta Central contra el Analfabetismo, Asesor Técnico del Ministerio de Información y Turismo, Inspector General de Enseñanza Primaria y Miembro de la Delegación Española en la Asamblea Internacional de Instrucción Pública, en Ginebra. En 1977, legó su archivo personal al Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres.



Maíllo, Adolfo.
Caracol : libro de primeras lecturas / Adolfo Maíllo ; ilustrado en colores por Manuel Sierra Laffite.--
4ª ed.-- Burgos : Hijos de Santiago Rodríguez, 1964.
76 p. : il. col. ; 24 cm.
D.L. BU 70-1964
FM 000097

Ester García nació en Cáceres en 1984. Licenciada en Bellas Artes por la Universidad de Salamanca. Actualmente reside en Asturias, donde se dedica en cuerpo y alma a la ilustración de libros. En 2017, "La selección natural" ganó el Primer Premio al Libro mejor editado en España y, por sus ilustraciones ("por su preciosismo, delicadeza y elegancia", en palabras del jurado) también el premio Junceda Internacional. También de 2017 es esta aventura navideña de Filipo y Leo, creada con Adolfo Serra.



Serra, Adolfo.
Filipo y Leo : Misterio en Navidad / Adolfo Serra ; il. Ester García.-- [s. l.] : Edelvives, [2017]
[60] p. : il. col. ; 29 cm + 1 bolsa con recortables.-- (Filipo y Leo)
D.L. Z-1178-2017
ISBN 978-84-140-1071-6
BEX 019256

¿Qué nos viene a la memoria cuando oímos un villancico? La nieve de la infancia, el sabor de los dulces navideños, los destellos en los colores metálicos del espumillón, quizá el primer sorbo de anís con agua... Como todas nuestras exposiciones, esta es un viaje al pasado, solo que esta vez, inevitablemente, habrá una parte de nosotros implicándose en el tema. Esos señores disfrazados de Reyes Magos, que a más de un niño le dan miedo, viven también en el recuerdo, junto a las figuritas del belén, el frío de la calle y el bullicio de las cenas familiares, siempre excesivas. Otros documentos nos llevan más lejos en el tiempo y ya no reclaman nuestra memoria, pero la Navidad se celebra desde muy antiguo y está bien conocer lo que el tiempo ha ido dejando para la Historia. Nada podemos saber del futuro, pero para el futuro os deseamos lo mejor para todos.

VILLANCICO DE LA VERA DE CÁCERES

Allegretto.



La Vir-gen ha jóa la - var sus blan-cas ma-nos al
sol se quedó ecli - sa-do ia lu - na se hizo oscure -
rí - o - el - ci - do ri - e - te Ni - ño no llo-res mas que a mi me a -
-fli-ge verte llo-rar ¡Ay si si si el ver-te llo-rar ¡Ay si si si el ver-te llo - rar.

II.

San José tiende la ropa
sobre el romero florido
y las flores se sonríen
de la suerte que han tenido.

Estribillo.

Ríete Niño no llores mas
que a mi me aflige
verte llorar
¡Ay si si si el verte llorar. (bis)

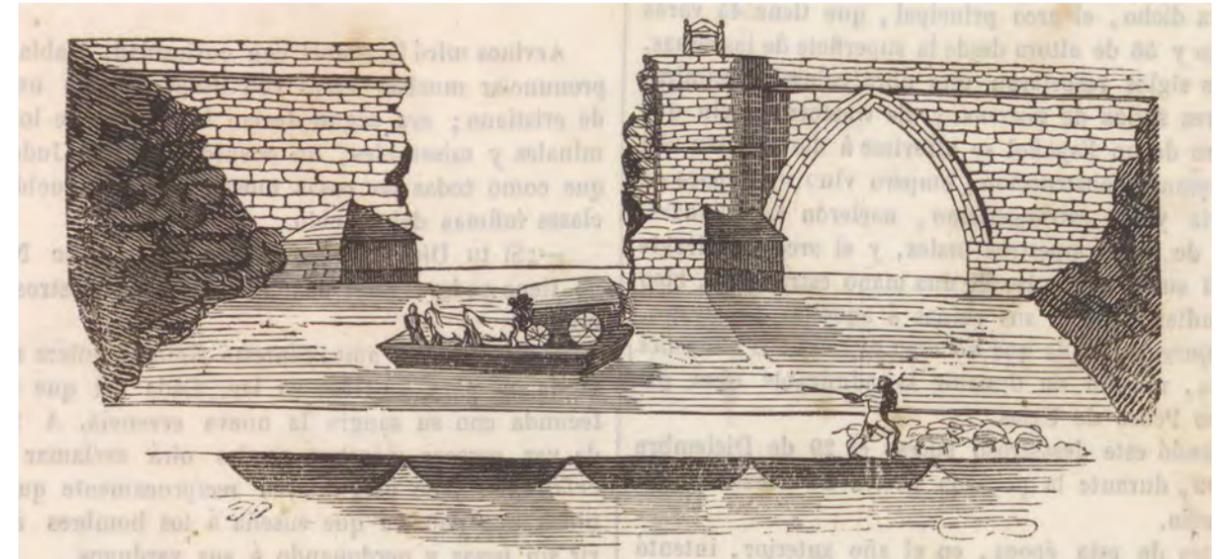
Villancico de la Vera de Cáceres.
[2] p. : 25 cm.
EXT 009627



ES.10037.ADPCC/04.02.50.FOT//02517



ES.10037.ADPCC/04.02.50.FOT//02527

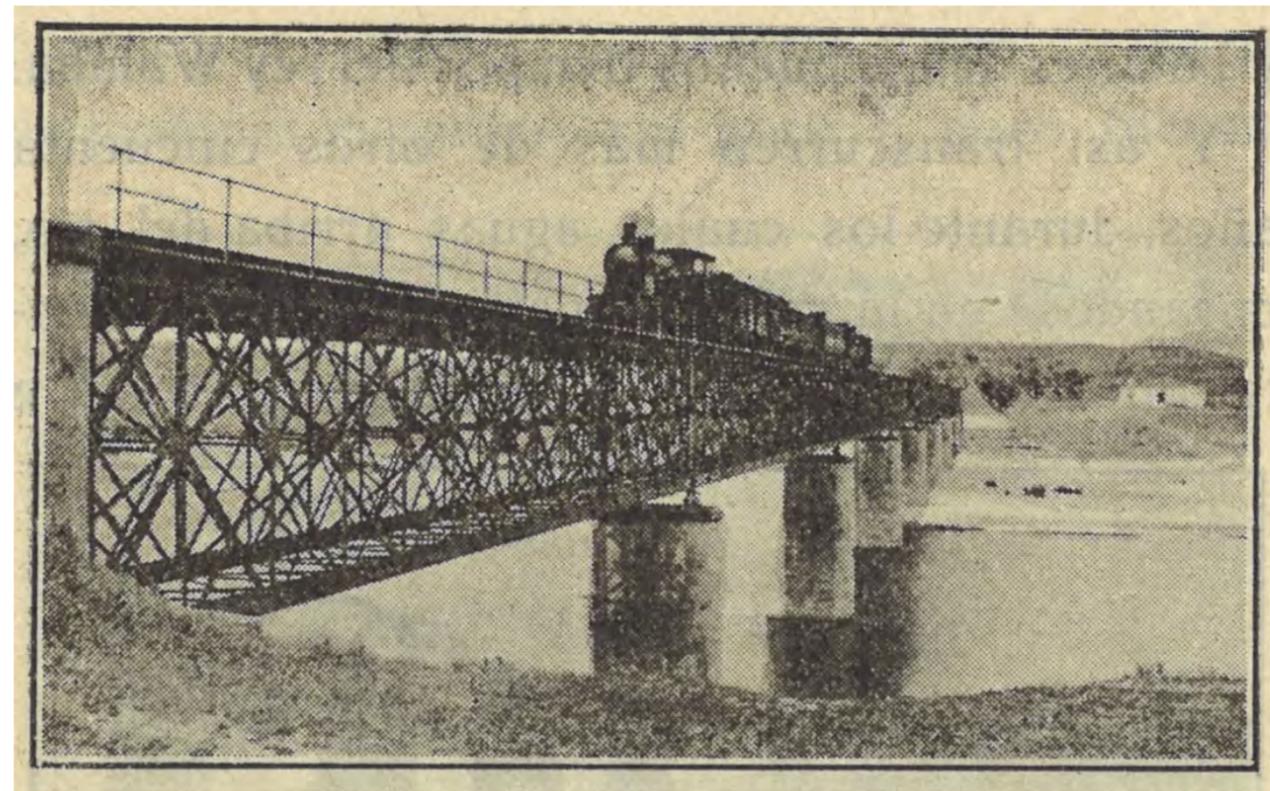


ES.I0037.ADPCC/04.GRAB.55/46
El puente de Almaraz destruido.

X DE PUENTE A PUENTE

*Se menean cuando paso
las barandillas del puente,
se menean cuando paso...*

Canción tradicional



Puente nuevo sobre el Tajo cerca de Alconétar (1930).

BEX 71

Mostramos en esta ocasión documentos relativos a los puentes de nuestra provincia. Podemos ver el de Alcántara, el más afamado de todos, en diferentes estados de conservación a través de varios grabados de distintas épocas. También el de Plasencia sobre el Jerte, el de Almaraz en un espectacular e imaginativo grabado francés; y el de Coria, en la no menos fantástica vista de Laborde, ya que cuando se realizó el grabado el Alagón ya no pasaba bajo el puente. Hay también un proyecto para la construcción de un puente sobre el río de los Ángeles entre los términos Pinofranqueado y La Pesga.

Yo era rígido y frío, yo era un puente; tendido sobre un precipicio estaba yo. Aquí estaban las puntas de los pies, allí las manos enclavadas; en el cieno quebradizo mordí, afirmándome. Los faldones de mi casaca ondeaban a mis flancos. En el fondo rumoraba el helado arroyo de las truchas. Ningún turista se extraviaba hasta estas alturas intransitables, el puente no figuraba aún en los mapas. Así yacía yo y esperaba; debía esperar. Ningún puente que haya sido construido alguna vez, puede dejar de ser puente sin derrumbarse.

Así comienza el breve relato de Franz Kafka titulado *El puente*. Si compartimos el humor del escritor praguense, afirmaremos melancólicamente con la cabeza el aserto de su última frase. Pero para contrarrestar estos latentes derrumbamientos, ahí están los puentes, en pie. Se desmoronan y los hombres los reconstruyen. Si con el tiempo el río busca un nuevo cauce, tarde o temprano un nuevo puente lo cruzará (así pasó en Coria, cuando el Alagón cambió el curso y el puente viejo perdió su utilidad).



Puente de Trajano en Alcántara
1 grabado. [280x370 mm.]
Serra
ES.10037.ADPCC/04.GRAB.55//51 Sf.

Entre los puentes de la provincia de Cáceres, el más famoso es el de Alcántara (nombre árabe que significa *El Puente*), uno de los mejores puentes romanos (si no el que más) de los que quedan en pie. Aún continúa ejerciendo su función, aguantando el paso de un tráfico cada vez más numeroso. Es una obra magnífica de 57 metros de altura y 214 metros de longitud, con seis arcos desiguales. Se terminó su construcción en el año 106 d. C., bajo el imperio de Trajano (53-117), y fue costeado por los municipios próximos. Cayo Julio Lácer, el arquitecto que lo construyó, firmó con orgullo su obra: "*Puente destinado a durar por siempre en los siglos del mundo, hecho por Lácer, famoso por su divino arte*". Deducimos, ante tanto optimismo, que no había leído a Kafka.



1820
Primera vista del puente de Alcántara
1 grabado. Grabado al zinc, coloreado a mano a la acuarela. [620x450 mm.] huella [400x300mm.]
Alexander Laborde.
ES.10037.ADPCC/04.GRAB.55//15

El puente sigue ahí, después de más de 1900 años, pero en más de una ocasión ha estado a punto de desaparecer. En un documento del s. XIII, que habla de cuando Alfonso IX cercó la villa para ganarla a los almohades, leemos: “*Y el Rey de León puso sus gentes en tres partes, su persona con la una assentó en un grande alto que llaman el zerro de las Vigas, que está sobre el río Tejo, y el río en medio de él y de la villa, y el puente que está sobre aquel río, que es el más notable edifizio de puente que ay agora en el mundo. Havían rompido los moros el postrero arco della por que los christianos no pudiessen passar...*”

Se hizo un apaño con gruesos maderos, y así estuvo el puente hasta el siglo XVI, cuando Carlos I decidió arreglarlo, según nos cuenta Pedro Barrantes Maldonado: “... informado el señor Emperador Carlos Quinto, por que aquella obra no estuviere imperfecta, la mandó aderezar de otras piedras semejantes a las que faltavan, y comenzose la obra el año de mill quinientos y quarenta y tres. Fue el maestro della Martín López, maestro de cantería y carpintería, natural de Alcántara... Y está semejante a la obra antigua, sin discrepar cossa más de la blancura de la novedad de la piedra”. Fue entonces cuando se colocaron las inscripciones conmemorativas sobre el arco central, que aún figuran. El maestro Martín López, por cierto, ganó poco dinero y muchos quebraderos de cabeza con esta obra.

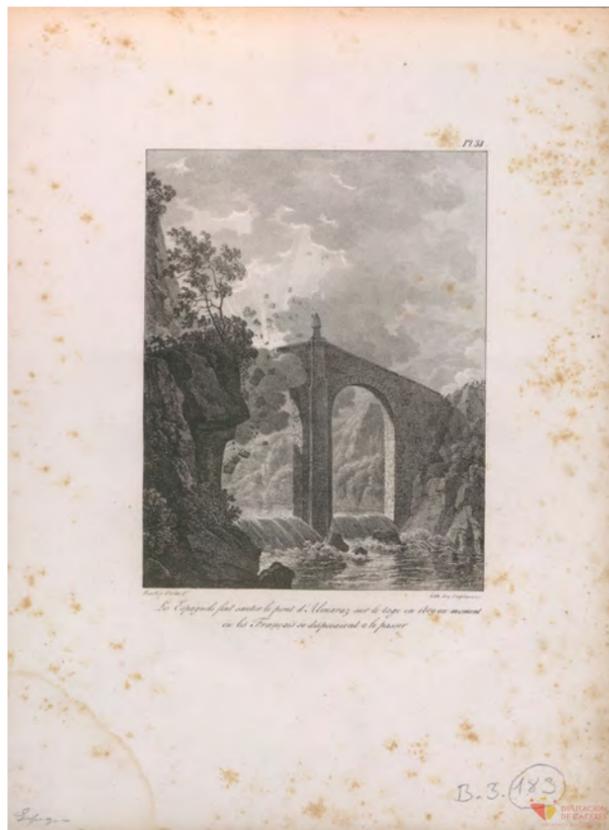
Pasan el agua y el tiempo por el puente. En 1648, durante la Guerra de Secesión de Portugal, los portugueses intentaron volar un arco, sin llegar a causar gran destrozo. En 1803, una riada parece que causó daños en su estabilidad, y en 1809 el ejército español voló uno de los arcos para impedir el avance de las tropas francesas. Por fin, en 1857, el ingeniero Alejandro Millán cerró el arco dañado. Un año después se desmontó el arco conmemorativo que hay sobre el puente y se volvió a montar con las mismas piedras, asegurándolo. La obra se terminó en 1860. Desde entonces, hace ya 160 años, no ha vuelto a tocarse. Lácer dijo que “estaba destinado a durar por siempre en los siglos del mundo”. Pase lo que pase, a Kafka no se le puede echar la culpa de nada.

El puente de Alconétar data también de tiempos de Trajano. Se atribuye su construcción al arquitecto Apolodoro de Damasco (c. 60-133), quien también construyó el puente de Trajano sobre el Danubio, ahora destruido. Por el puente de Alconétar cruzaba sobre el Tajo la Vía de la Plata, aunque las noticias que nos llegan de la Edad Media ya lo muestran como puente inútil. Hubo algún intento de reconstruirlo en el siglo XVIII, pero hasta las obras del nuevo puente sobre el Tajo en 1930, el río se cruzaba en barca. Más tarde, cuando se realizó el embalse de Alcántara en 1970, piedra a piedra se llevaron el puente unos kilómetros hacia el norte para evitar que las aguas lo anegaran. Cerca de la ubicación original del puente está la torre de Floripes, que ahora emerge de las aguas del embalse como la construcción de una película de fantasía.



1820
Detalles y corte del puente de Alconétar
1 grabado. Grabado al zinc, coloreado a mano a la acuarela (1820). [620x450 mm.] huella [400x300 mm.]
Alexander Laborde.
ES.I0037.ADPCC/04.GRAB.55//16

Parece que en las guerras no se puede resistir la emoción de volar puentes, y no escapó a esta suerte el de Almaraz. Se construyó en el siglo XVI, también sobre el curso del Tago, en el término municipal de Romangordo. Trazó los planos Pedro de Uría, diseñándolo con dos arcos desiguales, uno de medio punto y el otro ojival. En la guerra de la Independencia, las tropas españolas, para evitar el avance de las napoleónicas, volaron uno de los arcos; hasta la restauración del mismo, en 1845, hubo un barquero para salvar este paso.



1824

Souvenirs pittoresques

1 grabado. [190X140 mm]. b. y n.

Les espagnols font sauter le pont d'Almaraz sur le Tage en 1809 au moment ou les francais se disposaient a le passer.

Bacler d'Albe.

ES.10037.ADPCC/04.GRAB.55//209

El Puente Viejo de Coria -terminado en 1518 sobre obras anteriores- se encuentra sin río que salvar desde el siglo XVII, cuando una riada invernal desvió las aguas del Alagón hacia el cauce que aún mantiene en la actualidad. Dice Antonio Ponz en su "Viaje de España": "Al salir de Coria para Alcántara se encuentra un famoso puente de siete ojos, que debía servir para pasar el río Alagón; pero la agua se lo ha dexado en seco, y se pasea el río por una dilatada vega, al principio de la cual fundaron el puente, sin prevenir el inconveniente que la naturaleza de aquel terreno les mostraba; pues a haberlo prevenido, hubieran fabricado un paredón, que encaminase siempre la agua por aquel parage. Ella vendrá quando le dé la gana, o quando el puente se haya destruido".

No hay que insistir en la inocencia de Kafka.



1820

Vista de la ciudad de Coria

1 grabado. Grabado al zinc, coloreado a mano a la acuarela. [620x450 mm.], huella [400x300 mm.]

Alexander Laborde.

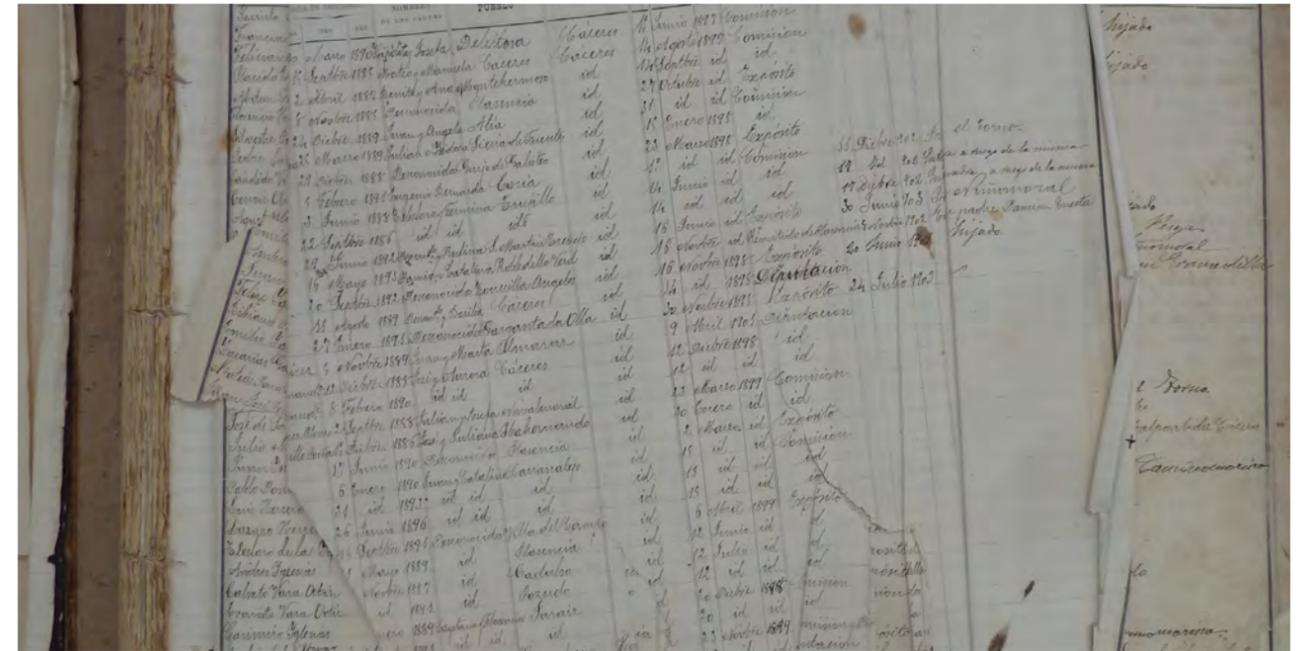
ES.10037.ADPCC/04.GRAB.55//30



1832
Vista de Plasencia.
1 grabado. [220x120 mm.] b. y n.
Roberts.
ES.10037.ADPCC/04.GRAB.55//100



1860
L'illustration. Bendición del puente de Alcántara restaurado
1 grabado. [210x250 mm.]
ES.10037.ADPCC/04.GRAB.55//101



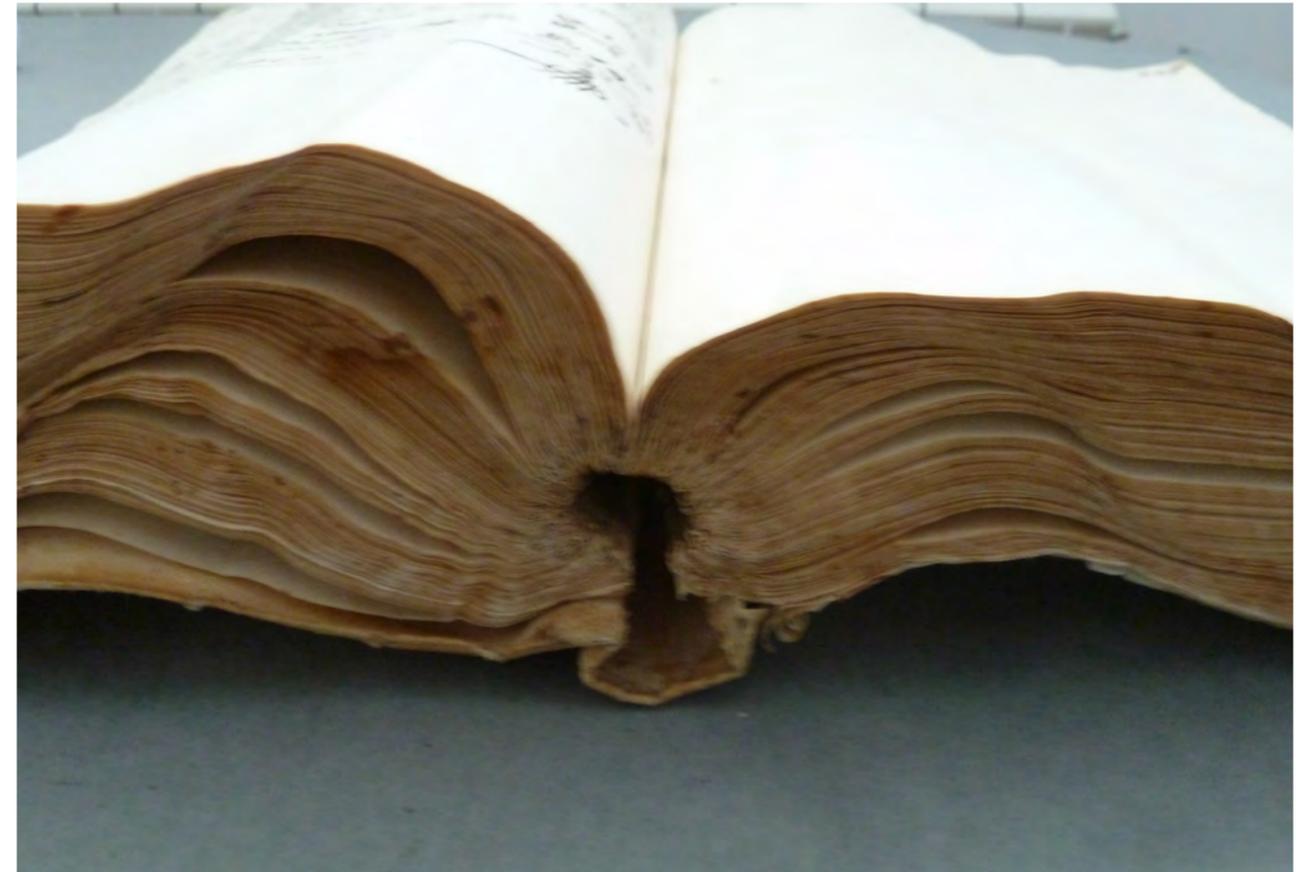
ES.I0037.ADPCC/01.03.03.24//5801

XI COMO EL AVE FÉNIX

...Y hace, cuando ya se va envejeciendo, un nido de ramos de los árboles de la canela y encienso, y teniéndole lleno de otros olores acaba encima de él la vida. Y que nace después, de sus tuétanos y huesos, uno como gusanillo que luego se torna pollo, el cual celebra primeramente exequias a la muerta, llevando todo el nido a Eliópolis o Ciudad del Sol, en Panchaya, y le deja allí sobre el altar.

Cayo Plinio Segundo (23-79). Historia Natural. Libro X, cap. II.

Man. Crisp. 0 8 3.º de Fray...
buero como Machiá Don
Marian Anoran ha cuado
Niño de 2 y 3.º en 1780
oy H. 107.º q. buelva de
med. no de al. Niño al



ES.10037.ADPCC/01.03.03.24//5726

El destino de lo escrito es azaroso. Pueden darle fin los accidentes, fortuitos o forzados (recordemos la biblioteca de Alejandría), los intereses políticos o ideológicos, tan dados en algunos casos a la quema de papel, o los destructores naturales, como pasó en aquella historia que contaba Jan Potocki (1761-1815) en su Manuscrito encontrado en Zaragoza: un hombre había escrito, durante muchos años, varios volúmenes en los que dejaba plasmados sus conocimientos. Cuando terminó la labor, encuadernó los libros y se fue a hacer un viaje para descansar de tan larga tarea. Al volver, encontró los volúmenes inservibles, pues el papel nuevo, el cuero y los hilos de cáñamo habían sido un festín para los ratones. Pero no queremos en este caso hablar de lo escrito que se pierde, sino de lo que se recupera. Este es el fin de la restauración: darle una nueva vida a lo que está a punto de desaparecer, hacerlo resurgir. Como el ave Fénix.

Los archivos conservan la memoria de nuestros pueblos; a través de ellos podemos reconstruir la historia. Los documentos de archivo son únicos: su pérdida implicaría la pérdida de la memoria de nuestros pueblos. Por este motivo la conservación de estos documentos es tarea primordial de la institución que los custodia. La conservación permite ralentizar los procesos de deterioro de los documentos y prolongar su vida en el tiempo. Cualquier tipo de intervención debe estar supeditada al absoluto respeto hacia la voluntad del autor que la creó. Pero, con el paso del tiempo, los avatares históricos han ocasionado que las obras sufran deterioros por razones de diversos tipos: ambientales (calor, humedad), catástrofes naturales etc. Cuando la obra sufre deterioro, el único camino para frenarlo es la restauración. La restauración de un documento supone restituir mediante una serie de procesos las cualidades originales perdidas. Debe respetar las normas internacionales establecidas sobre restauración:

- Rechazo de las acciones que supongan modificación de los valores originales del documento.
- Los procedimientos adoptados deben ser siempre reversibles.
- Los productos, procedimientos y medios utilizados deben responder a criterios de inocuidad, eficacia, reversibilidad y estabilidad físico-química y biológica.
- El material utilizado debe ser siempre compatible con el original de la obra, evitando la falsificación.
- No se admite la reproducción imitativa de elementos perdidos no identificables.

La labor de restauración de un documento pasa por diferentes etapas o procesos:

- **Estudios analíticos:** solubilidad de las tintas, mediciones (ph, espesor etc), análisis de adhesivos.
- **Desinsectación, desinfección y esterilización.**
- **Diagnóstico y tratamiento a seguir.**
- **Desmontaje:** desmontaje de las guardas, el lomo, descosido de los cuadernillos, numeración o foliación.
- **Limpieza:** con brocha, gomas de borrar, acuosa, lavado, blanqueado.
- **Desacidificación** para acabar con las sustancias ácidas presentes en el documento.
- **Estabilización higroscópica de pergaminos:** alisados mediante pinzas en húmedo con bastidor, con punzones. Sublimación.
- **Reintegración:** Reparación de cortes y desgarros, reintegración del soporte y de los elementos sustentados (mecánica de las zonas perdidas, manual, injertos).
- **Secado y alisado.**
- **Laminación:** Se hace para aumentar la resistencia de los soportes. Se aplica a la superficie del papel una hoja de refuerzo para hacerlo más resistente y funcional.

- **Montaje:** cosido y encuadernación.
- **Conservación:** se prepara un contenedor adecuado para el documento restaurado.



1787-1797
Libro de entrada de expósitos en la Casa Cuna.
2 libros [225x310, 245x310 mm] 382, 302 fols. Encuadernado en pergamino
ES.I0037.ADPCC/01.03.03.24//5724

La Diputación de Cáceres ha restaurado recientemente 28 documentos y libros con un periodo cronológico que abarca desde 1568 a 1935. Entre los documentos restaurados se encuentra un breve del papa Urbano VIII, para que no se puedan prestar ornamentos ni alhajas de las sacristías (1568) o los remisoriales de la Rota relativos al acompañamiento del Obispo de Plasencia (1617), escritos en latín sobre pergamino con restos de suciedad y deshidratación.

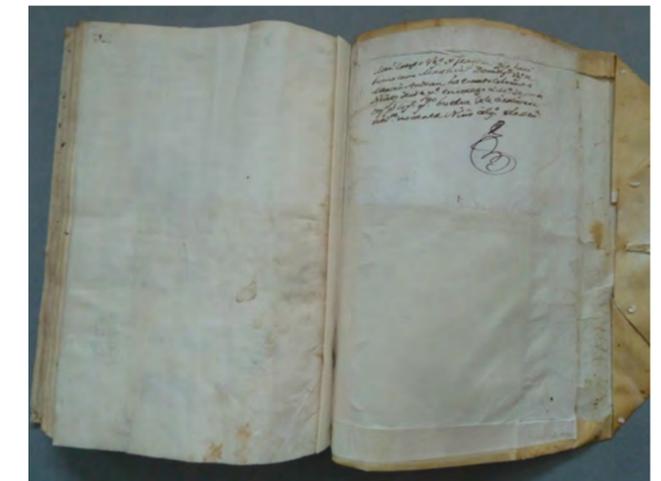
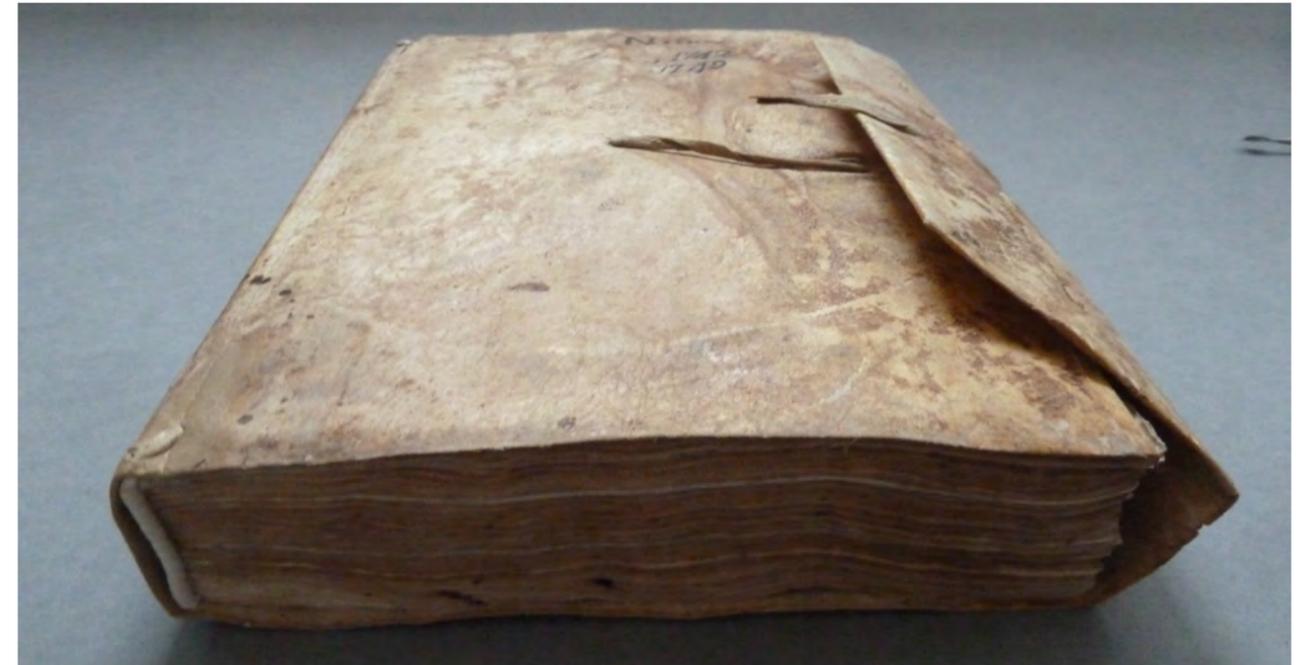
Importante labor la realizada sobre 15 libros de registro de entrada de expósitos en la Casa Cuna (1713-1925), encuadernados en pergamino, que presentaban una gran deformación al haberse curvado sus hojas. Las tareas de restauración y conservación sobre este conjunto de libros ha permitido devolverles su forma y estado original.

En estos trabajos destaca la actuación sobre una primera edición de 1914 de “Platero y yo” de Juan Ramón Jiménez, que presentaba deterioros en el lomo y en la cubierta y que ha consolidado la encuadernación y le ha devuelto su apariencia original. Mencionar también la intervención realizada sobre el pequeño libro de una edición francesa de “El asno de oro” de Apuleyo, que mostraba importantes pérdidas de soporte en la cubierta y que ahora luce en todo su esplendor gracias a la intervención realizada.

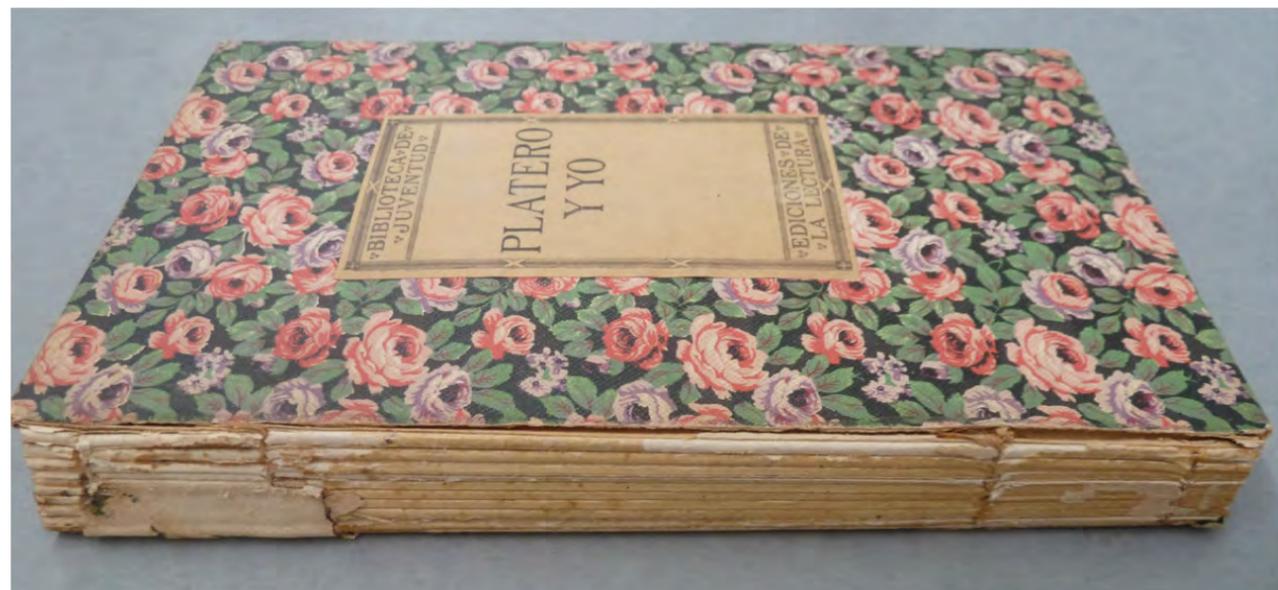
No podemos dejar de señalar, además, las acciones ejercidas sobre un conjunto de Presupuestos y cuentas, sobre las actas de sesiones de la Comisión Provincial de 1934-35 o sobre los dos libros del Hospital de Santa María de Plasencia, de cuentas y de entrada en la botica (1805-1842).

La labor de restauración ha durado seis meses, durante los cuales se han seguido, tanto en los criterios de intervención en las obras como en los tratamientos y productos utilizados en la intervención, los requisitos exigidos en materia de conservación y restauración dictados por organismos internacionales, como reversibilidad, estabilidad y durabilidad.

Con motivo de esta intervención, la Diputación Provincial de Cáceres quiere dar a conocer el rico patrimonio documental restaurado dedicando su actividad HABLAN NUESTROS DOCUMENTOS, en su edición nº II, a exhibir los documentos restaurados, mostrando, además, fotografías del antes y del después para que los ciudadanos puedan comprender los procesos que conllevan estos trabajos.



1742-1757
Libro de entrada de expósitos en la Casa Cuna.
2 libros [216x307, 190x310 mm] 372, 277 fols. Encuadernado en pergamino.
ES.10037.ADPCC/01.03.03.24//5726



Jiménez, Juan Ramón (1881-1958)
Platero y yo : elegía andaluza / Juan Ramón Jiménez ; ilustraciones de Fernando Marco.-- 1ª ed.-- Madrid : La Lectura, 1914.
141 p. : il. col. ; 18 cm.-- (Biblioteca de Juventud)



Biblioteca Carvajal 0001
1905-1921
Libro registro de ingreso
de niños en la
Casa Cuna
1 libro. [450x340 mm] 92 fols.
ES.10037.ADPCC/01.03.03.24//5801



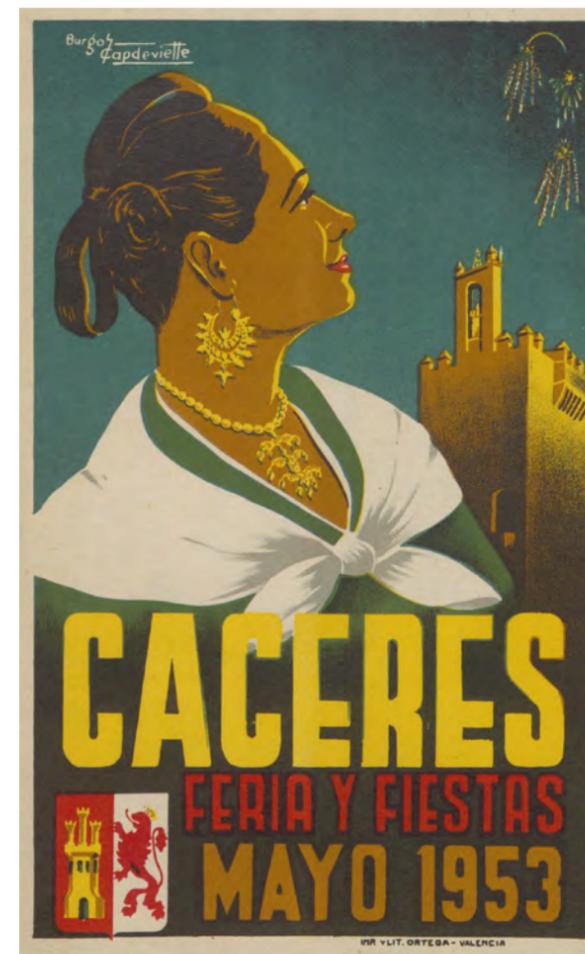
ES . 10037.ADPCC / 04.02.50.FOT.06. // 00300

XII ¡VAMOS A LA FERIA!

*Estrépito. Voces. Ruido.
Y música en "la Caseta",
donde la "crema" de Cáceres
su fiesta, aislada, celebra.*

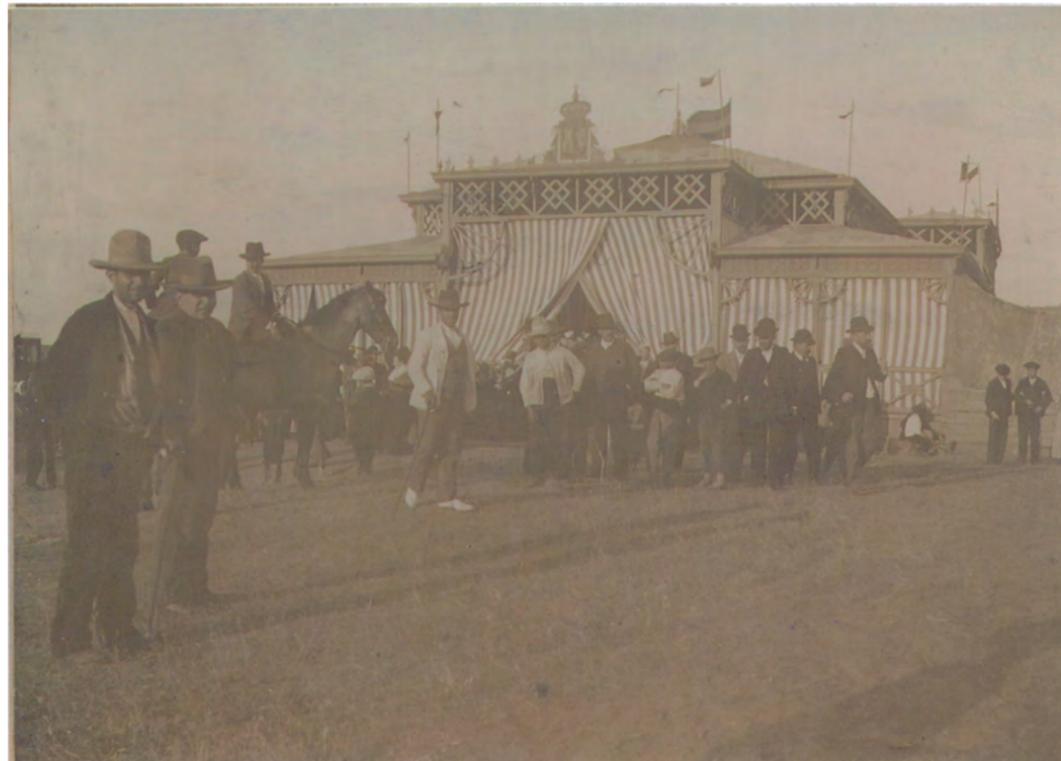
*Y música popular
de la banda, en la verbena.*

Romancillo de la feria. Autor: C. C.
(Publicado en el programa de festejos
de la feria de Cáceres del año 1950).



ES . 10037.ADPCC / 04.03.54.CAR. // 00099

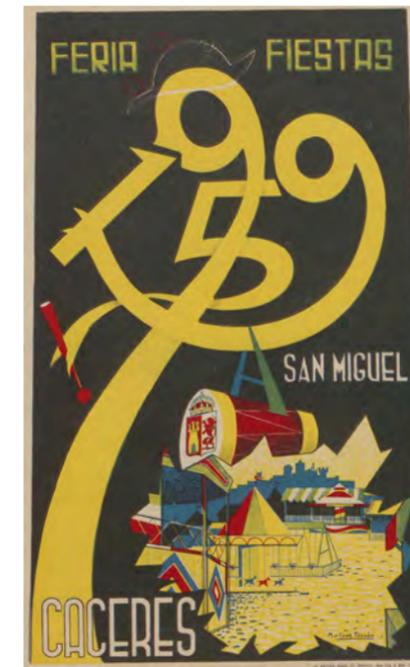
Mostramos en esta ocasión algunos carteles para las ferias de Cáceres de distintos años, firmados por Burgos Capdevielle, Juan Caldera y otros; un documento de 1863 proponiendo la permuta de una porción de la Dehesa Boyal por un terreno en Cáceres el Viejo para la celebración de la feria de ese año; un cartel de toros de 1867; algunas de las primeras fotografías (c. 1900) que se realizaron de la feria cacereña, y otras del concurso de ganados que se realizó en 1920; programas de mano de las ferias de distintos municipios...



ES . 10037.ADPCC / 04.02.50.FOT.06. // 00303

Ya en la Edad Media, las ferias se celebraban para comprar y vender ganado principalmente, aunque también tenían cabida otras mercaderías. La concurrencia masiva de locales y foráneos atraía también a mendigos, titiriteros, cantores y otros profesionales de la diversión. En el siglo XX, cuanto más fue dejando la población las labores agrícolas, más protagonismo fue cobrando la diversión, que ha ido ampliando el vértigo de los “cacharritos” hasta límites de mareo (y aquí no lo usamos como metáfora).

Parece que tampoco tendremos feria este año. Consolémonos, hasta donde eso es posible, con viajar a las ferias del pasado a través de los documentos que mostramos: carteles con los números del año figurando un tamborilero, atracciones futuristas de antaño, rincones con farolitos chinos y mujeres vestidas con galas populares, niños que huyen asustados de gigantes y cabezudos, casetas en las que sonaban pasodobles y polcas que interpretaban bandas de músicos uniformados y peinados con gomina...

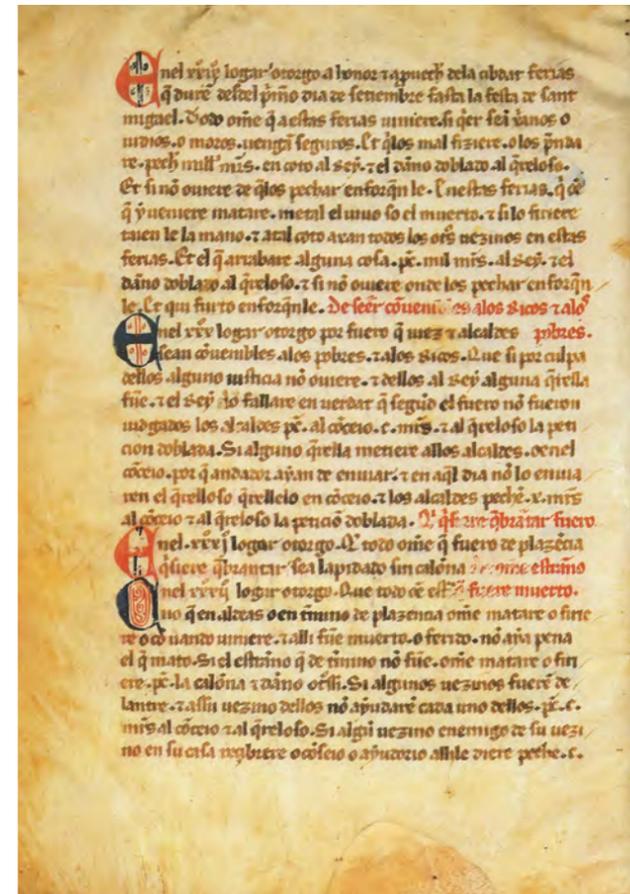


ES . 10037.ADPCC / 04.03.54.CAR. // 00095

Por la mañana, Gran Diana por las Bandas Civil y Militar y disparos de morteros anunciadores de la apertura de la Feria. Entretenidas cucañas y elevación de fantoches y globos grotescos en la Plaza Mayor. Importante mercado de toda clase de ganados en el Real de la Feria. Partido de “foot-ball” por equipos cacereños. Sorprendente Batalla de Flores en el Paseo de Cánovas, en la que los coches que se presenten adornados tendrán opción a un premio de 500 pesetas. Por la tarde, gran corrida de toros, en la que se jugarán seis hermosos cornúpetos de la renombrada ganadería del excelentísimo señor Conde de Trespacios, por los afamados diestros Cocherito de Bilbao y Gaona. Por la noche, a las nueve, cinematógrafo público y gran función de circo ecuestre. Fuegos artificiales en la Plaza Mayor. Verbena en el paseo de Cánovas, con nueva y sorprendente iluminación. Conciertos por las Bandas Civil y Militar. Teatros. Bailes. Circos...

Este apretado programa de festejos no es para este año, como ya habréis supuesto: se trata de las celebraciones para la feria de mayo de 1911 en la ciudad de Cáceres. Ante la escasez de regocijo que sufrimos, casi parece ideado por un manirroto sultán de las Mil y una noches. Aunque no se dice, suponemos que había churros y barquillos, el buen tiempo de mayo, la gente ataviada con sus mejores ropas, los niños asombrados y excitados con el bullicio de la fiesta, la mocedad alborotada con los bailes y los devaneos de la edad...

Las ferias llevaban mucho tiempo celebrándose. Se crearon en la Edad Media para comprar y vender ganado y otras mercancías y las hubo por toda Europa. Sebastián de Covarrubias (1539-1613), en su “Tesoro de la lengua castellana o española” (1611), la define así: “Feria: Es lo mismo que mercado aunque incluye en sí gran concurso de gente y mercaderías, como la feria de Salamanca, la de Alcalá, de Tendilla, de Villalón, de Pastrana, Torija, etc. Y cuando no pagan de las mercaderías alcavalas, se llaman ferias francas... ¶Feriari es comprar y vender, y trocar unas cosas por otras...”



Fuero de Plasencia.- [Plasencia : Ayuntamiento], 1987.
77 h. ; 28 cm.
Ed. facs. del ms. del Fuero de Plasencia, 1297.
D. L. S 190-1987
ISBN 84-505-5432-2
BEX 3575



Cartel de feria de ganados y corridas benéficas en Cáceres
1897
1 Cartel [427 x 203 mm].
Papel, monocromo, vertical.
ES. 10037.ADPCC / 04.03.54.CAR. // 00003

En el Fuero de Plasencia (manuscrito de 1297, conservado en el Ayuntamiento de la ciudad), otorgado por Alfonso VIII (1155-1214), leemos: “En el XXIX lugar otorgo a honor y a provecho de la ciudad, ferias que duren desde el primer día de setiembre hasta la fiesta de San Miguel. Todo hombre que a estas ferias viniere, así sean cristianos o judíos o moros, vengan seguros. Y quien mal les hiciere o les prendare, pague mil maravedís de multa al rey y el daño doblado al querrelloso. Y si no tuviere para pagarlos, ahórquenlo. En estas ferias, cualquier hombre que venga y mate, métanlo vivo bajo el muerto; y si lo hiriere córtenle la mano e igual pena hayan todos los otros vecinos en estas ferias. Y el que robare alguna cosa, pague mil maravedís al rey y el daño doblado al querrelloso, y si no tuviere para pagar, ahórquenlo. Y a quien hurtó, ahórquenlo.”

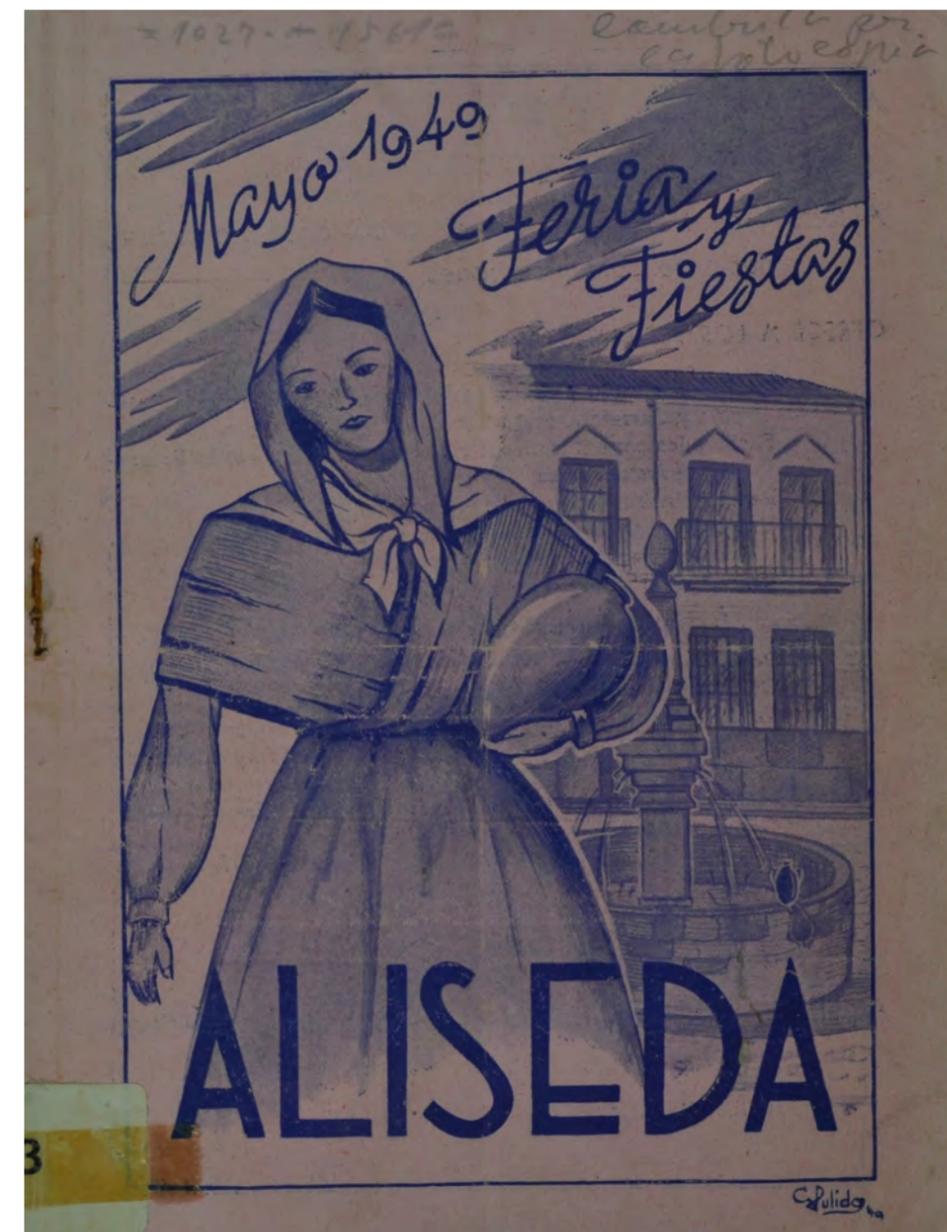
Estos brutales antecedentes de la Casa del Terror y el Tren de la Bruja dejaron de tener efecto hace mucho tiempo. También el ganado fue perdiendo protagonismo, hasta que la feria fue para la mayoría de la gente solo la diversión vertiginosa de unos días, la verbena, los churros, el pollo a precio de caviar, las casetas de tiro y las carreras de camellos majaretas, la noria cada vez más alta, la música de los coches chocones retumbando en el diafragma y el imparable cotoreo de las tómbolas, que han legado dos personajes irrepitibles a la colección de tesoros y cachivaches familiares: el perrito Piloto y la muñeca Chochona.



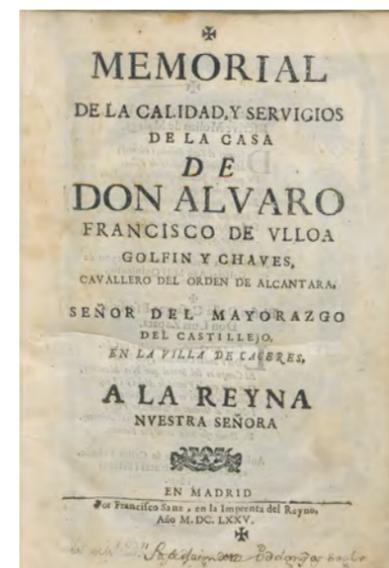
Expediente sobre permuta de una porción de la Dehesa Boyal por las denominadas de Cáceres el Viejo de dominio particular para celebrar la feria anual de la ciudad.
4 fol. ; 220X160 mm.
Cáceres. Año 1863.
ES. 10037.ADPCC // 03107 / 002



HE PLA FER
Programa de mano de las ferias de Plasencia de 1947,
con una pareja de montehermoseños en la Plaza Mayor, con el ayuntamiento al fondo;
no se ve en el campanario al abuelo Mayorga,
que fue retirado en 1936 y no volvería a dar las campanadas hasta 1973.



HE ALI FER
Programa de mano de las ferias de Aliseda del año 1949.



BEX 001056

XIII ESCUDOS Y BLASONES

*Los siete cuadros, que cada uno tiene
dos bandas coloradas, son Ulloa;
el campo es del metal que nos mantiene,
que más que la virtud se alaba y loa.
Galicia su planta es, adonde viene
y nace al Oriente el buen río Ulloa,
que a dar va luego al mar con sus corrientes,
de donde este solar tiene sus fuentes.*

Blasón de esta Casa [de Ulloa]
que escribió Luis Zapata.



ES. 10037.ADPCC/04.01.DIV.49.03//08973

En esta ocasión exponemos documentos relacionados con la heráldica o la genealogía. Entre los árboles genealógicos exponemos el concerniente a los Barrantes de Alcántara, que tiene especial interés por figurar en el san Pedro de Alcántara. Se muestran también los árboles genealógicos de la familia Tovar emparentados con el Vizcondado de la Torre de Albarragena, el de la familia Zúñiga o el de Francisco Gutiérrez y Catalina Vázquez cuya descendencia emparenta con el II Conde de Canilleros. En cuanto a los escudos, vemos el que aparece en la Ejecutoria del año 1722 obtenida por Fernando Aponte Ulloa Carvajal Guzmán y Paredes, marqués y señor de la villa de Torreorgaz, y también el que aparece en el frontispicio calcográfico perteneciente al libro de 1675 "Memorial de la calidad y servicios de la casa de D. Álvaro Francisco de Ulloa Golfín y Charves, caballero de la Orden de Alcántara, señor del Mayorazgo del Castillejo en la villa de Cáceres".

Aquel caballero que allí ves de las armas jaldes, que trae en el escudo un león coronado, rendido a los pies de una doncella, es el valeroso Laurcalco, señor de la Puente de Plata; el otro de las armas de las flores de oro, que trae en el escudo tres coronas de plata en campo azul, es el temido Micocolemba, gran duque de Quirocia; el otro de los miembros gigantes, que está a su derecha mano, es el nunca medroso Brandabarbarán de Boliche, señor de las tres Arabias, que viene armado de aquel cuero de serpiente y tiene por escudo una puerta, que según es fama es una de las del templo que derribó Sansón cuando con su muerte se vengó de sus enemigos. Pero vuelve los ojos a estotra parte y verás delante y en la frente destotro ejército al siempre vencedor y jamás vencido Timonel de Carcajona, príncipe de la Nueva Vizcaya, que viene armado con las armas partidas a cuarteles, azules, verdes, blancas y amarillas, y trae en el escudo un gato de oro en campo leonado, con una letra que dice «Miau», que es el principio del nombre de su dama, que, según se dice, es la sin par Miaulina, hija del duque Alfeñiquén del Algarbe; el otro que carga y oprime los lomos de aquella poderosa alfana, que trae las armas como nieve blancas y el escudo blanco y sin empresa alguna, es un caballero novel, de nación francés, llamado Pierres Papín, señor de las baronías de Utrique; el otro que bate las ijadas con los herrados carcaños a aquella pintada y ligera cebrá y trae las armas de los veros azules, es el poderoso duque de Nerbia, Espartafileardo del Bosque, que trae por empresa en el escudo una esparaguera, con una letra en castellano que dice así: «Rastrea mi suerte». Y desta manera fue nombrando muchos caballeros del uno y del otro escuadrón que él se imaginaba, y a todos les dio sus armas, colores, empresas y motes de improviso, llevado de la imaginación de su nunca vista locura [...]

I, 18.

Con esta alucinación de don Quijote al ver los dos rebaños de ovejas, Cervantes parodia los linajes y los escudos imaginados en los libros de Caballerías. Pero los armoriales (palabra que no recoge el diccionario de la R.A.E., pero que designa a los libros que recopilan blasones) dejan poco espacio para el humor. Aunque los blasones no aparecen solamente en los armoriales, sino en toda clase de códices: libros de horas, de caza, de viajes y de astrología, novelas, poemarios y cancioneros, como en el magnífico códice Manesse, que reúne la obra de 137 poetas alemanes, de los que se muestra el retrato de cada autor acompañado de su escudo. El gusto por las genealogías es antiguo como la Historia. En la Biblia, el libro del Génesis nombra todas las generaciones desde la creación del mundo, empezando por Adán y Eva, hasta el momento en que fue escrito. También Mateo detalla la genealogía de Cristo desde Abraham, dándole como antecesor al rey David. En algunos manuscritos mozárabes (Biblias y Beatos) se representan gráficamente estas genealogías, enlazando con líneas los medallones en los que aparecen los nombres, tal y como se ha seguido haciendo hasta hoy. También medieval, aunque más pictórico, es el árbol de Jesé, en el que se representan los personajes como ramas saliendo del mismo tronco (propriamente, un árbol genealógico). Aunque podemos buscar más atrás en el tiempo, los blasones y los árboles genealógicos comenzaron su apogeo en Europa a partir del siglo XI. Pintados o labrados en piedra, los escudos hablan del poder de las familias aristocráticas. En España eran también una prueba de limpieza de sangre, algo de mucha importancia en aquellos tiempos.



sf.

Escudo heráldico

I doc. [280x190 mm.] Escudo cuartelado: a la izquierda, cinco hojas de higuera; a la derecha, león rampante junto a un árbol. Como timbre, dos brazos cruzados con las manos atadas con una cuerda.
ES.I0037.ADPCC/03.02.41.LEP03/18197

En Cáceres, en Plasencia, en Trujillo, en Alcántara y en otros lugares podemos ver infinidad de blasones esculpidos en las casas solariegas. Menos visibles, pero de igual interés, son los árboles genealógicos y los escudos pintados, de los que ofrecemos algunos en estas vitrinas. El que mostramos al lado es el de los Barrantes de Alcántara, realizado por Rodrigo Barrantes y Moscoso (Alcántara, 1803 - Valencia de Alcántara, 1863). Remonta sus orígenes hasta el rey Ordoño II (871-924) y doña Elvira (m. 921), y tiene especial interés por figurar en él san Pedro de Alcántara (llamado en el siglo Juan Garabito Sanabria de Maldonado, aunque en el árbol genealógico lo llaman Antonio), que emparentó con la familia al casar su madre en segundas nupcias con Alonso Barrantes; tuvo hermanos de madre nacidos de este matrimonio. La lámina combina árbol genealógico y blasón. El de los Barrantes está descrito así en el “Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Onomástica y Genealogía”: “En campo de gules, una banda de oro, engolada en cabezas de dragones de sinople, lampasados de gules. Bordura de este color, con perfil de oro, y ocho sotueres del mismo metal”. Otras armas que figuran en el escudo pertenecen a diferentes familias y se han ido añadiendo en sucesivos matrimonios.



ES. 10037.ADPCC /04.03.55.GRA // 00378

Con el tiempo, la ciencia de la heráldica se ha ido complicando: hay una diferencia notable entre los primeros diseños, más o menos sencillos, y los blasones recargados del barroco. A esto hay que añadir una amplia terminología específica que a los oídos no versados en el tema suena como otro idioma.

En principio, los escudos no son una marca de la aristocracia, sino simplemente el emblema de alguien particular o de una familia, aunque también los hay de ciudades, de países o de gremios. En el códice Manesse aparecen más de cien poetas alemanes, cada uno con su escudo, y no todos pertenecían a la nobleza. Es el dueño del escudo el que debe “ennoblecerlo”. Por tanto, cada uno puede, como hizo don Quijote en el capítulo de los rebaños, inventarse su propio escudo.

Pero para crear un escudo, la heráldica tiene unos elementos que deben respetarse y unas normas que deben cumplirse. Pasamos a detallar lo más elemental, porque un estudio pormenorizado sería demasiado extenso.

Campo: En general, con forma de escudo. Sobre él se colocarán las **señales** (también denominadas **muebles**) que pueden ser figuras geométricas, objetos o animales. El campo puede estar dividido en **particiones**, que delimitarán zonas de su interior. Por último, los **esmaltes**, que son los colores heráldicos. Estos se dividen en **colores y metales**.

COLORES:

Azur: Es el azul oscuro. (Cuando la representación es en blanco y negro se figura con líneas paralelas horizontales).

Gules: Rojo vivo. (En blanco y negro, líneas paralelas verticales).

Sinople: Verde. (Líneas paralelas oblicuas descendentes).

Púrpura: Morado o violeta. (Líneas paralelas oblicuas ascendentes).

Sable: Negro. (Líneas paralelas verticales y horizontales cruzándose).

Hay también colores secundarios, pero se usan menos.

METALES:

Oro: Dorado o amarillo. Para la representación en blanco y negro se usa un patrón de puntos equidistantes que van alternando en relación a los de la línea siguiente.

Plata: Plateado o blanco. Su representación en blanco y negro consiste en dejar en blanco el fondo.

La combinación de color y metal ofrece una nueva división, denominada forro:

Armiño: Sobre fondo de plata, se representan colas de armiño negras estilizadas. Si se invierte esta representación se llama “contraarmiño”.

Vero: Se compone de campanas pequeñas, colocadas en faja y opuestas unas a otras, de manera que la base de las de metal esté siempre junto a la base de las de color.

Hay que tener en cuenta que nunca se pondrá metal sobre metal, ni color sobre color.

El **escudo** es el soporte sobre el que se pintarán las armas. Si hay elementos exteriores, el escudo siempre ocupará el centro. Aunque lo aconsejable es la sencillez y la claridad (es decir, un escudo con un arma pintada), por matrimonios o por otro tipo de adiciones, pueden aparecer muy recargados. En un principio, cuando un matrimonio aportaba a la familia dos escudos, se solían poner juntos, pero con el tiempo se acabó usando el mismo escudo para las distintas armas, divididos en cuarteles, uno para cada una de ellas.

Las **armas** son, en realidad, las que personifican el escudo; son el emblema elegido por el titular para definirse a sí mismo (ahora diríamos su “marca” o su “logotipo”).

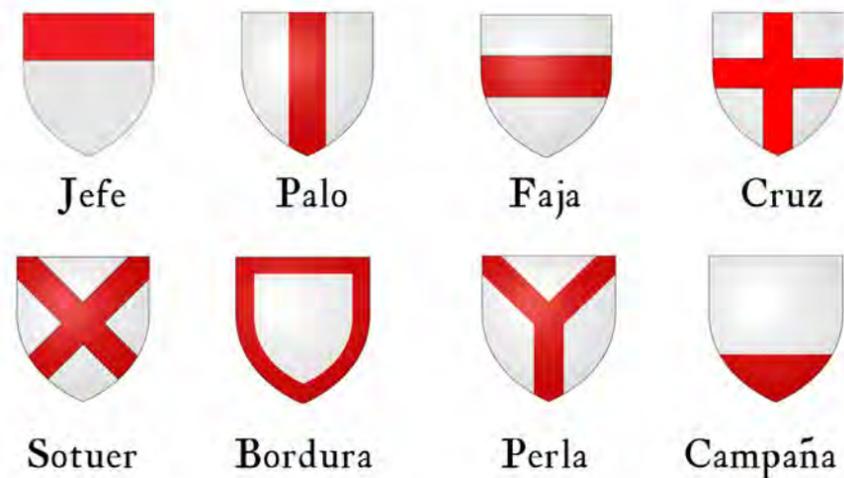
El **mueble** es un cargo o figura. Se le llama mueble a todo aquello que se pone sobre el escudo y que no es una pieza o parte del mismo, sino lo que adorna, carga o acompaña el campo o la división de un escudo: animales, flores, objetos, etc. Un mueble heráldico es una figura que, en el arte heráldico, no se considera ni en la categoría de piezas, ni en la de particiones, las cuales, por definición, son inmuebles.

Algunos ornamentos exteriores (cimera, tenantes) forman parte de las armas (y están asociadas sistemáticamente); otros son arbitrarios o fantásticos (lambrequines, símbolos alegóricos o votivos), pero la mayor parte son la representación heráldica de títulos, de cargos o de dignidades: son atribuidos oficialmente y pueden variar según el estado del titular en un momento dado.

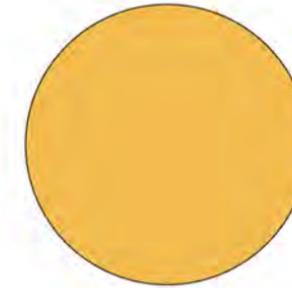
Cimera: Adorno que se pone sobre la cima del yelmo.

Tenante: Cada una de las figuras que sujetan o acompañan los emblemas o escudos; suelen ser dos y estar situadas una a cada lado.

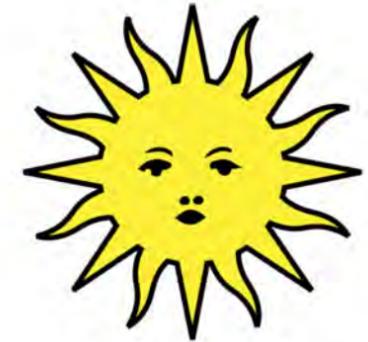
Lambrequín: Adorno de hojas, plumas o cintas que nacen en el yelmo y caen por los lados de un escudo de armas.



Cruz



Roel



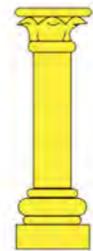
Sol



Castillo



Orbe



Columna



Águila



Unicornio



León



1635

Frontispicio calcográfico perteneciente al libro de genealogía Memorial de la calidad y servicios de la casa de D. Álvaro Francisco de Ulloa Golfín y Chaves, caballero de la Orden de Alcántara, señor del Mayorazgo del Castillejo en la villa de Cáceres Firmado al final por don José Pellicer y de Tovar, cronista de su Majestad.
1 libro. [310x210 mm.]. 194 fols.
BEX 001056



1722

Ejecutoria obtenida por Fernando Aponte Ulloa Carvajal Guzmán y Paredes, del pleito seguido en el Consejo con la villa de Torreorgaz sobre la observancia del privilegio de jurisdicción, señorío y vasallaje.
1 libro. 140 fols. [310x210 mm.]. Escudo heráldico en colores. Sello de placa (papel y cera de Felipe V) E capital ornamentada. Cubierta en pergamino.
ES. 10037.ADPCC/04.01.DIV.49.03//08973



BEX 003102

XIV ALREDEDOR DE LA LUMBRE

*En Garganta de la Olla,
legua y media de Plasencia,
paseaba una serrana
alta, rubia y halagüeña.
Vara y media de cintura,
cuarta y media de muñeca.
Cuando tiene sed de agua
se sube por la ribera.
Cuando tiene sed de hombres
se baja por la vereda.*

Romance tradicional



BEX 019684

Boceto de Hilario Bravo para el "escornau".

Mostramos en esta ocasión el álbum con las ilustraciones originales y los bocetos de Hilario Bravo para el libro "Mitología extremeña"; la primera edición de "Supersticiones extremeñas" de Publio Hurtado; el "Mapa mítico de la provincia de Cáceres" que se realizó para la Institución Cultural El Brocense en el año 2003; diversas publicaciones sobre leyendas extremeñas en general y algunas monografías sobre la Serrana de la Vera...

Hace mucho tiempo, alrededor de la lumbre, los más viejos narraban a la juventud las historias que habían oído. Como la realidad de las tareas agrícolas daba poco más que hambre y fatiga, contaban historias fabulosas de princesas y encantamientos; como eran pobres, hablaban de tesoros escondidos; como la ciencia no alcanzaba, todo lo explicaba la magia. A falta de redes sociales, para el odio estaba el mal de ojo, y para las desesperaciones del amor rezarle a san Antonio; por un poco más de dinero, había también ciertos bebedizos que minaban las voluntades obstinadas en la negación. San Cucufato dirigía la oficina de objetos perdidos (al parecer, aún tiene adeptos). Y la salud, tan caprichosa y escurridiza, se recuperaba con ensalmos, ruegos y ofrendas a diversos santos, manos de curanderos y palabras de charlatanes. Las noches eran oscuras, la oscuridad daba miedo y el miedo ponía alas a la imaginación, así que se hablaba de seres extraños que habían nacido en las sombras del pensamiento, pero parecía que erraban con certeza por las tinieblas de la noche. Mostramos en esta página algunos de esos seres, en una interpretación pictórica moderna de Hilario Bravo:



BEX 019684
El escornáu.



BEX 019684
El gruñu.



BEX 019684
La chancalera.



BEX 019684
El entiznáu.

Chancalera: Fruto de la unión de un pastor y una yegua, tiene la apariencia de una mujer muy bella, aunque puede transformarse en anciana, en animal o en un híbrido de bestia y pájaro. Grande y fuerte, seduce a los hombres para asesinarlos.
Gruñu: Habitante maléfico de las cuevas del Valle del Jerte y merodeador de los bosques. Quien se tope con él sufrirá una especie de posesión diabólica. Infunde terror su apariencia sombría y, sobre todo, su voz, semejante al áspero gruñido de un animal salvaje.
Escornáu: Especie de unicornio con la parte posterior de caballo, la anterior de jabalí y un gran cuerno en la frente. Vive en la sierra de Santa Bárbara, cerca de Ahigal. Se alimenta de carne, incluida la humana.
Entiznáu: Duende hurdano de tamaño gigantesco. Su nombre proviene de tener la cara como tiznada; también sus ropas son oscuras y luce un oscuro sombrero de copa; cuando lo agita en las cumbres lleva las nubes y la lluvia a donde se le antoja. La Chancalera lo teme y evita encontrarse con él.

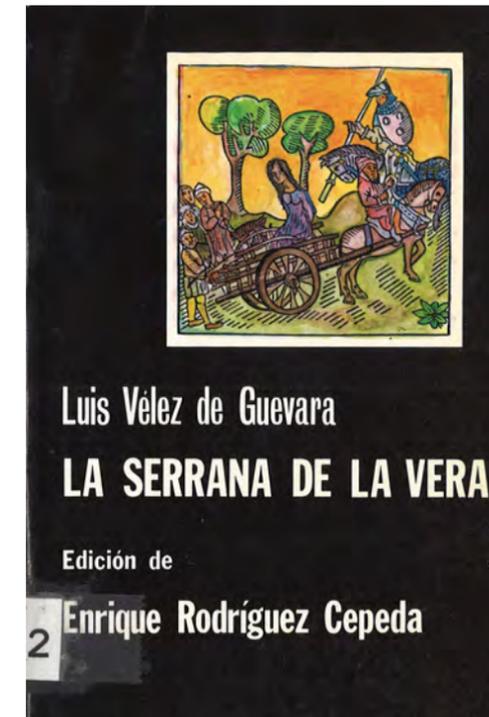


Alcaíns, Javier
Mapa mítico de la Provincia de Cáceres. -- Cáceres : Institución Cultural "El Brocense" de la Diputación, 2003.
1 mapa : col. ; 68x99 cm.
CT 000329

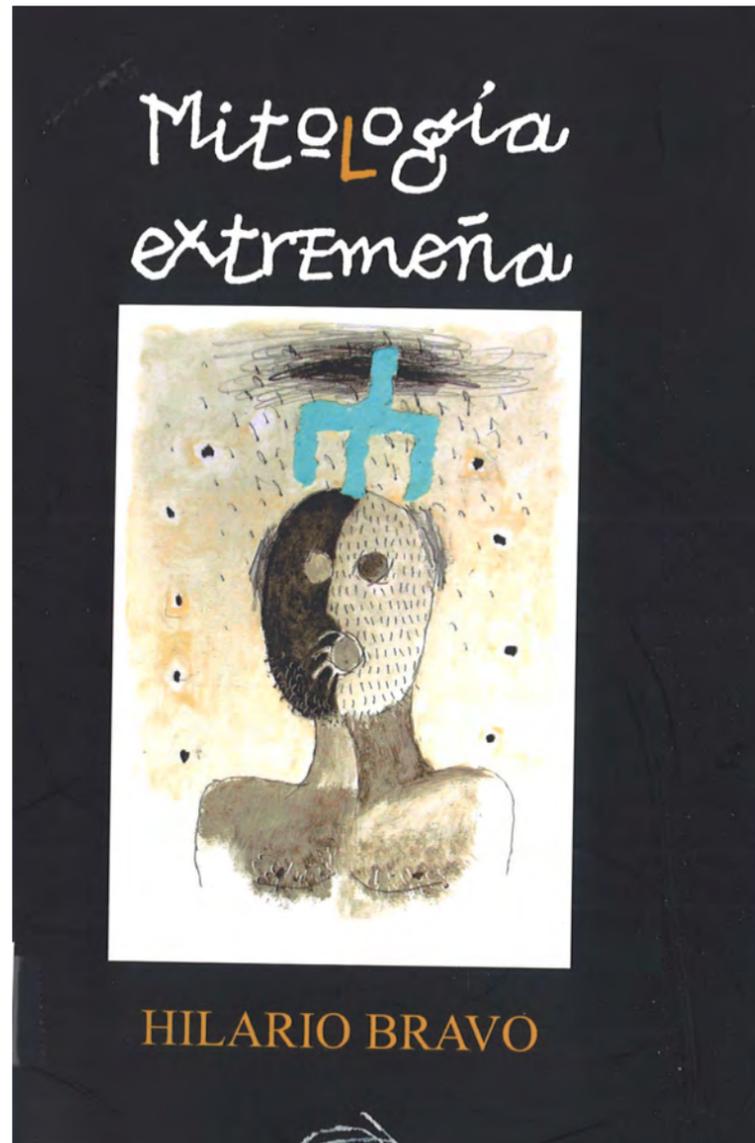
Alrededor de la lumbre se contaban las leyendas y los cuentos y se daba noticia, más o menos aproximada, de cuanto se conocía. Las historias también se podían cantar como romances, una manera más atractiva de contar y más fácil de guardar en la memoria. Durante siglos, esta fue la única forma de transmitir mitos y leyendas de generación en generación, hasta que en algún momento de la Historia comenzaron a escribirse y a publicarse para que no se perdieran. Nuestra leyenda de la Serrana de la Vera, quizá la más conocida fuera de la región, tiene una antigua tradición escrita, desde Lope de Vega, Vélez de Guevara o Azedo de la Berrueza hasta las más recientes versiones para niños.

En el siglo XIX creció la afición por el folklore. Se empiezan a recopilar y a editar cuentos, leyendas y todo tipo de tradiciones populares. Uno de los primeros en dedicarle una parte de su tiempo a estas labores fue Vicente Barrantes (Badajoz, 1829–Pozuelo de Alarcón, 1898). Publio Hurtado (Cáceres, 1850-1929) publicó en 1902 “Supersticiones extremeñas”, libro en el que da cuenta de brujerías, encantamientos, tesoros, seres maléficos y otras tradiciones populares.

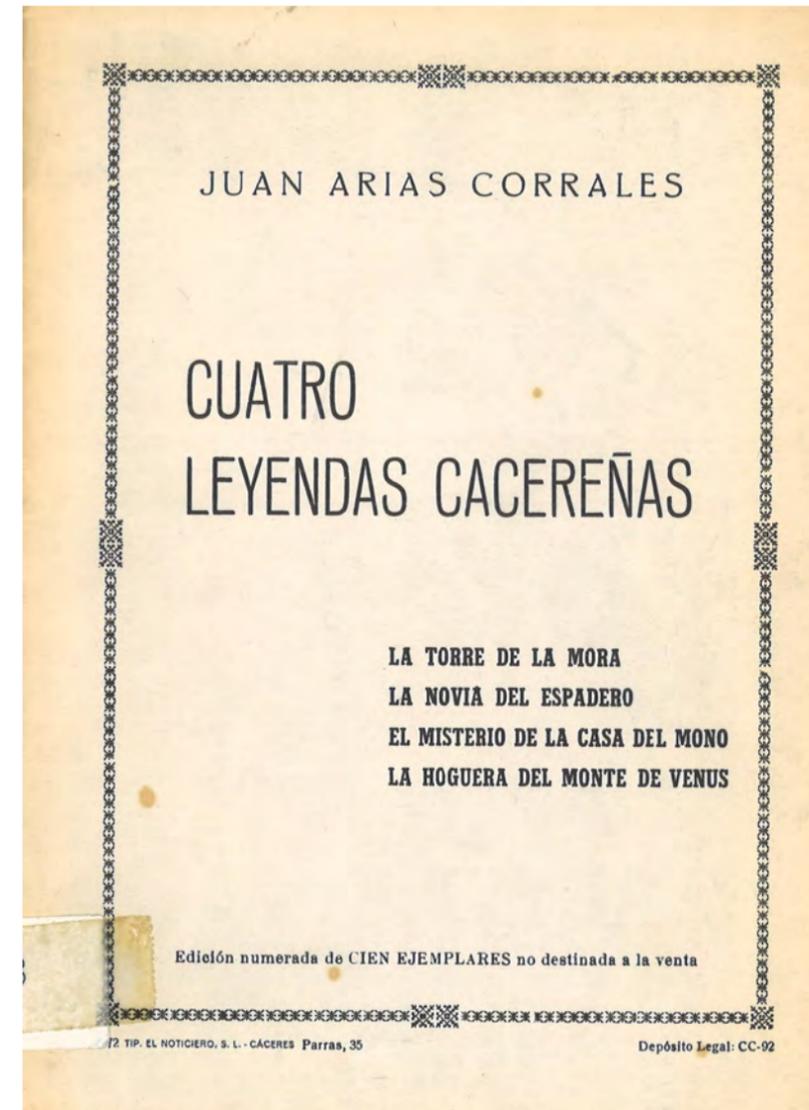
En las revistas (Alcántara, Revista de Estudios Extremeños...) aparecen numerosos ensayos dedicados al tema. A partir del último cuarto del siglo XX y hasta nuestros días, sobre todo desde la creación de la Editora Regional de Extremadura y con los Servicios de Publicaciones de las Diputaciones Provinciales, las ediciones dedicadas a mitos, leyendas y otras tradiciones populares se multiplican. Nos resulta imposible mostrarlas todas, así que ofrecemos una pequeña muestra a los interesados.



Vélez de Guevara, Luis (1579-1644)
La serrana de la Vera / Luis Vélez de Guevara ; Edición [e introducción] de Enrique Rodríguez Cepeda.--
2ª ed. enteramente rehecha.-- Madrid : Cátedra, 1982.
205 p. ; 18 cm.-- (Letras Hispánicas ; 166)
BEX 003102



Bravo, Hilario
Mitología extremeña / Hilario Bravo.-- Cáceres : [El autor], 2014.
49 p. : il. col. ; 22 cm.
Ed. de 100 ejemplares.
BEX 018112



Arias Corrales, Juan
Cuatro leyendas cacereñas / Juan Arias Corrales.-- Cáceres : [s. n.], 1992 (Tip. El Noticiero)
31 p. ; 22 cm.
Ejemplar nº 59 de una tirada de 100.
D.L. CC 92
BEX 008573



ES . 10037.ADPCC / 04.02.51. // POS 00935
Aguadoras en Fuente Concejo

XV RETRATOS DE MUJER

*[...] Sus ojos son, si cabe, una vez azules, otra vez grises,
negros, alegres, sin causa llenos de lágrimas.
Duerme con él como una cualquiera, única en el mundo.
Le parirá cuatro hijos, ningún hijo, uno.
Ingenua, mas la que mejor aconseja.
Débil, mas podrá con el peso.
No tiene cabeza, pues la tendrá.
Lee a Jaspers y revistas de mujeres.
No sabe el porqué de este tornillo y construirá un puente.
Joven, como siempre joven, todavía joven.*

*Sostiene en sus manos gorrión alirroto,
su propio dinero para un viaje largo y ajeno,
un mazo, una compresa y una copa de vodka.
¿A dónde corre? ¿No está cansada?
Que no, un poco, mucho, no pasa nada.
O le quiere o se empeña.
Por lo bueno, por lo malo y por el amor de Dios.*

Retrato de mujer.
Wisława Szymborska (1923-2012)



ES . 10037.ADPCC / 04.02.50.05. // FOT 00325
Aguadoras de Montehermoso.

Para sumarnos a la conmemoración del 8 de marzo y a las reivindicaciones del Día Internacional de la Mujer, hacemos en esta ocasión un repaso por la historia de las mujeres en nuestra provincia, desde las anónimas a las que tienen nombre y apellido, nacidas hace cien años o más. En esta ocasión se pueden ver fotografías y postales antiguas que muestran oficios de antaño reservados a las mujeres, un documento en el que figura la primera médica que ejerció en Cáceres, un programa de mano que anuncia la representación de una obra de teatro protagonizada por Társila Criado, la partitura de una canción tradicional recogida por Ángela Capdevielle y algunos libros.

Hasta hace muy poco tiempo, el papel de las mujeres en la sociedad se limitaba al cuidado del hogar y de los niños, además de otros tipos de trabajo que se consideraban propios femeninos. Pocas eran las que lograban salir de ese estrecho cerco, sobre todo en lugares apartados y en ciudades pequeñas, donde el peso de lo provinciano obligaba a sus habitantes a no abandonar la tradición: si un hombre nacía hijo de campesinos, campesino sería para toda la vida, como una herencia que se arrastraba a lo largo de las generaciones; si nacía en casa rica, podía ser lo que le diera la gana, dentro de lo que se consideraba digno para los de su clase. Si una mujer nacía campesina no podía escapar de ser lo mismo, pero si nacía en una familia adinerada tampoco tenía libertad para hacer lo que quisiera, pues estaba sometida primero al padre y luego al esposo, incluso para disponer de su propio dinero y bienes necesitaba el consentimiento firmado del varón. A la mujer se la consideraba incapaz para muchas acciones de la vida cotidiana y debía vivir bajo la supervisión de un tutor.



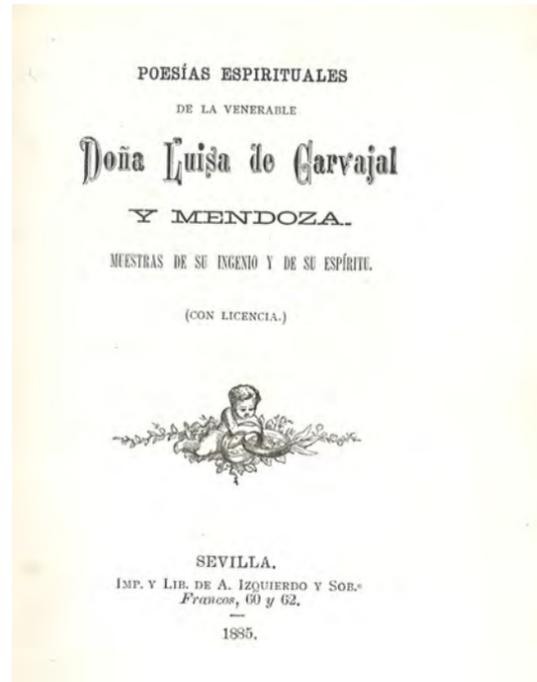
ES. 10037.ADPCC// 04.02.51. // POS 00393
Montehermoseña en el mercado de Plasencia.

No obstante, la mujer siempre ha trabajado, y mucho. No solo con las tareas de cuidado de los hijos y de la casa, sino con otros oficios que tradicionalmente han asumido fuera del hogar. Así era fácil ver a las mujeres trabajando como aguadoras, acarreando pesados cántaros sobre la cabeza o al cuadril desde las fuentes públicas, acudiendo a los lavaderos para dejarse la piel en las aguas frías mientras frotaban con energía la ropa en las bateas, o como labradoras, en todas las labores que se le solicitaran relacionadas con la agricultura; para sacar algún dinero, muchas ejercían de nodrizas, criando niños ajenos; en el peor de los casos, la prostitución era la salida para la miseria. El oficio más intelectual al que podían aspirar era el de maestra, al fin también relacionado con el cuidado y la educación de los más pequeños.

Su labor y su esfuerzo quedaban en la sombra, sus posibilidades intelectuales flotando en el estéril territorio de lo que pudo haber sido y no fue. ¿Cuántas escritoras, cuántas científicas, cuántas artistas hemos perdido? Si acaso, “la señorita de Tal nos deleitará interpretando unas piezas al piano”, pero ni siquiera a esto se podían dedicar de manera profesional. Sin embargo, el estudio, la escritura, la imaginación y la investigación son trabajos del intelecto y pueden ejercerlos de igual modo hombres y mujeres. No se ha entendido así a lo largo de la historia, pero la historia se está escribiendo cada día con nuevas páginas en las que a la mujer ya se le reconoce el papel que siempre debería haber tenido.

En la historia de nuestra provincia también contamos con mujeres que se salieron de los cánones marcados para su época. Mujeres diferentes que, cada una a su manera, no se resignaron a papeles secundarios y dieron los primeros pasos para lograr una sociedad más igualitaria en cuanto a género.

Inés Suárez nació en Plasencia en 1507. Aprendió de su madre el oficio de costurera. Se casó en 1526 con Juan de Málaga, que marchó a América con la promesa de volver. En 1537, harta de esperarlo, pide licencia real para ir a reunirse con él. En Chile se entera de que su esposo ha fallecido en la batalla de las Salinas. Por ser viuda de militar, recibe una pequeña porción de tierra y una encomienda de indígenas. Conoce a Pedro de Valdivia, futuro conquistador de Chile. Según todas las fuentes, se entendieron bien y fueron amantes (Pedro de Valdivia había dejado a su mujer en España). Valdivia parte en una larga expedición hacia el sur con ciento sesenta hombres y una mujer: Inés Suárez, que demostró su piedad atendiendo a los heridos, encontró agua en el desierto y en una ocasión salvó la vida de su amante. En 1541 fundaron Santiago de Nueva Extremadura, más tarde Santiago de Chile. Aunque al principio las relaciones con los indígenas fueron cordiales, pronto llegaron los conflictos. Hubo batallas y apariciones milagrosas de santos. Inés curaba a los heridos, arengaba con vehemencia y batallaba con coraje. Habían hecho prisioneros a siete caciques; se dijo que para vencer a los atacantes debían decapitarlos. Inés cogió una espada y cortó la cabeza del primero, luego decapitaron a los otros y finalmente cantaron la victoria. Santiago del Nuevo extremo creció, pero Inés Suárez y Pedro de Valdivia, por la imposición moral de la época, debieron separarse. Ella se casó y enviudó sin descendencia. Dejó un terreno que tenía para la construcción de la iglesia de la Merced, donde está enterrada. Murió hacia 1580. Su vida llega hasta nosotros en una mezcla de historia y leyenda, de crónica sangrienta y actos piadosos. La contamos tal como nos ha llegado.



Carvajal y Mendoza, Luisa de
Poesías espirituales de... Doña Luisa de Carvajal y Mendoza : muestras de su ingenio y de su espíritu.
-- Sevilla : Imp. y Lib. de A. Izquierdo y Sob.º, 1885.
149 p. ; 17 cm.
EXT 005125

Menos violenta, aunque con una marcada tendencia a la excesiva práctica penitencial, encontramos en el siglo XVI a Luisa de Carvajal y Mendoza, que nació en Jaraicejo en 1566. Huérfana a los seis años, quedó bajo el cuidado de su tía abuela primero y más tarde de su tío Francisco Hurtado de Mendoza, marqués de Almazán, hasta 1591, año en que comienza una vida independiente, dedicada a la religión, aunque nunca se recluyó como monja. La conmovían sobremanera las historias de mártires católicos. Despreciando la pompa del mundo, donó su fortuna al Colegio de Jesuitas de Lovaina. En 1605 viajó a Londres, con la idea de apoyar y proteger a los católicos que vivían allí. En 1608 fue encarcelada, aunque la embajada española intercedió por ella. En 1613 la volvió a encarcelar el arzobispo de Canterbury, acusada de conspiración contra el rey de Inglaterra. Para evitar mayores conflictos diplomáticos, Felipe III le ordenó volver a España. Sin embargo, salió ya tan débil de prisión (a lo que habrá que añadir los rigores que usaba consigo misma) que falleció poco después, el 2 de enero de 1614. Se la recuerda, sobre todo, por los poemas místicos que escribió, influidos por san Juan de la Cruz y santa Teresa de Jesús, en los que usa el nombre de Silva, anagrama de Luisa.

Agradecemos a Fernando Jiménez Berrocal que nos permita reproducir el texto que le dedicó a Juana Elguezabal: “Juana había nacido en el caserío de Aresti, cercano a Derio, en 1842. Llegó a Cáceres en 1860 en compañía de sus tíos, un ahorrativo notario llamado Saturnino González Celaya, casado con Juana Elguezabal Vidauzarraga, con la que no tuvo descendencia alguna. Con ellos vivió hasta la muerte de ambos en su casa de la calle Nidos. Esta mujer, que dejó los verdes paisajes de Euskadi para vivir en la Extremadura aislada y profunda de finales del siglo XIX, acabará convirtiéndose en un referente femenino en el Cáceres de su época. Desconozco el número de mujeres empresarias del teatro en la España de su tiempo, aunque creo acertar si les digo que no eran muchas. Ser mujer y empresaria del teatro no coincidía con las normas sociales del momento, aún menos en tierras como Extremadura, donde el papel de la mujer estaba supeditado a reglas morales que, durante siglos, reprimieron su evolución hacia escenarios de igualdad. En 1886, Juana Elguezabal se había convertido en una rica heredera que [...] decide quedarse en Cáceres para siempre, una ciudad donde no tenía familia pero sí arraigo e intereses. No solamente se queda en Cáceres, sino que funda un teatro en una de sus propiedades, en la calle Moros. Su teatro, “El Variedades”, sería durante 28 años el local más popular y moderno de la ciudad. Por su escenario desfilarían todo tipo de arte y artistas; cinematógrafo, magia, teatro, mítines, conciertos musicales, jornadas poéticas... Cualquier expresión artística tenía cabida en “El Variedades”. [...] Juana Elguezabal fallece en Cáceres el 8 de septiembre de 1912, soltera y sin descendencia. En su testamento deja parte de sus caudales a instituciones como las Hermanitas de los Pobres, el asilo de las Concepcionistas, o los frailes del Palancar. El teatro lo cede a quien quiera crear una escuela y si no es así que se venda y su valor se dedique a limosnas y obras de caridad”.



Canción de ronda del pueblo de Talaveruela de la Vera / dictada por Antonia Esteban y recogida por Ángela Capdevielle.-- , [s.l.], [s. d.],
[4] p. ; partitura ; 22 cm.
Dedicatoria autogr.
BEX 009629

Ángela Capdevielle Borrella nació en el Casar de Cáceres en 1890. Su padre fue el fotógrafo francés François Capdevielle y su madre la maestra del Casar, Victoria Borrella. Empezó a estudiar música a los seis años, luego continuó en Cáceres y finalmente terminó la carrera en Madrid. Dio clases particulares de música al maestro Solano y fue directora de los Coros y Danzas de la Sección Femenina. Durante años recorrió la provincia recopilando canciones tradicionales; el fruto de todo este trabajo es el libro “Cancionero de Cáceres y su provincia”, editado por la Diputación de Cáceres en 1969. Ángela Capdevielle falleció tres años más tarde, el 27 de mayo de 1972.

Francisca Mateos Rodríguez nació en Serradilla en 1904, hija de labradores. Sus padres, de mentalidad un poco más abierta de lo habitual, decidieron que la hija siguiera estudiando y marchó a Cáceres con su tío Raimundo Rodríguez Álvarez, que había aportado a la educación algunas cartillas de lectura. En Cáceres, Francisca aprobó con sobresaliente los exámenes de bachiller e ingresó en la Escuela de Magisterio; en 1930 terminó la carrera. Nueve años más tarde se casó y la pareja se instaló en Madrid, donde Francisca fue Directora de Grupos Escolares. No se limitó solo a dar clases, sino que quiso mejorar el sistema educativo: introdujo el ajedrez en la escuela, creó huertos escolares que cuidaban los alumnos para autoabastecerse, intentó recuperar escuelas que habían quedado en ruinas después de la guerra... Recibió el Lazo de la Orden de Alfonso X el Sabio, la Medalla de Oro de la ciudad de Madrid, la Medalla al Mérito en las Bellas Artes y la Medalla de la Cruz Roja, además de diversos homenajes y reconocimientos. Falleció centenaria en 2004.

Aunque hoy no muy recordada por el público, Társila Criado fue una de las grandes estrellas del teatro español. Nació en Cáceres en 1896 y subió por primera vez a las tablas a los ocho años en la obra “Los descamisados”. Los hermanos Álvarez Quintero la descubrieron y fue primera actriz de la compañía de Francisco Fuentes; más tarde tendría su propia compañía teatral, con Juan Beringola. En 1940 protagonizó la película “La malquerida”, basada en la obra de Jacinto Benavente; aunque aparecería en algunas otras películas, su principal dedicación fue para el teatro. Falleció en Madrid en 1985.

María Telo Núñez nació en Cáceres en 1915 y falleció en Madrid en 2014, a los 98 años de edad. Fue una destacada feminista y está considerada una de las 100 mujeres de España del siglo XX por su defensa de los derechos de la mujer. Comenzó los estudios de Derecho en la Universidad de Salamanca, pero el estallido de la Guerra Civil la obligó a interrumpirlos hasta 1940, año en el que pudo al fin licenciarse. Por las reformas legislativas de la dictadura franquista no pudo acceder al cuerpo de notarios. Ejerció como abogada en Madrid, especializándose en Derecho de Familia. Luchó para que la mujer saliera de la “situación vejatoria y alienante” (según sus propias palabras) en la que se encontraba, cosa que hasta el final del franquismo no llegó a ocurrir. Es autora del libro “Mi lucha por la igualdad jurídica de la mujer”. Falleció en Madrid en 2014.



1958
Programa de mano del Gran Teatro anunciando el estreno de “La herencia”, con Társila Criado en el papel protagonista.
1 Díplico; 155 x 218 mm; papel, monocromo, horizontal.
Criado, Társila (1896-1985)
Consortio Gran teatro (Cáceres, España)
ES.I0037.ADPCC/04.03.54./CAR.01317

Hemos hablado de mujeres nacidas hace más de cien años. Afortunadamente, las cosas ya no están como entonces, aunque aún falte mucho por hacer en cuanto a igualdad.

La primera mujer que ejerció la medicina en Cáceres fue Sofía Coca Pastor, a partir de 1954.

La primera gobernadora civil de Cáceres fue Alicia Izaguirre Albiztur (1932-2014), de 1988 a 1993.

La primera presidenta de la Diputación fue Pilar Merchán Vega (1950-), entre 1995 y 2001. Recordamos aquí a la segunda, Rosario Cordero Martín (1966-2020), que fue elegida presidenta en 2015 y falleció mientras estaba por segunda vez en el cargo.

La primera alcaldesa de Cáceres fue Carmen Heras Pablo (1948-), entre 2007 y 2011.

La primera comandante de la Guardia Civil fue María Jesús Pascual, en 2016.



ES.10037.ADPC05963
Asistentes al Primer Cursillo de Tocología Sanitaria (1935).

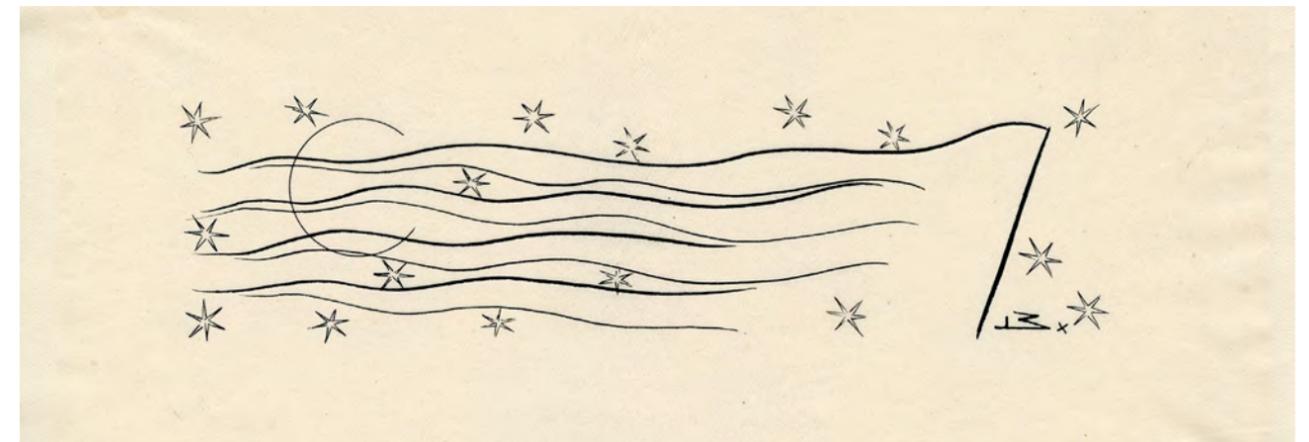


ES.10037.ADPCC/04.02.50.08//AFRI/A-G/2/7
Juan Fernández Figueroa (dcha.) con José Luis Aranguren (izq.)

XVI ÍNDICE LITERARIO

*Quiero recordarle que me sería muy agradable recibir "Índice" con periodicidad,
pues usted ha logrado comunicarle una curiosidad muy universal.*

José Lezama Lima.
Carta a Juan Fernández Figueroa del 30 de enero de 1969.



ES.10037.ADPCC/04.03.55//GRA/B3-26
Ilustración de Miguel Buñuel para el cuento "Revolución".

En esta ocasión, y para sumarnos a la conmemoración del Día del Libro, rescatamos del archivo de la revista "Índice" una serie de cartas y fotografías relacionadas con la literatura. Juan Fernández Figueroa, director de la revista, mantuvo desde 1951 hasta 1983 una abundante correspondencia con los personajes más destacados del momento, nacionales e internacionales, ya que el interés de la revista se centraba en dar cuenta de toda la actualidad literaria, política, artística y social. Podemos ver fotografías y cartas originales de José Lezama Lima, Juan Rulfo, María Zambrano, Camilo José Cela, Julio Cortázar, Ramón Gómez de la Serna...

Juan Fernández Figueroa nació en Ruanes (Cáceres) en 1919. Estudió Periodismo, Ciencias Políticas y Magisterio, aunque se dedicaría sobre todo a lo primero. Durante un tiempo también ostentó el cargo de Director de Programas en Radio Nacional de España, y dejó una abundante obra literaria: ensayos, narraciones, poemas... Pero, seguramente, donde brilló su genio fue en el periodismo, concretamente en la revista “Índice”, a la que dedicó la mayor parte de su existencia.

En 1921, Juan Ramón Jiménez empezó a editar una revista a la que llamó “Índice”, sumamente cuidada y principalmente literaria; efímera también, ya que sólo alcanzó cuatro números. No se le busque relación, pues nada tiene que ver con la revista de igual nombre que ahora nos interesa. “Índice” nació en octubre de 1945; la fundó F. Velilla y fue en principio el suplemento bibliográfico de la revista “El Bibliófilo”. El nombre completo era “Índice de las Artes y las Letras”, aunque tuvo otros nombres igualmente largos. Al parecer no obtuvo mucho éxito, ya que cada vez salía con menos páginas. En 1950 se hizo cargo de la dirección Tomás Seral, a quien se la compró Juan Fernández Figueroa en 1951 por 50.000 pesetas, aunque lo que compró fue la posibilidad de hacer su propia revista, pues la cambió radicalmente.

Personaje polémico, Figueroa para los de derechas resultaba un revolucionario, y los de izquierdas lo tildaban de franquista. Lo cierto es que en sus páginas escribieron muchos exiliados y que prestó mucha atención a la literatura sudamericana del momento (el “boom”), que cada vez dedicó más páginas a la política nacional y extranjera, mostrándose crítico en la mayoría de los casos, por lo que varios números de la revista fueron censurados por el gobierno, aparte de ser procesado alguna vez por sus artículos de opinión.

En 1988, Camila Molina Cantero publicó en el vol. XXXVIII del “Boletín de la Anabad” un amplio e interesante estudio sobre la revista, titulado “Índice de ‘Artes y Letras’: historia, estructura, contenido e ideología de una revista”. La autora destaca, refiriéndose al contenido de la misma, su variedad, su actualidad y su combatividad: “Más que de información, ‘Índice’ es una revista de opinión y crítica, que no se limita a exponer los hechos, sino que los somete a juicio y propone las soluciones más adecuadas según su punto de vista. Es, en este sentido, una revista en la que ocupan un lugar destacado el debate y la polémica, la disconformidad con la estructura social reinante. Es crítica hasta consigo misma...”. Señalábamos, al tratar de la historia de ‘Índice’, la influencia que su director, Juan Fernández Figueroa, ejerció sobre la publicación durante toda su existencia. Sin duda, es en la ideología donde esta influencia se manifiesta de forma más palpable. Aún cuando en algún lugar quiera dejar constancia de que la opinión de ‘Índice’ “no coincide, en su conjunto, con la de quien gobierna sus páginas”, lo cierto es que la posesión de la mayoría de acciones permitió a Fernández Figueroa ‘imponer las reglas del juego’, como él mismo declara en otro lugar. De este modo, unas veces mediante cartas, otras a través de artículos de opinión, el director fue siempre el principal medio de propagación ideológica de la revista. Hemos hablado también del contenido combativo de ‘Índice’. Pero no sólo las opiniones vertidas y los temas tratados son beligerantes; la revista en sí, sus posiciones ideológicas, son inconformistas. Muestra de ello son las múltiples prohibiciones, las frecuentes sanciones y los

cuatro secuestros que hubo de sufrir durante su vida; lo que no es de extrañar, cuando entre los términos más usados en sus páginas hallamos los de ‘libertad’, ‘marxismo’, ‘izquierda’, ‘democracia’ y ‘justicia’, y no precisamente en forma negativa.”

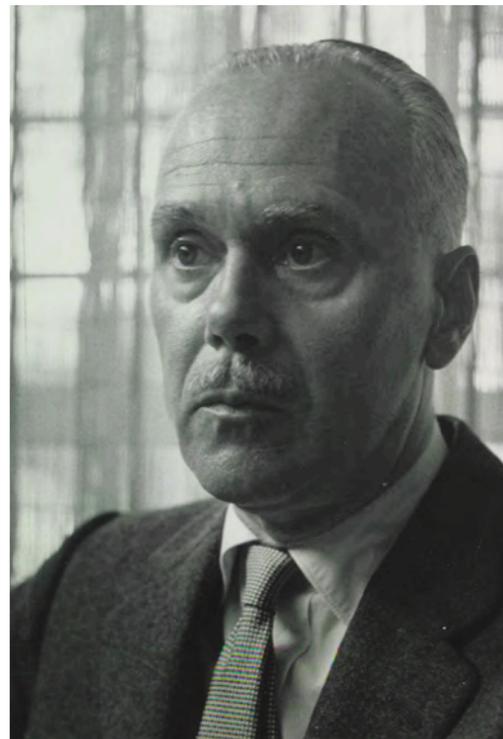
Después de 402 números, “Índice” cerró en 1976. En 1996 falleció Juan Fernández Figueroa. En un artículo que le dedicó en “El País” el 4 de marzo de ese año, el profesor Romano García decía lo siguiente:

“El pasado 25 de febrero moría Juan Fernández Figueroa, nombre asociado desde siempre a la revista ‘Índice’, a la que entregó, con sacrificios permanentes, su vida. Terminados sus estudios de periodismo, formando parte de una promoción de grandes periodistas, Juan Fernández Figueroa compró ‘Índice’, convirtiéndola en una revista internacional: no había materia humanística o científica que no fuera tratada de alguna forma en sus páginas; al español se le informaba de la vida intelectual de todo el mundo. Se llamó en los primeros años ‘Índice de Artes y Letras’; pero, tras el arte y las letras, existía ya un trasfondo de alta política: contribuía a reconciliar las dos Españas, poniendo las primeras piedras de la transición y del consenso posteriores. En pleno franquismo realizó, con palabras de Raúl Morodo, ‘una acción cultural literaria y política de recuperación, entre otros, de Baroja o León Felipe, de Juan Ramón Jiménez o, incluso, de Azaña’. En tal sentido, el número 70-71, monográfico dedicado a Pío Baroja, sería el número-insignia de ‘Índice’; seguirían otros dedicados a Ortega, Marañón, Valle-Inclán, Ramón Gómez de la Serna, etcétera. Viajó mucho a México, donde le acogieron los “transterrados”. Viajó asimismo a Cuba, al poco de triunfar Castro, y allí formó parte del jurado del Premio Casa de las Américas. Personalmente, se distinguía por una humanidad abrumadora que le llevó a ayudar, en trances decisivos, a toda clase de intelectuales y escritores de las más diversas y contradictorias procedencias. El ejercicio de la concordia, del sentido del humor y de la paciencia constituyó un auténtico magisterio para los que le trataron asiduamente. Siempre se consideró hombre de pueblo, dedicando a Ruanes -donde se dio sepultura a sus restos mortales- unas páginas de extraordinaria belleza. Y sus dos ‘Libros del yo’ reflejan un profundo conocimiento de la condición humana que ya trascendía en sus mismas conversaciones. Con el sentido del riesgo y de la aventura que le caracterizó siempre, F. F. desafió al destino que aguardaba a aquellas revistas que desempeñaron un papel inapreciable en la dictadura, pero que, en cierto sentido, se volvieron innecesarias en la democracia. ‘Nuevo Índice’ -cuyo primer número presentaron, en una ocasión memorable, Serrano Suñer y Raúl Morodo- sucumbió enseguida. La incompreensión y cierto deterioro físico le indujeron, en los últimos años, a aislarse dolorosamente del exterior -incluidos los amigos que más le admiraban-. Un breve paréntesis que parecía prometer su recuperación le permitió asistir al homenaje que se le rindió, en septiembre pasado, en la Casa de América: se presentaba el libro que recogía un estudio sobre ‘Índice’ y las respuestas de antiguos colaboradores y suscriptores a una encuesta sobre lo que representó la revista en la sociedad y la cultura españolas. En la Universidad de Ámsterdam, se ha leído ya una tesis sobre ‘Índice’, dirigida por Iris Zavala, y jóvenes investigadores de la Universidad de Extremadura comienzan a interesarse por esta publicación, que fue obra de quien puede ser considerado, sin ningún género de duda, un extremeño universal.

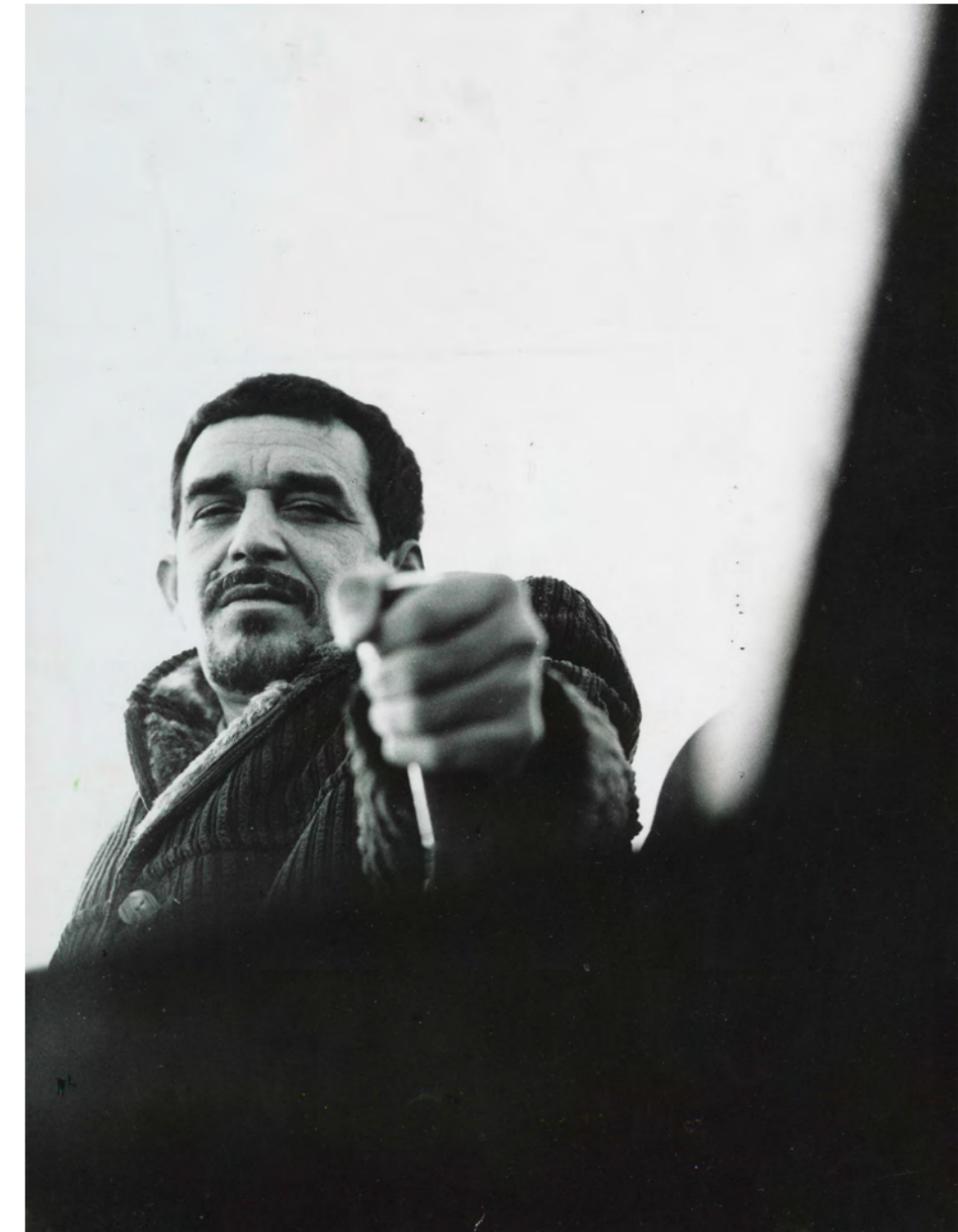
En 1986, el archivo personal de Juan Fernández Figueroa fue adquirido por la Diputación de Cáceres. Todo empezó cuando el profesor Juan Manuel Rozas escribió al Presidente de la Diputación en 1985 aconsejándole la compra del fondo documental, que entró en el Archivo el 8 de enero de 1986. La entrega de documentos se realizó en tres periodos: el primero se produjo en 1986, llegando a la institución que lo custodia un total de 128 cajas archivadoras que contenían la correspondencia con más de 500 personas, entre otros documentos destacables, ingresando en 1988 un total de 18 cajas más. Una segunda transferencia se llevó a cabo en 2003 cuando se incorporan al fondo 72 cajas entre libros y otros documentos que se encontraban en la vivienda personal de Fernández Figueroa. La última parte de la documentación (la más numerosa) se transfirió al Archivo y Biblioteca de la Diputación de Cáceres en el año 2015. Esta documentación se hallaba en Malpartida de Cáceres, donde habían sido depositados en la Casa Municipal de la Cultura los documentos que se encontraban en la redacción de la Revista Índice. Entre este gran volumen de documentos cabe destacar la colección de monografías (más de 10.000 títulos), el archivo fotográfico y la documentación de gestión de la propia revista.



ES.10037.ADPCC/04.02.50.08//AFRI/B/3/3 ES.10037.
Carmen Bravo-Villasante (1918-1994)



ADPCC/04.02.50.08//AFRI/A-G/8/14
Luis Cernuda (1902-1963)



S.10037.ADPCC/04.02.50.08//AFRI/A-G/20/44
Gabriel García Márquez (1927-2014)

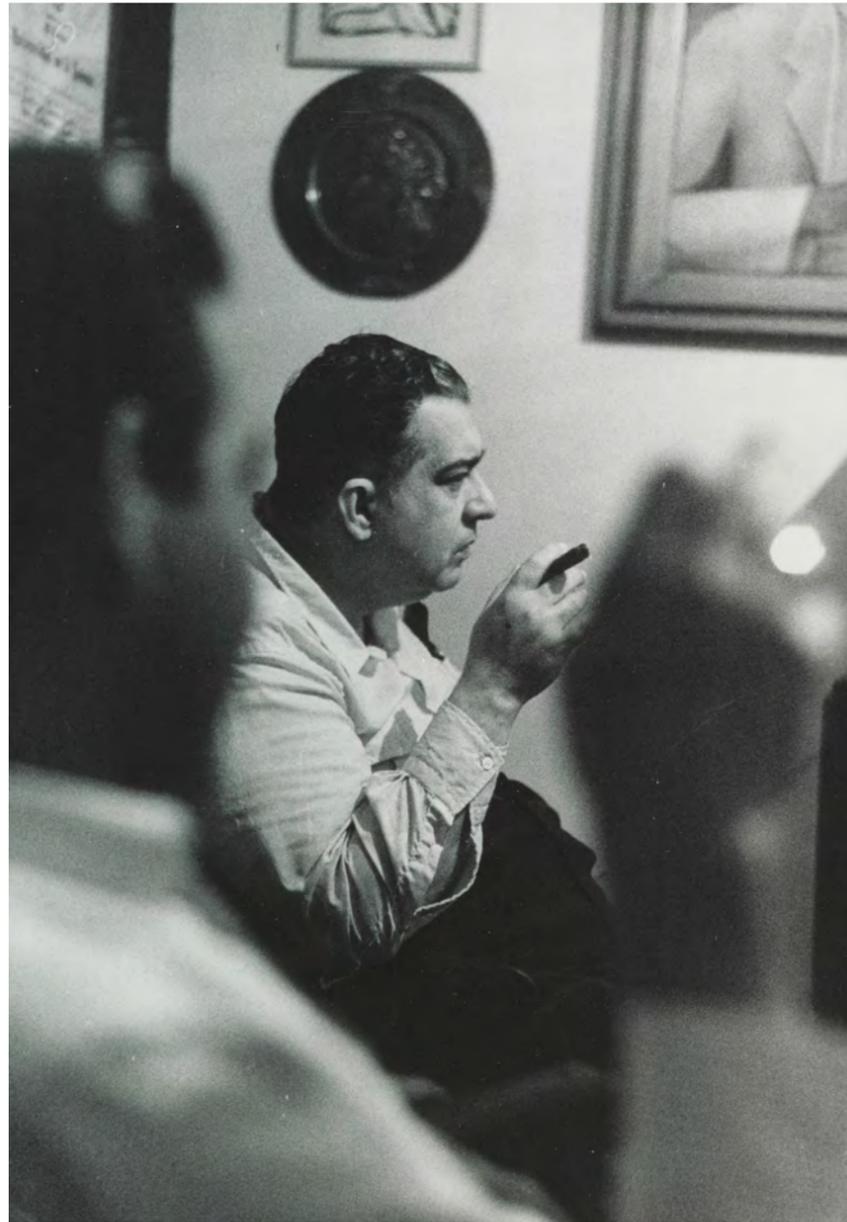


ES.10037.ADPCC/04.02.50.08//AFRI/A-G/19/25
Ramón Gómez de la Serna (1888-1963)

Los trabajos de organización comenzaron en 1987 en Malpartida de Cáceres a cargo de los becarios Inmaculada Manzano Andrada y José Antonio Agúndez García. Posteriormente, en 2016, Cristina Ambrosio y Carlos Fernández Morán catalogaron la biblioteca y organizaron 15 cajas del archivo fotográfico.

A partir de 1951, cuando Juan Fernández Figueroa se hace cargo de ella, la revista “Índice” deja de ser lo que fue y emprende un vuelo nuevo: se convierte en la revista española más atenta a la actualidad literaria, artística, política y social no sólo de España, sino de todo el mundo, con una atención especial a Sudamérica. Figueroa mantiene a partir de ese año una abundante relación epistolar con los personajes más destacados de su tiempo. Para esta muestra nos hemos centrado solamente en los escritores. Alexandre, en una carta fechada en 1961, le dice: “Ahí va a toda prisa mi cuartilla manuscrita -como deseabas- para el n.º de Índice. Y la foto... Un ruego: si la censura tachase algo -no lo creo- suprimelo todo. Que salga entero o vaya al cesto”. José Lezama Lima le recuerda que le gustaría “recibir Índice con periodicidad, pues usted ha logrado comunicarle una curiosidad muy universal”. Con Max Aub mantuvo una apasionada y controvertida correspondencia durante años, aunque ambos fueron capaces de mantener el diálogo y, digamos, la “amistad”. En 1963, Aub escribió una página a raíz de la muerte de Cernuda, que apareció en el n.º 181, de enero de 1964. Antonio Gamoneda le envía en 1961 una interesante reflexión sobre la poesía del momento. Un despiste de Julio Cortázar nos proporciona una relación de cartas que, vistas con humor, proporcionan un buen momento: Cortázar le reclama el pago de un artículo que no recuerda haber cobrado, todo esto escrito con prosa de cronopio y un pelín de vergüenza por tener que pedirlo. Figueroa le contesta con no menos guasa y le envía el recibí firmado que el escritor dejó caer en el olvido; luego, Cortázar se disculpa, menos cronopio y más avergonzado, aunque Cortázar siempre; una última carta de Figueroa que viene a decir: “¡no pasa nada, hombre!”. En la misma carpeta que guarda la correspondencia con Cortázar se guarda una carta que le envió un señor cuyo nombre vamos a mantener en el anonimato, precursor de los actuales “haters”, aunque, seguramente por desconocer sus señas, la envió a la redacción de “Índice”. Figueroa, con mejor educación que la que demuestra el remitente, no se la hizo llegar a Julio y la guardó en su carpeta: “Sr. Don Julio Cortázar. Muy Sr. mío: Si Vd. no sabe escribir lo mejor es que se calle, [ilegible] clases. Ni es Vd. buen poeta ni nada interesante tiene que decirnos ni con música. Muera Vd. es mi deseo y no ofenda a nuestro idioma. Y ahora en un sanatorio: MUERASE VD. que no llegará a la preceptiva literaria.” Parece que las costumbres no cambian y lo único nuevo es la tecnología.

Correspondencia con más de 500 personas, más de 8.000 fotografías, todos los números de la revista, la biblioteca personal de Fernández Figueroa, revistas españolas y extranjeras de la época... Este es el fondo de “Índice”. Se puede consultar en el Archivo de la Diputación de Cáceres.



ES.10037.ADPCC/04.02.50.08//AFRI/H-Q/5/42
José Lezama Lima(1910-1976)



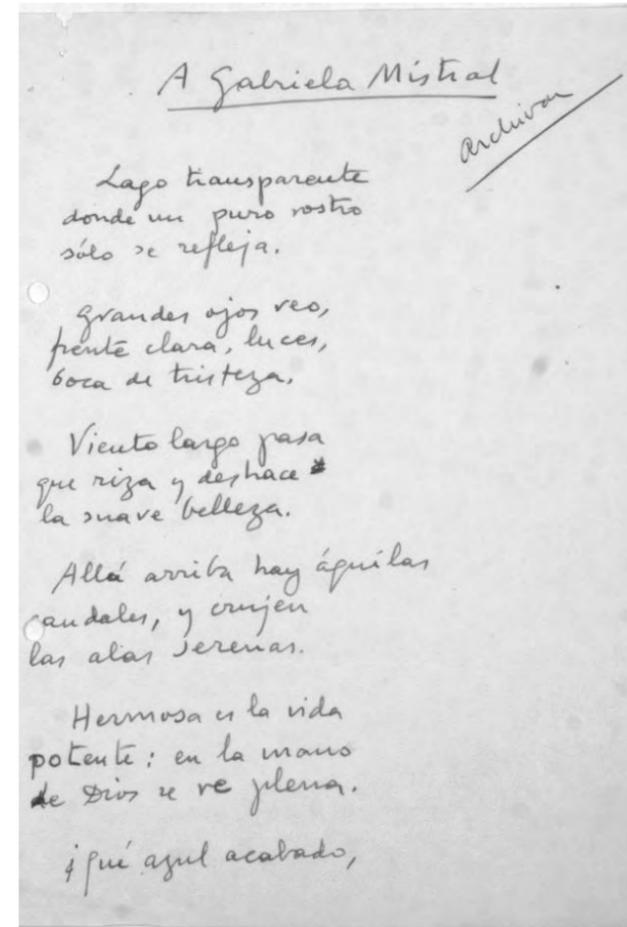
ES.10037.ADPCC/04.02.50.08//AFRI/H-Q/8/15
Luis Martín Santos (1924-1964)



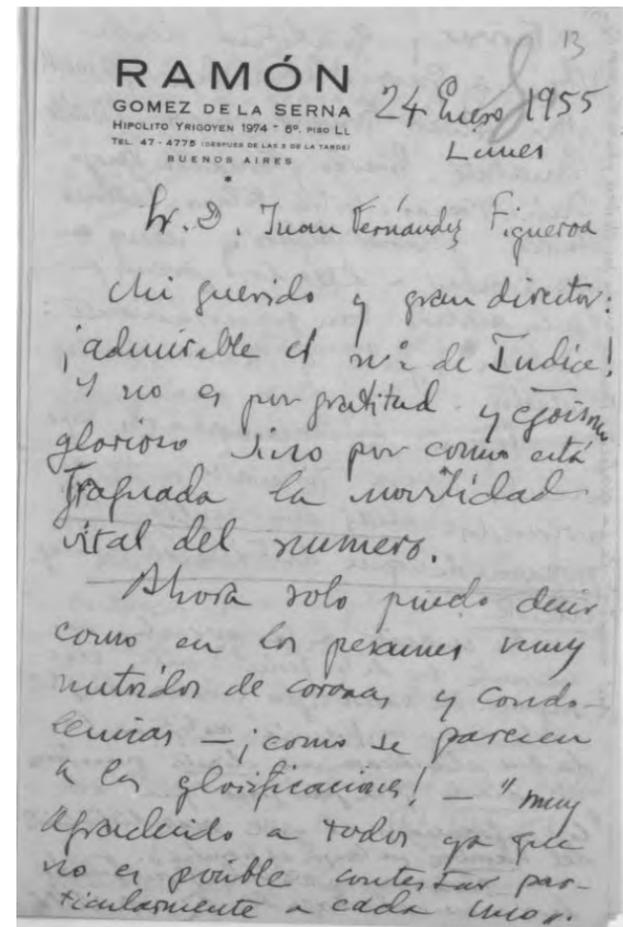
ES.10037.ADPCC/04.02.50.08//AFRI/R-Z/3/52
Ernesto Sábato (1911-2011)



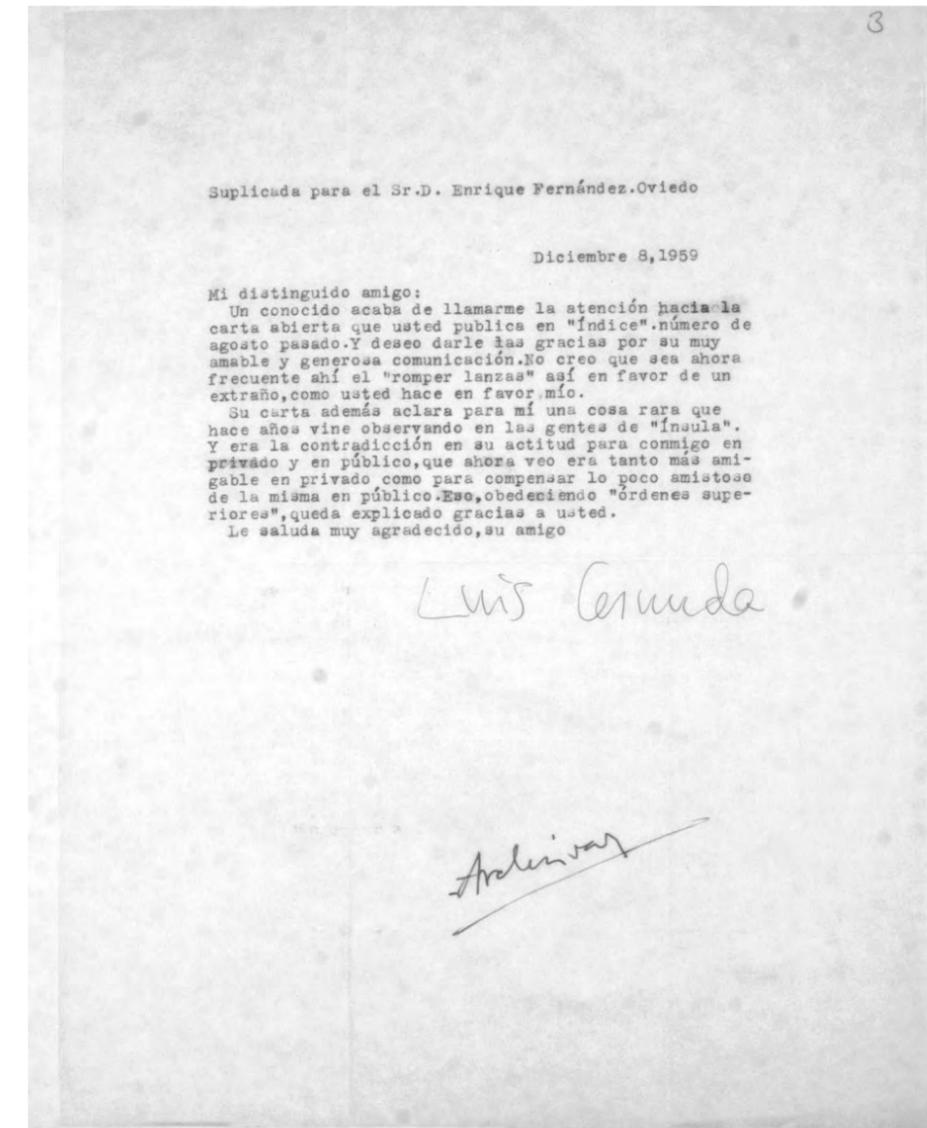
ES.10037.ADPCC/04.02.50.08//AFRI/R-Z/10/23
María Zambrano (1904-1991)



S.l., s.f.
A Gabriela Mistral / Vicente Aleixandre.
Poema manuscrito por el autor, firmado al final. Enviado a
Juan Fernández Figueroa para su publicación en la revista Índice.
1 fol. 22 cm.
ES.I0037.ADPCC/03.02.38//RI/03/07//poema/1



1955. Buenos Aires
Carta manuscrita de Ramón Gómez de la Serna a
Juan Fernández Figueroa, relativa al número 76 de la revista Índice,
monográfico dedicado al autor.
4 pág.; manuscrito; 22 cm.
ES.I0037.ADPCC/03.02.38//RI/56/19/21-24



1963. S.l.
Carta mecanoscrita de Luis Cernuda a Juan Fernández Figueroa, firmada al final.
(En la parte superior: Suplicada para el Sr. Enrique Fernández Oviedo).
1 fol. 21 cm.
ES.I0037.ADPCC/03.02.38//RI/26/30/1/2



BEX 019701

Fotografía de la cubierta del libro "España: Tipos y trajes", de Ortiz Echagüe

XVII CÁCERES A LA MODA

*Volantes lleva la niña,
volantes con ilusión,
piquitos en las enaguas
y zapatos de charol.*

Canción tradicional de Talaván.



ES.I0037.ADPCC/04.02.50.07.//FOT 02281

Esta vez, “Hablan nuestros documentos” está dedicado al vestido. En nuestras vitrinas mostramos fotografías antiguas de gente luciendo sus galas, firmadas por Javier García Téllez, Prado, Diéguez y otros. También el libro de Ruth Matilda Anderson “Spanish Cotume: Extremadura”, editado por la Hispanic Society of America en 1951, el mismo año que apareció en la revista “Life” el reportaje de Eugene Smith dedicado a Deleitosa; la novena edición, de 1953 (en la primera, de 1930, no aparecía Extremadura), del libro de José Ortiz Echagüe “España: Tipos y trajes”, cuya cubierta se engalana con una fotografía colorista de tres montehermoseñas...

Y vio la mujer que el árbol era bueno para comer, y que era agradable a los ojos, y árbol codiciable para alcanzar la sabiduría; y tomó de su fruto, y comió; y dio también a su marido, el cual comió así como ella. Entonces fueron abiertos los ojos de ambos, y conocieron que estaban desnudos; entonces cosieron hojas de higuera, y se hicieron delantales. Y oyeron la voz de Jehová Dios que se paseaba en el huerto, al aire del día; y el hombre y su mujer se escondieron de la presencia de Jehová Dios entre los árboles del huerto. Mas Jehová Dios llamó al hombre, y le dijo: “¿Dónde estás tú?” Y él respondió: “Oí tu voz en el huerto, y tuve miedo, porque estaba desnudo, y me escondí”. Y Dios le dijo: “¿Quién te enseñó que estabas desnudo?”

Génesis, 3, 6-11.

¿Cuándo empezó la historia del vestido? Según la Biblia, con Adán y Eva, y no fue para protegerse del frío, sino para tapar su desnudez. Un poco antes o después, en la prehistoria, ya en muchas pinturas rupestres la figura humana se representa vestida. Quizá al principio, en las pequeñas comunidades prehistóricas, todos los individuos vistieran de manera similar, pero luego la cosa empezó a complicarse: de los harapos de los más humildes a los sofisticados y costosísimos atuendos, bordados con hilo de oro, de reyes y reinas y arzobispos y papas. La desnudez nos iguala; el vestido es el que marca las diferencias, sobre todo sociales, pero también de género, nacionales o laborales.

Hay vestidos humildes de diario y los hay elegantes que no queremos que se ensucien, hay trajes más o menos vistosos para las ceremonias (algunos, como el de la boda o el de la primera comunión, para lucirlos una sola vez en la vida); en las ceremonias, además, cobra el color un simbolismo que hay que sumar a la forma del traje: el blanco es pureza o alegría, y blanca es la mantilla de cristianar o el traje de la novia; el negro es para el luto y el diseño del traje de duelo ha de ser parco, acorde al sentimiento triste de quien lo lleva. Hay uniformes que pregonan el oficio de quien los viste: camarero, soldado, bombero, futbolista... Y también está el disfraz, con el que ocultamos nuestra identidad para obtener otra postiza, momentánea y festiva.



ES.I0037.ADPCC/04.02.50.07.//FOT 02374

Dice el refrán que el hábito no hace al monje, pero siempre nos influye psicológicamente nuestra vestimenta; para estar a gusto debemos ir vestidos según nuestro talante, y también vemos a los demás, al menos en la primera impresión, a través de lo que nos dice su indumentaria. Thomas Edward Lawrence (1888-1935) cambió el uniforme del ejército británico por la túnica árabe para ser más Lawrence de Arabia. En la película de 1982 “La noche de Varennes”, de Ettore Scola, una dama de la corte le hace una reverencia -y no de burla- a un maniquí vestido con el traje del rey.

Antes de la fotografía sólo podían retratarse las clases pudientes, “inmortalizadas” en el lienzo por los pintores. Al poco tiempo de empezar la fotografía, cualquiera podía tener su retrato. Ahora todo el mundo puede hacerse cien selfies diarios que se borrarán mañana, poniendo morritos o los dedos con la señal de la victoria, enseñando el último pantalón comprado que es como el de la “influencer” de turno o con cuarenta poses para que se vea la camisa de todas las maneras posibles, pero hace cien años una fotografía era algo perdurable y se elegían los mejores trajes para posar ante la cámara, porque esa imagen quedaría y había que salir guapo. Los fotógrafos de la región nos han ido dejando la efigie de nuestros antepasados, pero también la historia de nuestros trajes. Excepcionalmente, fotógrafos foráneos nos han visitado también; curiosamente, en el año 1951 se editaron dos publicaciones norteamericanas que tenían a Extremadura como protagonista: el libro de Ruth Matilda Anderson “Spanish Costume: Extremadura”, publicado por la Hispanic Society of America, y el número del 9 de abril de la revista Life (que anuncia en la portada que se imprimen 5.200.000 ejemplares), en el que aparece el ya mítico reportaje de Eugene Smith sobre Deleitosa. Anotaremos que este último busca en sus imágenes destacar la miseria de la vida rural en la España de entonces -más acentuada la miseria por aparecer entre la glamurosa propaganda de la comfortable vida norteamericana-, en tanto que el libro de Ruth Matilda Anderson ofrece una imagen menos sórdida, quizá porque lo que le interesa es el folklore y lo que muestra son los mejores trajes regionales y los complementos más atractivos: pendientes, collares, pulseras... Las calles de los pueblos son las mismas, los rostros de los vecinos son similares. Y, sin embargo, no lo parecen.

El traje regional hace ya bastante tiempo que se convirtió en traje de ceremonia o en disfraz, usado solamente para coros y danzas o actos relacionados estrechamente con el folklore. Las cacereñas lucen el traje de “campuza” -palabra que, por alguna razón, no figura en el diccionario de la RAE-, aunque lo que más nos identifica, tanto en Extremadura como fuera de ella, es el traje de montehermoseña, principalmente por la singular hechura de la gorra. En el libro de 1951 “Spanish Costume: Extremadura”, Ruth Matilda Anderson se explica sobre el tema:

“Las montehermoseñas lucen sus gorras con el traje de trabajo, no tanto para expresar que la vida es alegre, sino más bien para animar el trabajo bajo un calor sofocante. Con color o sin él, como en el caso de las viudas, la gorra muestra cierto atrevimiento que provoca interés en cuanto se ve su silueta. Aparte de resultar práctica para cubrirse contra el calor y dar sombra contra el deslumbramiento, esta gorra aporta una agradable sensación por su excelente equilibrio. Vimos que la

llevaban niñas con hoces cortando cebada verde, una mujer esperando el transbordador de Alagón y una viuda lavando ropa. En Plasencia vimos que la llevaban mujeres que habían hecho un duro viaje durante cinco horas a lomo de mula para llegar al mercado de los martes por la mañana. Habían partido en la noche cerrada para llegar a tiempo de asegurarse un buen puesto para vender naranjas, cebollas o ajos y regresaban una o dos horas después del mediodía, con la esperanza de llegar a casa a las nueve. Aunque los pintores y las bailarinas no pueden resistirse a añadir la gorra al traje de fiesta, cuando las montehermoseñas bailan en la plaza el día de la Candelaria o en época de carnaval, lo único que llevan es un pañuelo en la cabeza. 'Nunca se usa la gorra en un día de fiesta', nos dijo la señora Justa, 'sólo en el campo, al sol'.

Hay quien dice ahora que los moros inventaron la gorra. Veinte años antes, la indagación sobre su origen nos llevó a la casa de una sombrerera, la señora Máxima Hernández García. Su madre, cuando era joven, vio un sombrero que había sido traído a Montehermoso desde Villar de Plasencia. Era plano, pero algo en su apariencia le agradó y lo copió, elaborando las formas -inteligentemente, sin duda-, y agregándolas a la moldura. Sus hijas se dedicaron al oficio, y aunque otras sombrereras del pueblo copiaron el estilo, la señora Máxima sobresalió en su día.



Life-- New York : Andrew Heiskell, 1951. 160 p. : il. y fot. col. y b. y n. ; 36 cm.
Spanish Village : it lives in ancient poverty and faith
Número del 9 de abril de 1951 de la revista Life con el reportaje fotográfico de Eugene Smith sobre Deleitosa, p. 120-129
En inglés.
Smith, Eugene (1918-1978)
BEX 019659

La primera ilustración encontrada hasta el momento de una gorra de Montehermoso es un grabado publicado en 1888. La copa resulta estáticamente vertical y es convencionalmente más ancha en la base. El adorno se concentra en la parte delantera con una roseta abultada en el borde y otro ornamento aplicado en la parte delantera de la copa. En la parte posterior, los extremos del ala son estrechos, en lugar de encontrarse con la copa casi a la misma altura en ángulo recto y haciendo así el perfil de la copa y el ala en forma curva. En conjunto, la gorra de 1888 carece de la 'locura inspirada', marca de la sombrerería que caracterizó las creaciones de la señora Máxima. La gorra está hecha de paja de centeno que, aunque se considera inferior al trigo, es, sin embargo, un material resistente y fácil de trabajar. Los campos de Montehermoso producen una paja excelente. Los largos tallos de centeno, con los que la señora Justa trabajaba en la plaza del Ayuntamiento, se habían cosechado un pie y medio por encima de la raíz. La segadora lo demostró agarrando un manojo de tallos con ambas manos cerca del extremo de la raíz y golpeando las cabezas contra el suelo, un proceso tedioso pero necesario, porque con él se puede conservar la paja lisa y fuerte. Para trenzar, los tallos se cortan en los nudos de los extremos que, antes de trabajar, se sumergen en agua."



Anderson, Ruth Matilda
Extremadura : spanish costume / by Ruth Matilda Anderson. --
New York : The Hispanic Society of America, 1951.
334 p. : il. ; 26 cm.
En inglés
BEX 010985



ES.10037.ADPCC/04.02.50.07.//FOT 02374

En el prefacio que escribió en 1933 para el libro de Ortiz Echagüe “España: Tipos y trajes”, Ortega y Gasset dice: “... Seguramente, el que recorra estas láminas admirables recibirá una impresión extraña de equívoca mascarada. El pueblo, que si es algo peculiar es precisamente vida espontánea y que se ignora a sí misma, aparece aquí como sorprendido de ser tal y cual es, como representando, por eutrapelia, un papel que algún poeta erudito le ha compuesto, es decir, viviendo la definición que de él ha dado alguien que no es el pueblo. Y es que el pueblo, capaz de vestir con ingenuidad este indumento, ya no existe o casi no existe. Donde por azar perdura aún, es cuestión de horas su desaparición. Podrá usar todavía en su vida normal tales anacrónicos atavíos, pero ya ha decidido arrumbarlos. Por dentro es incompatible con su atuendo [...] Raro será el sitio donde el ‘pueblo’ no siente ya como disfraz su traje ‘popular’ [...] Dentro de Europa las clases sociales superiores han mantenido siempre un formato común de vestimenta, bien que modulado diversamente. Las diferencias radicales eran, en cambio, atributo popular. Conviene, sin embargo, defenderse de la ilusión óptica que suele producir todo lo popular, en virtud de la cual nos parece antiquísimo, vetusto y espontáneo. En realidad, los trajes populares no son más ni menos modas que los usados por las aristocracias. La única diferencia consiste en que el ‘tiempo’ de variación, de ‘modificación’ es mucho más lento en el pueblo. Esta lentitud hace que se olvide el origen de la vestimenta y que parezca nacida espontáneamente, por una profunda y latente inspiración étnica. De aquí el culto romántico al ‘casticismo’ de los trajes pueblerinos [...] Su gracia no está en su efectiva antigüedad, sino precisamente en la portentosa ilusión de vetustez, más aún de sin-edad, que el pueblo da a cuanto adopta, aunque sea de ayer. Esta es su peculiar y genial ironía. Mientras las clases superiores acentúan la ‘novedad’ de cuanto usan y hacen, cayendo siempre, más o menos, en una gesticulación de ‘parvenus’, aunque no lo sean, el pueblo parece complacerse en lo contrario y da a su traje y a su canto y a su vocablo pátina de milenio y resonancias inmejorables. Ningún traje popular es autóctono ni eterno y, sin embargo, todos lo parecen. Esto es lo interesante, lo sugestivo. [...]

El único indumento popular que es de verdad eterno es el harapo. El mendigo que con fruición dibuja una y otra vez Rembrandt es idéntico al de Goya, y ambos no se diferencian del mendigo medieval [...] Pero prosigamos un poco más estos primeros apuntes para una historia natural del traje popular. Hemos dicho que no suele ser muy antiguo; ahora añadamos que su origen no suele ser popular. ¿De dónde proviene entonces? No cabe duda: de las aristocracias. El traje de la hembra popular aragonesa y el de la valenciana son el traje de la dama dieciochesca interpretado en material humilde por oficiales toscos. El traje de la ansotana y de casi todos los valles altos es el traje mundano usado por las señoras a fines de la Edad media y durante el Renacimiento [...] De esta manera los trajes de cada región son como los petrefactos signos de corrientes sociales que un día llegaron hasta allí, depositando en aluvión formas de ornato y vestidura que procedían de los centros urbanos más refinados y remotos”.

No tenemos por qué estar de acuerdo en todo con Ortega y Gasset. Sin ir más lejos, hemos visto que la gorra de montehermoseña, aunque basada en una anterior (pero qué cosa no se basa en otra anterior), es obra de Máxima Hernández García, como nos cuenta Ruth Matilda. Si ahora forma parte del traje popular o regional es porque el pueblo la aceptó y la hizo suya.



ES.10037.ADPCC/04.02.50.07//FOT 02332



ES.10037.ADPCC/04.02.50.07//FOT 02309



ES.10037.ADPCC/04.02.50.07//FOT 02306
Muchacha trujillana



ES.10037.ADPCC//04.02.51//POS 00178

XVIII VIRGEN DE GUADALUPE, DAME LA MANO

*Virgen de Guadalupe, dame la mano
para subir la cuesta de Puertollano,
de Puertollano, niña, de Puertollano,
Virgen de Guadalupe dame la mano.
Virgen de Guadalupe, la Morenita,
que entre cerros y valles tiene su ermita.
Tiene su ermita, niña, tiene su ermita,
Virgen de Guadalupe, la Morenita.
Jota tradicional de Guadalupe.*

Jota tradicional de Guadalupe.



La Virgen se aparece a Gil Cordero.
Inicial historiada de un cantoral guadalupense.
BEX 009994

En su decimoctava edición, Hablan nuestros documentos está dedicado a Guadalupe. En nuestras vitrinas mostramos fotografías y postales antiguas del monasterio y de la Virgen, documentos relacionados con la devoción de los reyes pidiendo a la Virgen salud en los partos, un pleito del duque de Medina Sidonia y el Conde de Niebla, su hijo, contra el monasterio, documentos relacionados con la desaparición de las joyas de la Virgen tras la desamortización, la bella edición de 1743 de la “Historia universal de la primitiva y milagrosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe”, escrita por el Rmo. P. Fr. Francisco de S. Joseph, la famosa jota popular “Virgen de Guadalupe” armonizada para rondalla por Domingo Sánchez Loro...

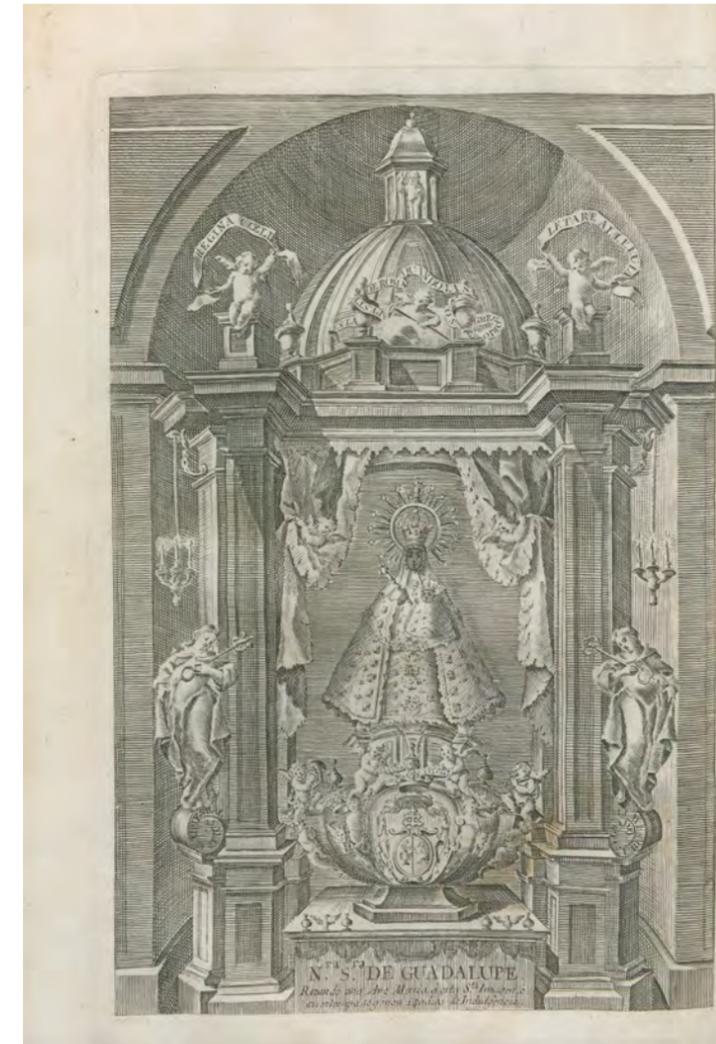
A principios del siglo XIV había una pequeña ermita donde ahora está el monasterio de Guadalupe; esto lo respalda la historia. A falta de datos históricos que aclaren por qué se levantó esa pequeña ermita, la leyenda viene a echar una mano para llenar la carencia: se cuenta que un pastor de Cáceres, de nombre Gil Cordero, perdió una vaca por aquellos campos; tras mucho buscarla, la encontró muerta junto al río Guadalupe (de dudosa y discutida etimología, aunque puede ser que signifique “río escondido”). Gil Cordero se dispuso a desollarla y trazó, según la costumbre, una cruz sobre ella; la vaca se levantó de pronto, viva de nuevo. La zozobra que sintió por tal prodigio se quedó en nada porque en ese instante se le apareció la Virgen, quien le ordenó volverse con la vaca y contar a todo el mundo lo que le había pasado. Así lo hizo, pero su vivencia en las soledades del monte no fue creída. Ocurrió que al poco tiempo murió un hijo suyo, y cuando ya iba el cortejo tras el féretro camino del cementerio, el hijo resucitó. Este nuevo milagro logró convencer a quienes no lo habían creído antes, y una comitiva de hombres doctos -y no tan doctos- lo acompañó al lugar de la aparición. Allí movieron la tierra y encontraron la talla que ahora se venera en el monasterio. Luego construyeron la ermita, de fábrica humilde, para custodiar allí la imagen.

Dejamos ahora la leyenda y volvemos a la historia. El rey Alfonso XI (1311-1350) gustaba de ir a cazar osos, que entonces había, por las sierras de Guadalupe. En una de esas partidas se topó con la ermita y vio en ella la talla. Devoto de la Virgen, como su bisabuelo Alfonso X “el Sabio”, mandó construir una iglesia algo mayor, ya que la ermita empezaba a deteriorarse, si no estaba ya abiertamente en ruinas. En 1340 se encomendó a la Virgen de Guadalupe durante la batalla del Salado, en la que consiguió la victoria sobre los benimerines junto a Alfonso IV de Portugal. Lleno de gratitud por el favor divino, peregrinó al santuario, donó trofeos obtenidos en la batalla y ordenó acrecentarlo y dotarlo de hospitales para los romeros que llegaban ante la Virgen implorando salud. Dictó también un real privilegio para la creación de un priorato secular y la declaración de patronato real. Fue el primer prior de Guadalupe el cardenal Pedro Gómez Barroso (c. 1270-1345).

En 1389, Juan I de Castilla (1358-1390) ordenó que el santuario se ampliase y se elevase a monasterio y fuera entregado a la orden de los jerónimos; todo esto fue confirmado por Benedicto XIII con la bula “his quae pro utilitate” en 1394.

La fama y la devoción continuaron creciendo. Estrecha relación tuvieron con el monasterio los Reyes Católicos, quienes se hospedaron en el monasterio después de la conquista de Granada en 1492; antes, en 1486 y 1489, se habían entrevistado aquí con Cristóbal Colón (c. 1450-1506). En 1493, el almirante regresó a Guadalupe para cumplir la promesa hecha a la Virgen de volver a agradecer su intercesión por la buena empresa. En 1496 fueron bautizados con los nombres de Cristóbal y Pedro los primeros indígenas americanos traídos a España.

El monasterio tuvo un “scriptorium” famoso, activo durante siglos; un centenar de cantorales que allí se iluminaron pueden verse en la sala de exposiciones. Tuvo también pleitos, como todo lugar con muchas posesiones, recibió cartas de reyes solicitando oraciones por diversos motivos, tuvo esplendor y decadencia y resurgimiento.



Francisco de San José (O.S.H.)

Historia universal de la primitiva y milagrosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe: fundación, y grandezas de su santa casa y algunos de los milagros que ha hecho en este presente siglo ...: pónese antes un Tratado de varones ilustres de esta santa casa ... / escrita por el Rmo. P. Fr. Francisco de S. Joseph, Ex-Prior de la Santa, y Real Casa de nuestra Señora de Guadalupe...- En Madrid: por Antonio Marin, 1743.

[56], 332 p., [1] h. de lám.; Fol.

Iniciales y viñetas xilográficas

Grabado calcográfico frente a pág. 1 que representa a la Virgen de Guadalupe.

BEX 00893

En 1835, el monasterio dejó de pertenecer a los jerónimos. En 1856, tras la desamortización de Madoz, queda abandonado y empieza a arruinarse. Inicia su recuperación en 1906, con la peregrinación regional del 12 de octubre, y la declaración del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe a favor de Extremadura, otorgada por Pío X el 20 de marzo de 1907. A partir de ese año, la custodia y dirección del santuario pasa a la orden franciscana.

Los franciscanos consiguieron reconstruir y rehabilitar el monasterio y darle de nuevo su imponente aspecto; también recuperaron parte de lo que se habían llevado las desamortizaciones.

En 1955, el papa Pío XII lo declaró basílica. A partir de la autonomía de Extremadura, el monasterio recibió ayudas económicas y honores que impulsaron de nuevo su fama. En 1993 fue declarado Patrimonio de la Humanidad.



Por el Duque de Medina Sidonia y Conde de Niebla su hijo, en el pleyto con el Monasterio de nuestra Señora de Guadalupe... El primero, si todas las almadravas que oy el Duque posee, de que el dicho Monasterio pretende que se le a de pagar la limosna de Atunes...El segundo, si el Monasterio tiene derecho contra el dicho mayorazgo, para que los poseedores del le paguen perpetuamente la dicha limosna. El tercero, si en caso que no tenga derecho para que todos los successores la paguen, lo tiene para que la pueda cobrar por los dias del Duque, que oy posse el dicho estado...- [S.l. : s.n., 163?]

49 p. ; Fol. (28 cm.)
BEX 12526

...Hallóse tan entera en sí, y en sus vestidos, como si en aquel mismo dia la huviesen sepultado: el color de Trigo algo moreno, no tanto como aora; pero siempre hermosa, pues todos los lineamientos de su rostro, que tira algo à aguileño, son muy parecidos à los de su original: frente espaciosa, nariz seguida, algo alta, no disforme: labios un tanto floridos: ojos rasgados, grandes, y alegres, con magestad: las cejas negras, y en arco, que como dos bellos Iris anuncian à los hombres la paz del Cielo en la esfera de su rostro [...] Y acabada la Procesión volvió à su Oratorio el Santo Padre la Imagen milagrosa, a la que veneraba con singular devocion, porque se decia ser hechura de san Lucas...

Fr. Francisco de San Joseph. Historia universal de la primitiva y milagrosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe.
Madrid, 1743.

En el segundo capítulo de su libro, fray Francisco de San Joseph sigue la tradición que dice que la talla fue realizada por san Lucas Evangelista, tomando como modelo a la misma Virgen María. Más tarde, el papa Gregorio Magno (c. 540-604) se la regaló al arzobispo Leandro de Sevilla (c. 534-596). Huyendo de la invasión musulmana, algunos cristianos escondieron la imagen en el lugar en el que luego fue hallada.

Sin embargo, la escultura es románica, probablemente del s. XII; es de madera de cedro y mide 59 cm (por el color negro de la madera recibió el apodo popular de “la Morenita”). La Virgen se representa sedente, sujetando al Niño Jesús con la mano izquierda y empuñando un cetro con la derecha. Con el paso del tiempo, algunas partes se han ido perdiendo y se han restaurado luego: el brazo derecho del Niño Jesús, por ejemplo, es ahora de plata. Desde 1907, Nuestra Señora de Guadalupe es Patrona de Extremadura. En 1928 fue coronada como “Reina de la Hispanidad” por el Cardenal Primado de España Pedro Segura, legado de Pío XI.

La devoción de reyes y reinas por la Virgen de Guadalupe ha sido constante. Se lleva la palma Isabel I de Castilla, llamada la Católica (1451-1504), que visitó el monasterio unas veinte veces, una de ellas para entrevistarse con Cristóbal Colón antes de partir hacia las Indias Occidentales. El 6 de febrero de 1570, Martín de Gaztelu, “secretario de su Majestad y su escribano y notario en la su corte, Reynos y señoríos”, firma un documento en el que se da fe de la entrega de una corona de oro para la Virgen que “se pesó en mi presencia y pesó dos libras y quinze onzas, y toda ella es de oro escepto las piedras y perlas y esmaltes que en ella hay, y es redonda y de una pieça, dividida en doze partes con sus remates, y en las seis partes della tiene seis medallas de seis virtudes de las siete cardinales labradas de medio relieve y en las otras seis están engastadas seis piedras que son seis çafires los dos blancos cuadrados y el otro berrueco mayor a forma de coraçon cassi triangulado, y más abajo en el cerco de la dicha corona tiene alderredor onze pieças quadradas y onze asientos de perlas engastadas en sus engastes entre pieças y esmaltes las dichas pieças y entrepieças de verde, azul blanco colorado y negro y debaxo de cada uno de los dichos remates una medalla de mujer...”. Este documento estuvo presente en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929.



1570

Acta de entrega y descripción de la corona de oro y pedrería que, para la imagen de la Virgen de Guadalupe, mandó hacer la Reina Isabel la Católica.
ES. I0037.ADPCC / 03.02.48.03 // 03399 / 02

Aparte de donar joyas, los reyes también podían solicitar ayuda económica al monasterio, dependiendo del momento, o amparo a la Virgen por diversos motivos. He aquí algunas de las cartas de reyes y reinas al prior del monasterio que se custodian en el Archivo de la Diputación: “Carta de Felipe V al prior del Monasterio de Guadalupe solicitando ayuda económica para afrontar los gastos del asedio a la plaza de Ceuta, en guerra contra los moros” (1701). “Carta de la Reina María Luisa al prior del Monasterio de Guadalupe solicitando una ayuda económica para poder afrontar la defensa de las costas andaluzas de los ataques de la armada” (1702). “Carta de Felipe V, por mandado de la villa de Trujillo, al Monasterio de Guadalupe solicitando se saque en procesión la imagen de la Virgen de Guadalupe para que remita la plaga de langostas que asolaba a todo el país y sobre todo a la villa de Trujillo” (1711). “Carta de Felipe V al prior del Monasterio de Guadalupe por la que se solicita que se hagan una serie de rogativas con el fin de que se proteja y preserve la cristiandad en el imperio de la China” (1727). “Carta de Felipe V al prior del Monasterio de Guadalupe por la que se conmina a que el prior informe y exhorte a sus feligreses para que no contrabandeen con tabaco ni amparen a los que lo realizan” (1731). “Carta del rey Carlos III al prior del Monasterio de Guadalupe para que el prior interceda ante Dios, para que la princesa, su nuera, tuviese un buen parto” (1775). “Carta de Carlos III al prior del Monasterio de Guadalupe agradeciendo la oferta de 250 ducados de la comunidad de los jerónimos de Guadalupe para la guerra contra Inglaterra” (1779). En 1836, durante la desamortización, ocurrió un lamentable incidente: desaparecieron veintitrés perlas y cuatro diamantes del manto de la Virgen. Se creó una comisión de investigación, pero el delito no llegó a resolverse.



Una de las muchas alhajas que ya no están en el monasterio.
Libro de joyas de Nuestra Señora Santa María de Guadalupe. --
Mérida : Ediciones Guadalupe, Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, 2005.
2 vol. : libro facsímil y folleto de estudios ; 33 cm.
Edición facsímil del códice 83 del Archivo del real Monasterio, con su correspondiente folleto explicativo titulado
“Presentación del Libro de joyas, con grabados y dibujos de fray Cosme de Barcelona”.
BEX 019752



Torreones y ruinas entre ambos claustros.
Joseph Thomas i Bigas, Barcelona, c. 1920.
1 postal [139 x 90 mm.] Papel-cartulina, mate, B/N, vertical, bordes lisos
ES.I0037.ADPCC//04.02.5L//POS 00248



Sánchez Loro, Domingo
Canciones extremeñas / por Domingo Sánchez Loro.-- Cáceres : Departamento de Seminarios de la Jefatura Provincial del Movimiento, 1953.
[24] p. ; 22 cm.-- (Biblioteca Extremeña)
Contiene: Virgen de Guadalupe ; Que bonitas son... Yo me muero... ; El cantar del limón ;
En el portal de Belén ; Torre del Bujaco.
BEX 000173



ES.10037.ADPCC//04.02.51.//POS 00178

XIX CÁCERES EN LOS MAPAS Y EL MISTERIO DE SERRACIM

*[...] Yace donde comienza Extremadura;
al pie del monte que divide España,
un hermoso jardín, que en hermosura
los pensiles hibleos acompaña.
De las nevadas sierras de Segura
el río Serracinos baja, y baña
los cimientos del muro, y las almenas
miran por sus cristales sus arenas.*

Visión del Abadía. Lope de Vega (1562-1635)



ES.I0037.ADPCC /04.03.56.//MAP 00036

Alcanzamos ya la decimonovena edición de Hablan nuestros documentos, esta vez dedicado a la cartografía. En nuestras vitrinas mostramos mapas antiguos de los siglos XVI, XVII y XVIII. Los trabajos de Gerardus Mercator (1512-1594) y de Tomás López (1730-1802) alternan con los de Nicolas Sanson (1600-1667), Justus Danckerts (1635-1701), Frederick de Wit (1630-1706) o Didier Robert de Vaugondy (1723-1786), entre otros. Podemos ver en ellos cómo van configurándose las fronteras de Extremadura. En algunos de estos mapas aparece la misteriosa población de Serracim, que surgió en los mapas a comienzos del s. XVII y desapareció de ellos en 1749. Para evitar frustraciones, no planeen ninguna excursión a ese lugar.

En aquel Imperio, el Arte de la Cartografía logró tal Perfección que el mapa de una sola Provincia ocupaba toda una Ciudad, y el mapa del Imperio, toda una Provincia. Con el tiempo, esos Mapas Desmesurados no satisficieron y los Colegios de Cartógrafos levantaron un Mapa del Imperio, que tenía el tamaño del Imperio y coincidía puntualmente con él. Menos Adictas al Estudio de la Cartografía, las Generaciones Siguietes entendieron que ese dilatado Mapa era Inútil y no sin Impiedad lo entregaron a las Inclemencias del Sol y de los Inviernos. En los desiertos del Oeste perduran despedazadas Ruinas del Mapa, habitadas por Animales y por Mendigos; en todo el País no hay otra reliquia de las Disciplinas Geográficas.

Suárez Miranda; Viajes de varones prudentes, Libro Cuarto, cap. XLV, Lérida, 1658.

El texto aquí reproducido se atribuye al supuesto autor Suárez Miranda, pero es en realidad de Jorge Luis Borges. Se publicó por primera vez en 1946, en el n.º 3 de la revista “Los Anales de Buenos Aires”; ese mismo año se añadió a la segunda edición de “Historia Universal de la Infamia”, y desde 1960 está incluido en “El Hacedor”. El mapa que Borges propone es una aberración y no podía acabar más que siendo desechado (sólo los avances tecnológicos podían llevarnos a algo parecido con Google Maps), porque el mapa no es el territorio, sino, según la definición del diccionario de la R.A.E., la “representación geográfica de la Tierra o de parte de ella en una superficie plana”.

Cayo Plinio Segundo (c. 23-79) dedica los libros III, IV, V y VI de su “Historia Natural” a la geografía; en ellos describe todos los países conocidos entonces, con los ríos, los montes, las ciudades y la distancia que hay entre ellas. Claudio Ptolomeo (c. 100-170) fue astrólogo, astrónomo, músico, matemático, óptico y el más notable geógrafo de la Antigüedad. A pesar del error de la teoría geocéntrica, que considera que la Tierra es el centro del Universo y que el sol y los demás cuerpos celestes giran alrededor de ella, sus estudios sirvieron para avanzar en muchos campos; en su “Geographia” realizó una descripción pormenorizada del mundo y fue el primero en utilizar el sistema de longitud y latitud, usado por todos los cartógrafos posteriores. El “Itinerario de Antonino” no es un mapa sino un documento escrito. Creado en tiempos de Antonino Augusto Caracalla, en el s. III d. C., recoge todas las poblaciones del Imperio romano, las distancias entre ellas y, más o menos, la orientación. En Hispania figuran XXXIV rutas.



1560-1590
Mapa de Hispania.
1 mapa [412 x 486 mm.]. Papel, monocromo
Escala [ca. 1:3.700.000]. 1 grado de latitud [= 3 cm]
ES.I0037.ADPCC/04.03.56//MAP 00354

A finales del s. VIII d. C., Beato de Liébana escribió un comentario al Apocalipsis. Para hablar de la evangelización de los apóstoles creó un mapamundi que mostraba toda la Tierra tal y como se concebía entonces; este mapamundi figura en varias copias de su comentario. Curiosamente, Asia está arriba; el río Tanais la separa de Europa, situada abajo a la izquierda y separada por el mar Mediterráneo de África, abajo a la derecha. En el centro de Asia está Jerusalén, y un poco más arriba el Paraíso Terrenal, con Adán y Eva siendo tentados por la serpiente, todo rodeado por un mar tenebroso que se vierte por los bordes de una Tierra plana.



1606
Mapa de Castilla la Vieja y Castilla la Nueva.
1 mapa [433 x 542mm.]. Papel, coloreado a mano.
Escala [ca. 1:1.855.200]. 17,5 Leucæ Hispanicæ, 15 Milliaræ Germanicæ
[=6 cm]
Hondius, Jodocus (1563-1612)
ES.I0037.ADPCC/04.03.56//MAP 00030



1707
Mapa de Castilla la Nueva y Extremadura.
1 mapa [161 x 204mm.], Papel, b/n.
Escala [ca. 1:3341.000]. 20 millas hispánicas comunes de 17 ½ en un grado. [= 3,8 cm].
Álvarez de Colmenar, Juan (1707-1741)
ES.I0037.ADPCC/04.03.56//MAP 00033

Con el auge de la navegación marítima se crearon los portulanos, que se distinguen porque solo está representado el perfil de la costa con las ciudades en las que podían atracar los barcos, quedando en blanco todas las tierras del interior. La brújula y el astrolabio ayudaron a perfeccionar la cartografía. La producción masiva de mapas comenzó a partir de finales del s. XV, tras el descubrimiento de la imprenta. Los primeros mapas impresos se trazaron con ayuda de mapas anteriores, de la “Geographia” de Ptolomeo, de la “Historia Natural” de Plinio el Viejo y del Itinerario de Antonino; de estas obras copian los nombres en latín y algunas poblaciones ya desaparecidas. Poco a poco todo esto se iría perfeccionando, se transcribirían los nombres en su forma actual y se afinaría cada vez más la ubicación. Los mejores cartógrafos de esta época son de Flandes: Gerardus Mercator (1512-1594) y Abraham Ortelius (1527-1598). Los Países Bajos seguirían dando grandes cartógrafos, aunque pronto destacarían también Italia, Francia, Inglaterra y Alemania. En España no podemos hablar de cartografía hasta la aparición de Tomás López (1730-1802), nombrado “geógrafo de los dominios de Su Magestad” por Carlos III (1716-1788).

En la época de Augusto (27 a. C.-14 d. C.), Hispania estaba dividida en tres provincias: Tarraconensis, Baetica y Lusitania, cuya capital era Emerita Augusta. Casi la totalidad de lo que es ahora Extremadura pertenecía a Lusitania, salvo el sur de Badajoz, que pertenecía a Baetica. Luego el Imperio romano se desmoronó, llegaron las invasiones bárbaras y las fronteras se diluyeron. En 711 invadieron España los árabes, a los que también llamaban sarracenos (del latín “sarracenus”, y este del arameo rabínico sarq[ay]in, que significa “habitantes del desierto”). La larga Reconquista fue cambiando nuevamente las fronteras; en esa época se llamaba “Extremaduras” a los territorios cristianos fronterizos con los árabes. A principios del s. XIII, el reino de León se dividió en cuatro regiones, una de ellas llamada “Extremadura de León”; también el reino de Castilla tuvo una Extremadura castellana, aunque abarcaba un territorio mucho más amplio. Cuando los reinos de León y Castilla se unieron lo hicieron también las Extremaduras; en el s. XIV ya hay una “Provincia de Extremadura” que coincide parcialmente con la actual. Sin embargo, las fronteras seguirían sufriendo algunos cambios hasta la división territorial de España de Javier de Burgos en 1833, cuando aparecen las provincias de Cáceres y Badajoz formando la Extremadura actual.

EL MISTERIO DE SERRACIM

El libro de Italo Calvino “Las ciudades invisibles” es una obra de imaginación en la que se habla de ciudades que no existen, todas con nombres de mujer; se describen con detalle, pero se desconoce el lugar en el que están. La viajera isla de san Brandán -o san Barandán, o san Borondón, que por todos estos nombres y alguno más se conoce- tampoco puede señalarse en ningún mapa, lo mismo que Eldorado o la Atlántida. La lista puede ser muy larga, pero todos estos lugares tienen en común que hay para ellos una descripción detallada y una imposible ubicación geográfica.

En esta exposición de mapas de la provincia de Cáceres podemos ver lo contrario: una población situada en un lugar concreto, pero de la que nada sabemos. Se le da, además, una gran importancia, pues aparece no sólo en los mapas de Extremadura, sino en algunos otros que muestran entera la península ibérica, en los que aparece junto a unas pocas localidades señaladas. Fuera de estos mapas, no hemos encontrado en ningún otro lugar su nombre: “Serracim”, que también puede aparecer como “Secraccim”. Por la semejanza fonética, podríamos pensar que se trata de una corrupción de “Ceclavín”, pero en algunos casos aparecen ambos nombres en el mismo mapa y, además, la ubicación de Serracim es invariable: a medio camino más o menos entre La Zarza y Valverde del Fresno. En 1749 vemos Serracim por última vez; a partir de entonces, en el mismo lugar aparece “Venta del Caballo”.

¿De dónde viene este nombre? La ubicación de Serracim coincide en todos los mapas con la ya desaparecida fortaleza de Peña de Frey Domingo. En la “Crónica de la Orden de Alcántara” (1763), Torres y Tapia copia un párrafo anterior de don Pedro Gutiérrez que dice: “En tiempo de este Maestre hubo un prior en la Torre, que antiguamente se decía de “Alfandega”, una legua del convento del Perero, y la llaman ahora la Torre de los “Frades”, y tiene a la redonda un término

al qual hoy llaman la “Orden” [...]. Fue este Prior el que edificó la fortaleza que se llamaba la “Peña de Fr. Domingo”, entre las encomiendas de la Zarza, de la Moraleja, a donde se dice el “Puerto del Caballo”, la cual fortaleza en nuestros tiempos se derribó por mandado del Emperador Don Carlos Quinto nuestro señor.” Así pues, la fortaleza estaba en el Puerto del Caballo, punto que coincide en los mapas con la “Venta del Caballo”, pero también nos dice que fue mandada derribar por el emperador, alrededor de 1530.

Hasta donde hemos podido averiguar, Serracim (Secraccim) aparece por primera vez en 1615, en un mapa de la península ibérica (del hay una copia en la Biblioteca Nacional de España, sig. MA00066291) realizado en Ámsterdam por Pieter van den Keere (1571-1646) y Hessel Gerritsz (1581-1632), pero ese año ya no quedaban más que ruinas en ese lugar; al menos, eso dicen las crónicas.



1652
Mapa de la Corona de Castilla.
1 mapa [435 x 582 mm.]. Papel, b/n.
Sanson, Nicolás (1600-1667)
ES.10037.ADPCC/04.03.56//MAP 00036

Hay un pueblo llamado Serracín en la provincia de Segovia, y en la de Burgos se encuentra Sarracín; demasiado lejanos para tenerlos en cuenta. Próximo a Coria está Pedroso de Acim, y cerca de él nace el arroyo Acim. Pero el pueblo se llama así desde 1917, antes era solamente El Pedroso, y el arroyo, que vierte enseguida en el Alagón, no figura en ningún mapa hasta el s. XIX.

Lope de Vega (1562-1635) visitó, en la última década del s. XVI, el palacio del duque de Alba en Abadía, a cuyo jardín renacentista dedicó un poema:

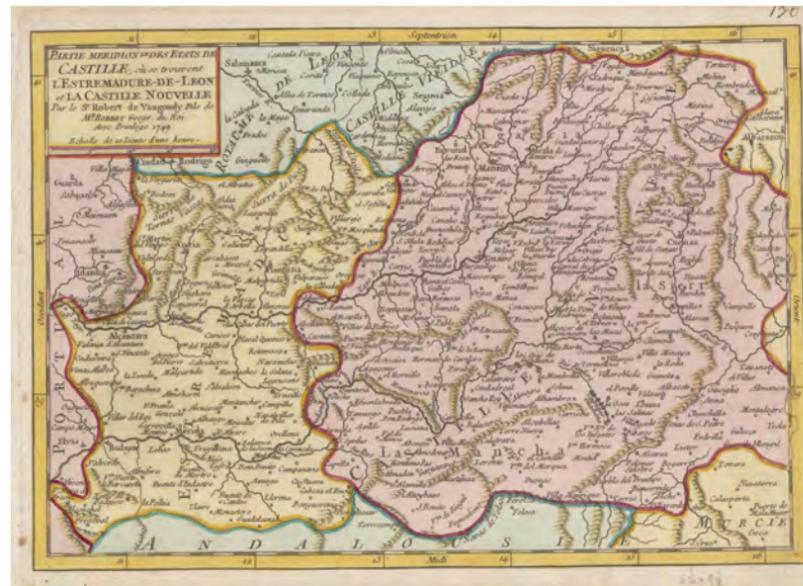
[...] de las grandezas del insigne Albano,
cantaré del jardín del Abadía,
famoso, donde nace y muere el día.
Yace donde comienza Extremadura;
al pie del monte que divide España,
un hermoso jardín, que en hermosura
los pensiles hibleos acompaña.
De las nevadas sierras de Segura
el río Serracinos baja, y baña
los cimientos del muro, y las almenas
miran por sus cristales sus arenas.

Misterioso es este río Serracinos del que habla Lope, y así le pareció también a Antonio Ponz (1725-1792), que en su “Viaje de España” (1778, t. VIII, pág. 29) dice: “El nombre antiguo del río que baña las murallas de la Abadía, fue Ambroz, y este mismo tiene actualmente, y no el de Serracinos”. Ignoramos de dónde sacó Lope este nombre, pero no parece probable que sea de su invención. Curiosamente, el nombre falso de este río es el que más se parece al nombre del pueblo inexistente. Curiosamente también, en algunos mapas aparece junto a Serracim una no menos misteriosa “Segura”(en algún caso desatinadamente llamada “Segura de León”), que quizá sea la Segura portuguesa, pero muy alejada de su asentamiento real.

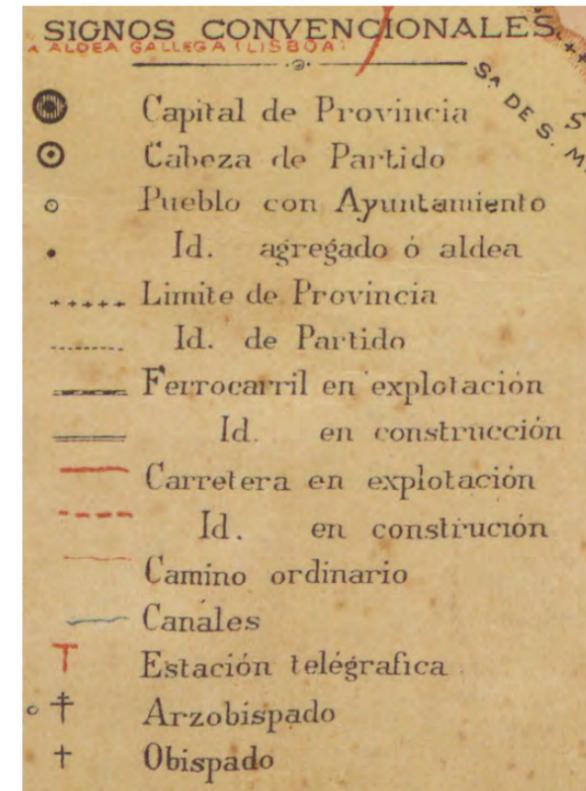
Son muchos los errores que encontramos en los mapas de Extremadura hasta el s. XVIII: de localización (en un mapa de 1601, Alcántara está mucho más alejada que Cáceres de la frontera portuguesa); de interpretación: el río Tuerto (río Torto en portugués), que hace frontera entre España y Portugal, en algunas ocasiones se representa no como río, sino como población; y de transcripción, estos muy numerosos; al fin y al cabo, los cartógrafos no usaban la misma lengua ni estaban familiarizados con nuestra toponimia, y además tenían que grabar en la plancha el nombre al revés para que quedara al

derecho sobre el papel (quizá por esta razón, a veces La Zarza, cuya escritura antigua era Çarça, a veces la encontramos como Çacra). Vemos también lugares que ya no existen: Rusticiana, perdida en algún lugar cerca de Galisteo; Granadilla, abandonada a la fuerza por la construcción del embalse de Gabriel y Galán; Salvaleón, que evoca tan a las claras la Reconquista, cerca de Valverde del Fresno; Valparaíso, de tan hermoso nombre, junto a Peralada de la Mata. Pero estos y otros lugares pueden ser rastreados; solo Serracim nos llega envuelto en cierto misterio.

Nos gustaría poder ofrecer una teoría atractiva, pero no la tenemos. ¿Era lector de poesía española el cartógrafo que realizó el primer mapa en el que aparece Serracim, y por eso está cerca de Segura, como en el poema de Lope? Nada podemos afirmar. ¿Se trata sencillamente de un error al transcribir el nombre de Ceclavín, colocado además unos cuarenta kilómetros más al norte? Pudiera ser, pero tampoco es seguro. Únicamente podemos decir que durante más de un siglo la provincia de Cáceres tuvo una población más, y de importancia, ya que figura en los mapas de la península. Solo nos queda desear que ningún viajero de entonces, fiado de una de estas cartas, decidiera pasar la noche en ella.



1749
Mapa de la parte meridional de los estados de Castilla.
1 mapa [185 x 242 mm.]. Papel, coloreado a mano.
Escala [ca. 1:2.370.000], 20 leguas de 1 hora de camino [= 4,7 cm]
Robert de Vaugondy, Didier (1723-1786)
ES.10037.ADPCC/04.03.56//MAP 00046



1652
Mapa de la Corona de Castilla.
1 mapa [435 x 582 mm.]. Papel, b/n.
Sanson, Nicolás (1600-1667)
ES.10037.ADPCC/04.03.56//MAP 00036

Un mapa es la representación gráfica de un territorio. Para comprender cabalmente esta representación, debemos conocer los signos que utiliza. Hoy en día, prácticamente todo el mundo sabe leer un mapa, pero siempre puede haber alguna cosa que se nos escape. Lo habitual (sobre todo en mapas modernos), es que en el mismo mapa se incluya una tabla de signos convencionales. Un punto negro es una población; si ese punto está rodeado por una circunferencia, quiere decir que es una ciudad o una población de más de cierto número de habitantes, o quizá que es la capital de la provincia o del país (todo esto suele indicarse en la tabla); junto al punto se escribe el nombre de la localidad. Una línea azul entendemos que es un río; una línea negra, en general, será una carretera. Las fronteras se suelen representar con líneas discontinuas, a veces reforzadas con algún color. También se pueden representar los pantanos, las estaciones de tren, los aeropuertos...

Aparte de esto, hay otros elementos que también figuran y que detallamos a continuación:

Autor: El que ha trazado el mapa. En algunos casos se enumeran las obras anteriores que se han tenido en cuenta para su realización.

Escala: Es la relación que hay entre la medida del mapa y la de la tierra que representa. Si la escala es de 1:10.000, por ejemplo, quiere decir que una unidad del mapa (milímetro, centímetro, pulgada...) corresponde a 10.000 en el territorio

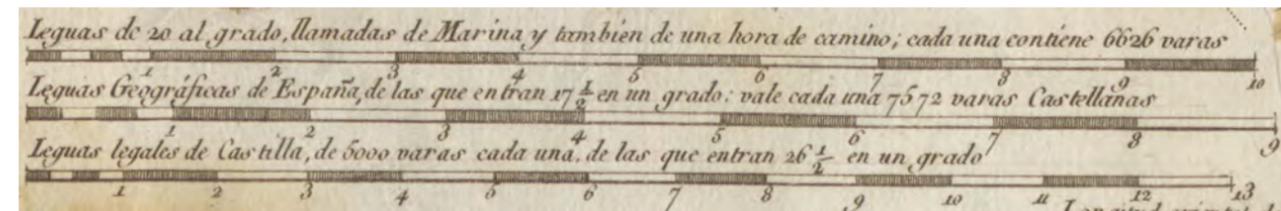
Fecha y lugar de edición: Suelen aparecer junto al nombre del autor. El nombre del impresor también puede figurar.

Orientación: Se indica con la rosa de los vientos. El vértice que señala el norte se destaca de alguna manera.

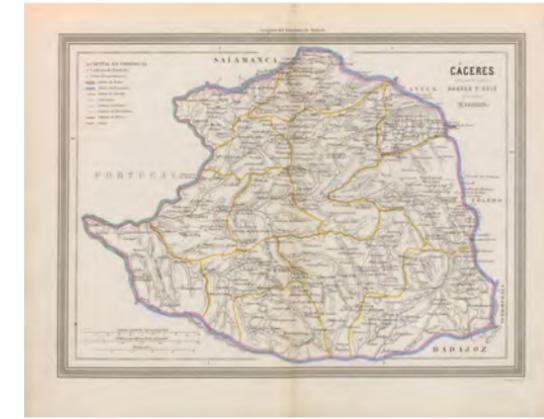
Título: En el que se dice a qué parte de la Tierra corresponde el mapa. Suele escribirse en uno de los márgenes o estar insertado en una cartela.



ES.I0037.ADPCC/04.03.56//MAP 00054



ES.I0037.ADPCC/04.03.56//MAP 00054



1864

Mapa de la provincia de Cáceres.
1 mapa [268 x 337mm.], Papel, col.
Escala [ca. 1:784.000]. 10 leguas españolas de 20 al grado [= 7,1 cm].
Ferreiro, Martín (1830-1896)
ES.I0037.ADPCC/04.03.56//MAP 00029

De las muchas ventas que figuran en los mapas hasta el siglo XVIII aún continúa en el mismo lugar la de las Herrerías (ahora con el nombre de Cruce de las Herrerías), cumpliendo la misma función que tuvo siempre.

En cuanto a los nombres, no es difícil adivinar a cuál corresponden, aunque algunos han variado y otros se esconden bajo erratas de transcripción:

ALBERGUERÍA DE ARGANÁN: Vergaria, Alvergaria; ahora en la provincia de Salamanca, pero en muchos mapas incluida en Extremadura.

ALISEDA: La Liceda.

ARROYO DE LA LUZ: Arroio del Puerco o del Porco.

CECLAVÍN: Zeclavín, Ceclovim.

ELJAS: tanto el río como el pueblo pueden aparecer con diferentes grafías: Erjas, Herjas, Elia, Erxas, Ellas.

HOLGUERA: Olighera

JARANDILLA: Xandorilla.

PLASENCIA: Plazencia.

SAN MARTÍN DE TREVEJO: San Martinho dos Vinhos; este nombre tuvo realmente en tiempos. En algunos mapas figura como perteneciente a la provincia de Salamanca.

TRUJILLO: Triguillo.

VALVERDE DEL FRESNO: Villaverde del Fresno.

ZARZA LA MAYOR: Çarça, Sarca, Sacra, Çacra.



ES. 10037.ADPCC // 04.02.50.16 // FOT 05216

XX DEHESA DE CUATERNOS

*Hermosura de los cielos,
cuando Dios la repartió
no estarías tú muy lejos
cuando tanta te tocó.*

Canción tradicional de Cuacos.



ES. 10037.ADPCC / / 04.02.50.16 // FOT 05266
Antonio González Martín-Gamero en Cuaternos

Celebramos la vigésima edición de “Hablan nuestros documentos” con una exposición dedicada a las fotografías que realizó Antonio González Martín-Gamero en la dehesa de Cuaternos, en el término municipal de Cuacos de Yuste. Podemos ver en ellas al autor, sus familiares y algunos amigos que visitaron la finca, pero sobre todo a los campesinos que trabajaban en la misma. En enero de 2021, los herederos del autor donaron a la Diputación de Cáceres los negativos de estas fotografías.

Cuaternos: *Dehesa, en la provincia de Cáceres, partido judicial de Jarandilla, término de Cuacos. Pertenece a los propios de esta villa y tiene 200 fanegas de cabida (Madoz, Pascual. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España. Madrid, 1846).*

Dehesa: *1.f. Tierra generalmente acotada y arbolada, por lo común destinada a pastos (Diccionario de la RAE).*

Propios: *10. m. Heredad, dehesa, casa u otro género cualquiera de hacienda que tiene una ciudad, villa o lugar para satisfacer los gastos públicos. U. m. en pl. (Diccionario de la RAE). Suárez Miranda; Viajes de varones prudentes, Libro Cuarto, cap. XLV, Lérida, 1658.*

En el año 1778 la dehesa de Cuaternos pertenecía al Monasterio de San Jerónimo de Yuste. Luego, en la segunda mitad del siglo XIX adquirió la misma Juan José de Vicente García (1794-1875), bisabuelo de Antonio González Martín-Gamero, autor de las fotografías de esta exposición.

Juan José de Vicente García fue un fabuloso hombre de negocios, coetáneo del Marqués de Salamanca, que supo aprovechar la desamortización de Mendizábal. Empezó como tratante de ganado en la provincia de Burgos, durante la época de la Guerra de la Independencia. Se casó dos veces; del primer matrimonio heredó dicha finca su hija María Salomé de Vicente y Ortega. Del segundo matrimonio, su hija Carmen se casó con el Conde de Montarco. Juan José de Vicente llegó a comprar noventa y nueve dehesas en Salamanca y dijo que la cien le traería mala suerte, por lo que ya compró otras en Zamora, Talavera de la Reina y Cáceres.



ES.10037.ADPCC// 04.02.50.16 // FOT 05235

En Madrid adquirió muchos terrenos en lo que hoy es el barrio de Chamberí, como por ejemplo los que habían pertenecido a la Casa Árbitro de los Pozos y las Nieves. En uno de estos construyó una quinta a la que llamó Santa Engracia, en memoria de una hija del mismo nombre que murió de tuberculosis; el camino desde el Madrid de entonces hasta esa quinta se llama hoy calle de Santa Engracia. Dicha quinta fue posteriormente la residencia de los Condes de Montarco, Carmen y Eduardo -que fue alcalde de Madrid- y en ella se celebraban suntuosas fiestas. Era famoso el invernadero o estufa donde cultivaba plantas y flores exóticas.

A la muerte del mismo, heredó la dehesa su hija María Salomé de Vicente y Ortega. Muerta esta, la finca pasó a su nieto, D. Antonio González y Martín-Gamero, y de él a sus hijos Ramón y Carmen González del Saz. La mitad perteneciente a Carmen se vendió en la década de 1970, después de haber invertido en la plantación y producción de pimentón de la Vera, bajo la marca "El roble de la Vera". La otra mitad de la dehesa -que en tiempos también se dedicó a la cría de ganado-, después de haber vendido alguna parcela de la misma, sigue en manos de los herederos de Ramón y se dedica al cultivo de tabaco.

Carmen González del Saz era tía abuela de Antonio Nogales Romeo, quien heredó de ella las fotografías de la dehesa de Cuaternos, donadas a la Diputación Provincial de Cáceres en el año 2021.



ES.10037.ADPCC// 04.02.50.16 // FOT 05207
Juana González del Saz, hija del fotógrafo.



ES.10037.ADPCC// 04.02.50.16 // FOT 05164



ES.10037.ADPCC// 04.02.50.16 // FOT 05154

Desde sus comienzos, la fotografía le interesó a mucha gente, no sólo para verse inmortalizada con las galas en el retrato realizado por un profesional, sino a un gran número de aficionados que se rindieron a la magia de atrapar un instante de la realidad en blanco y negro (y que además podían costearse el equipo, inalcanzable entonces para la gran mayoría); cómo no recordar aquí los retratos de niñas de Lewis Carrol al ver la maravillosa fotografía de la pequeña campesina montada en el burrito, o a esas dos bañándose felices en el río.

Antonio González Martín-Gamero nació en Madrid en 1880 y murió en la misma ciudad en 1949. Su bisabuelo Juan José de Vicente amasó una fortuna comprando fincas en la época de la desamortización de Mendizábal; la familia, por tanto, vivía de manera muy desahogada, lo que permitió que Antonio pudiera dedicarse sin problema a una de sus pasiones: la fotografía. Ignoramos en qué año comenzó, pero la familia conserva más de 2.000 negativos, de los que ha donado a la Diputación de Cáceres los relativos a la dehesa de Cuaternos, en el término municipal de Cuacos. Antonio González heredó directamente de su abuela Salomé de Vicente esta dehesa, dedicada sobre todo al cultivo del tabaco y el pimentón; también, según vemos en las fotografías, se plantó maíz y había una cierta explotación ganadera. Cuando visitaba la dehesa llevaba siempre consigo la cámara, y gracias a eso tenemos ahora un fiel testimonio de la época. Sabemos que en su casa de Madrid le gustaba fotografiar a las visitas y que también ordenaba bodegones, como un pintor, aunque en su caso era para fotografiarlos; de otros sitios recoge la Semana Santa y diversos festejos, paisajes urbanos de Madrid y otras localidades... En la dehesa hizo fotografías de paisajes campestres, del ganado, de la casa y los alrededores, de la barca que cruzaba el río y hasta de una improvisada capea... pero, sobre todo, hizo retratos de los campesinos que estaban al cuidado de la finca, aunque también encontramos fotografías de su familia y de algunos amigos. Parece que hay un lugar especial para los niños, protagonistas en muchas ocasiones, pero en realidad le interesa todo: las jóvenes peinándose o sacando agua del pozo, las madres con sus hijos, los hombres en la faena o posando para el momento, las ancianas a la puerta de la casa...

La editorial Caniche publicó en el año 2017 un libro titulado “Dehesa de Cuaternos”, con una selección de las fotografías que ahora custodia el archivo de la Diputación de Cáceres. En la “nota del editor”, el director de Caniche Editorial escribe: “Desde muy temprano, Martín-Gamero puso su acento no tanto en el detalle estetizante o en la composición equilibrada sino en la hondura psicológica del retratado. El gesto, la mirada, lo vital permite que sus imágenes transiten desde la antropología social a la psicología del personaje. Esta serie de fotografías, dedicada a los trabajadores de su finca de Cuacos de Yuste, son probablemente las que mejor definen su legado. Existe en ellas una aproximación respetuosa a los trabajadores y sus familias. El traslado de las escenas de interior burgués al campo abierto imprime a sus imágenes una libertad formal atípica en ese momento. Igualmente singular es que aplicara idénticos enfoques a los trabajadores del campo, los miembros de su familia o las visitas que recibía. La búsqueda del “otro” se lleva a cabo desde la cercanía y no desde el costumbrismo o el folclore. Ni el estrato social ni el exotismo naturalista determinan su mirada sino el intento de llegar a la persona en su complejidad.”



ES.10037.ADPCC// 04.02.50.16 // FOT 05164



ES.10037.ADPCC// 04.02.50.16 // FOT 05310
Carmen González del Saz (a la derecha) con una amiga en la dehesa.



ES.10037.ADPCC// 04.02.50.16 // FOT 05122
Campesina y niña con abanico a la entrada del chozo.



ES.10037.ADPCC// 04.02.50.16 // FOT 05153
Niña con cántaro y niño pequeño.



ES.10037.ADPCC// 04.02.50.16 // FOT 05294



ES.10037.ADPCC// 04.02.50.16 // FOT 05198



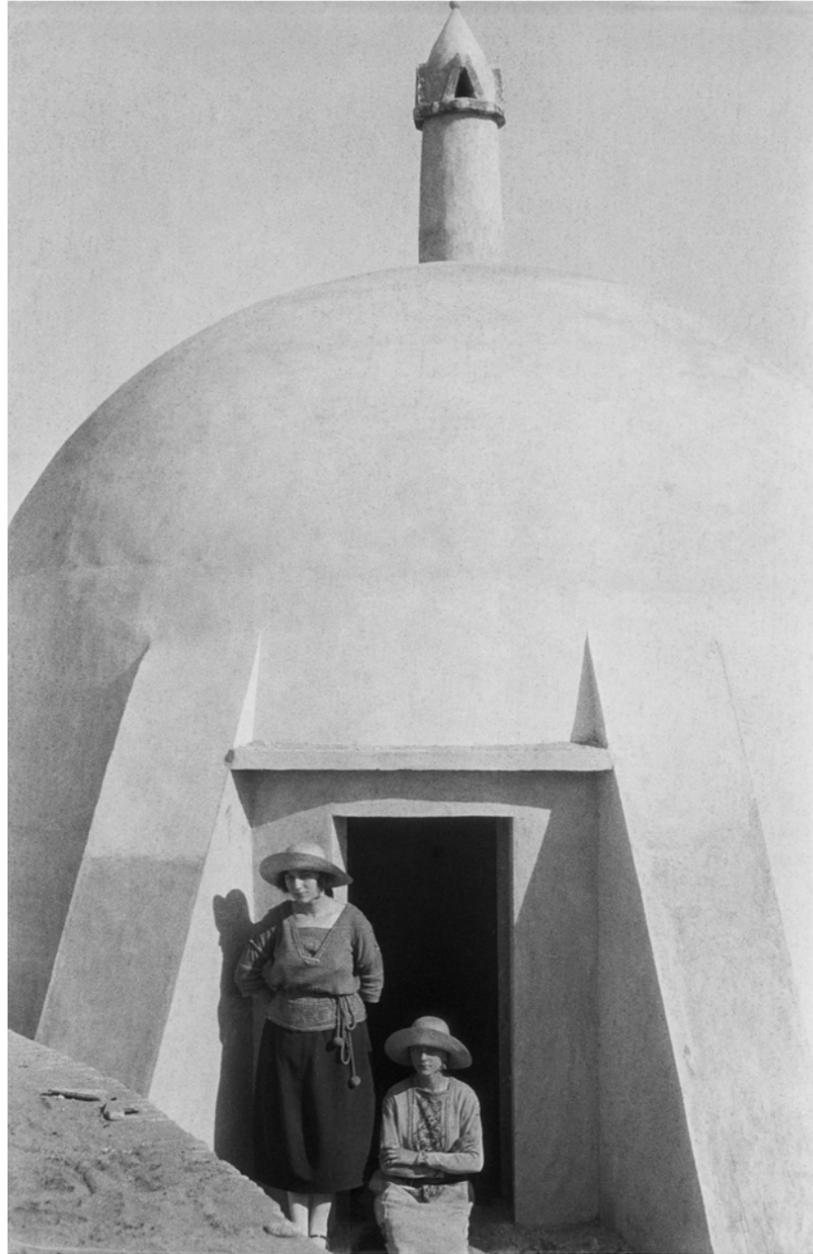
ES.10037.ADPCC// 04.02.50.16 // FOT 05239



ES.10037.ADPCC// 04.02.50.16 // FOT 05204



ES.10037.ADPCC// 04.02.50.16 // FOT 05148



ES.10037.ADPCC//04.02.50.16//FOT 05228



